

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades
Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría en Historia

Transformaciones del espacio doméstico Quiteño durante el primer tercio del siglo XX
Modernización urbana, higienismo doméstico y roles femeninos en el hogar

Andrea José Cuesta Tabares

Asesor: Eduardo Kingman
Lectoras: Inés del Pino y Erika Bedón.

Quito, mayo del 2022

Dedicatoria

A mis antecesoras.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	I
Tabla de contenidos	II
Fotos.....	IV
Ilustraciones	V
Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis.....	VI
Resumen.....	VII
Agradecimientos	VIII
Introducción	1
Capítulo 1. Apuntes sobre modernización urbana	3
1.1 Paradigmas de modernización urbana	3
1.2 Modernización urbana en América Latina.....	11
1.3 Modernización urbana en Quito.....	14
1.4 Ampliación territorial del espacio destinado a la vivienda quiteña	24
Capítulo 2. El higienismo y el espacio doméstico quiteño	34
2.1 El higienismo como norma de modernización urbana.....	34
2.2 La situación de la vivienda quiteña entrado el tránsito a la modernización urbana de inicios del siglo XX	37
2.3 El espacio doméstico y sus implicaciones médicas	51
2.4 Difusión de principios higienistas en la ciudad	53
2.5 Códigos higiénicos aplicados a la transformación del espacio privado.....	58
2.6 La higiene de la casa y el control municipal.....	69
Capítulo 3. El espacio doméstico quiteño, espacio de la mujer.....	77
3.1 El rol de la mujer en la ciudad	81

3.2 El espacio de lo femenino	85
3.3 El gobierno de la casa	97
3.4 El higienismo y la economía doméstica.....	100
3.5 El trabajo doméstico	102
3.6 El cuidado de los hijos	107
3.7 El cuerpo y el “sentido de culpa”	112
Capítulo 4. Conclusiones	117
Lista de referencias	129

Fotos

Foto 1.1 Vista panorámica de Quito. 1903	15
Foto 1.2. Quito, quebrada de Jerusalén. 1901	26
Foto 1.3. Vista de una sección de las casas construidas para barrios obreros	31
Foto 2.1. Casas de sectores populares de Quito. Finales del siglo XIX	48
Foto 2.2. Indios aguateros de Quito	50
Foto 3.1. Mujer en balcón. Quito, Calles Espejo y Venezuela.	79
Foto 3.2. “Mercado en la vieja plaza de San Blas” Quito. (circa 1900)	83

Ilustraciones

Ilustración 1.1. Plano de la Ciudadela “La Colmena”	29
Ilustración 2.1. Plano de Quito con la implantación de todas sus casas por J. Gualberto Pérez, 1887.....	38
Ilustración 2.2. Plano de Quito, 1922.	39
Ilustración 2.3. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, inicios del siglo XX. Tipología dos patios.....	42
Ilustración 2.4. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, inicios del siglo XX. Tipología un patio.	47
Ilustración 2.5. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, inicios del siglo XX. Tipología “vivienda campestre”.	49
Ilustración 2.6. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, segunda década del siglo XX. Tipología de vivienda higiénica compacta.....	75
Ilustración 2.7. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, segunda década del siglo XX. Tipología de vivienda higiénica compacta.....	76
Ilustración 3.1. Ilustración en texto escolar: Leamos para segundo grado.	88
Ilustración 3.2. Ilustración instructiva sobre maternidad.....	107
Ilustración 3.3. “Venid, muchachas”.	111

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Andrea José Cuesta Tabares, autora de la tesis titulada: “Transformaciones del espacio doméstico Quiteño durante el primer tercio del siglo XX. Modernización urbana, higienismo doméstico y roles femeninos en el hogar”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Historia de los Andes concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NV-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo del 2022.



Andrea José Cuesta Tabares

Resumen

Durante las primeras décadas del siglo XX, varias ciudades en el territorio latinoamericano experimentaron cambios físicos y simbólicos, paralelos al anhelo de alcanzar una sociedad moderna. En Quito, el higienismo, el ornato, el sistema de policía y la actuación de la iglesia, instauraron una nueva forma de administrar la ciudad en un contexto de crecimiento demográfico, de expansión geográfica y de asentamiento del capitalismo como sistema económico dominante. Las ideas modernizadoras se desplegaron en el espacio público de la ciudad, sin embargo, atravesaron también el espacio doméstico. El presente trabajo de investigación se enfoca, justamente, en el estudio de las formas de habitar y concebir la vivienda quiteña “moderna”, desde dos significativos discursos que se difundían en este periodo: el higienismo y el rol de la mujer en el hogar, su relación con lo moral, y su participación en la transformación de costumbres domésticas, en especial, entre clases media y populares.

Agradecimientos

Durante el tiempo de elaboración de esta tesis, que además ha significado para mí un momento de búsquedas y cambios, varias personas me acompañaron de distintas maneras y a todas ellas les debo gratitud. Quiero empezar reconociendo a mis padres porque su apoyo y cariño se ha mantenido fuerte, aun cuando he dado pasos que en ciertos contextos se podrían considerar desatinados, y a mis queridos hermanos, por su respeto y su alegría contagiosa. Extiendo también mi sentimiento de gratitud a quienes estuvieron cuando empecé esta maestría y se han movido.

Agradezco a mis compañeros de clase y a los profesores del programa, de quienes aprendí mucho. De manera especial a Mireya Salgado, quién además de dirigir acertadamente los primeros pasos de esta tesis, fomentó en mí el entusiasmo por la investigación histórica, y a Eduardo Kingman, quién me ha mostrado nuevas posibilidades de aproximación a la investigación urbana y con quién he tenido el privilegio de culminar este trabajo.

Finalmente, doy las gracias a quienes han llegado en este último tiempo y me han invitado a explorar en la profundidad de mi ser.

Introducción

El presente trabajo de investigación pretende sumarse a los estudios de historia urbana relacionados con la modernización de la ciudad de Quito de inicios del siglo XX, desde una aproximación a la cuestión relacionada con las transformaciones en las formas de concebir y habitar el espacio doméstico durante este periodo. De acuerdo con Eduardo Kingman “la historia de las ciudades debe ser entendida en términos de distintos modos de significar el pasado, de búsqueda de raíces hispanas, indígenas y mestizas y de construcción de narrativas en disputa” (2020, 18). En este sentido, la indagación acerca de la casa “moderna”, como espacio doméstico y al mismo tiempo espacio sujeto a una politicidad, cargada de significado en el entorno urbano, se estudió a la luz de una configuración dada durante el primer tercio del siglo XX entre narrativas provenientes de discursos hegemónicos y costumbres diversas derivadas de la variedad de mundos que coexistían en la ciudad.

A través de la práctica y del discurso, elemento que forma parte de un dispositivo estratégico de relaciones de poder, se buscó, en el territorio quiteño, transformar los hábitos domésticos hacia una civilidad urbana y católica. “Hay que considerar el discurso como una serie de acontecimientos, acontecimientos políticos, a través de los cuales el poder se transmite y se orienta” (Foucault 1994, 60), en términos de prácticas discursivas, pero también de transformaciones en la vida cotidiana. Las casas de la ciudad, como escenario de formas concretas de cultura y de relaciones familiares, capaces de influir considerablemente en el entorno urbano y en la construcción de la subjetividad, fueron los espacios que, en cierto grado, obtuvieron la atención de los gobiernos nacional y local, la iglesia, la institución educativa y la élite.

En principio, mi interés en la historia de la vivienda quiteña se enfocó en lo arquitectural y su relación con la desigualdad social que se acentuó con la expansión de la marcha urbana de la ciudad durante este periodo, sin embargo, después de una primera aproximación a fuentes históricas, comprendí que no sería viable una aproximación al espacio doméstico sin incorporar la información escrita que circulaba en la época a manera de producción y afianzamiento de sentidos y significados sociales. Entre la variedad de discursos difundidos en relación al espacio

doméstico resaltaron dos importantes temas: el higienismo y el rol de la mujer en el hogar. Ambos asuntos configuraron representaciones e imaginarios que se instauraron en la sociedad urbana quiteña y prosperaron conjuntamente con la expansión territorial del espacio de vivienda en la ciudad y con las transformaciones de carácter arquitectónico, formal y técnico de estos espacios.

En el primer capítulo, a manera de contextualización, abordo el tema de la modernización desde una perspectiva global hasta una aproximación al territorio en cuestión. En el segundo capítulo exploro las maneras en que el discurso higienista fue capaz de colarse en las casas de Quito, impregnado de un carácter moral. En el tercer capítulo reflexiono sobre la cuestión de la casa como espacio consentido de despliegue de lo femenino y sobre las tareas que se le asignaron a la mujer a ser realizadas en este espacio privado.

El fragmento de la historia urbana en el que se enfoca la presente investigación intenta descubrir una de las claves que encubre el proyecto modernizador llevado a cabo durante las primeras décadas del siglo pasado en Quito, que promovió la transformación de las costumbres y hábitos de los ciudadanos, así como el afianzamiento de la figura femenina como ama de casa, la cuestión de la higiene y la salud, y la relación que ambos temas tuvieron con lo moral en una sociedad arraigadamente religiosa.

Capítulo 1. Apuntes sobre modernización urbana

1.1 Paradigmas de modernización urbana

La modernidad figura ese punto de quiebre en la historia de la humanidad que, en un sentido general, vio emerger nuevas formas de ciencia y tecnología, nuevas formas económicas y de organización colectiva, puso en cuestión viejas creencias y acuerdos sociales, y, además, fue incubadora de nuevos planteamientos de ciudad. Como periodo histórico se ha debatido extensamente, desde diversos e inagotables frentes. De la misma forma, el proceso de transición hacia esa modernidad se ha cuestionado por largo tiempo y las vastas versiones difieren en aspectos culturales, políticos y económicos. El conjunto de contenidos de prácticas e instituciones extendidas durante este periodo se han presentado en transformación incesante y esto ha sido propio de sociedades modernas, por lo que cabe mencionar que la modernidad se presenta también como un horizonte en constante cambio.

Tomando en cuenta la complejidad histórica que se inscribe detrás, tomaré como referencia a Marshall Berman, para mencionar a grandes rasgos una posible división de la historia de la modernidad, en tres etapas. De acuerdo con este autor, la primera fase se dio más o menos desde las primeras décadas del siglo XVI, cuando la vida moderna apenas empezaba a notarse y la sensación de pertenencia de la sociedad a una comunidad nueva, era baja. Desde finales del siglo XVIII, con la era revolucionaria, comenzaría la segunda etapa de la modernidad que, después de la Revolución Francesa y con sus repercusiones, consiguió un gran público moderno y se generaron cambios importantes en términos de vida cotidiana, social y política. La fase final, que empezaría a finales del siglo XIX e inicios del XX, expandió y aceleró el proceso de modernización que se dio en gran parte del mundo (Berman 1988, 2-3).

Si bien esta división es planteada de manera cronológica, el periodo de la modernidad no ha sido precisamente un proceso lineal o evolutivo, para varios autores, este periodo ha significado retroceso en ciertos aspectos, destrucción, contradicción y duda. Siguiendo a Theodor Adorno y Max Horkheimer, por ejemplo, el camino a la ilustración del que la humanidad se apropió, acarreó también calamidad. Para ambos pensadores la búsqueda del conocimiento científico, que se dio en el marco de la modernidad, desembocó en un empeño humano por aprender de la

naturaleza para servirse de ella hasta llegar a dominarla, y así, dominar también a los otros (Adorno y Horkheimer 1969, 60). Las promesas de la ilustración se habrían transformado en falsedades. La razón y el pensamiento intelectual, medio por el cual el hombre alcanzaría la dominación de lo natural, terminaría esclavizándolo y, de la misma manera, la ilustración que pretendía separar al humano de las creencias metafísicas terminaría recayendo en lo mitológico.

Otra visión, la de Bruno Latour, plantea que el ideal moderno se configuró mediante la distinción de dos conjuntos de prácticas, denominadas por el autor como la “traducción” y la “purificación”. El primer conjunto (traducción) crearía híbridos entre naturaleza y cultura, mientras que el segundo (purificación) separaría lo humano de lo no humano. Sin embargo, estas prácticas no han sido entendidas y ensayadas de manera separada por el público moderno, lo que implicaría, de acuerdo con Latour, que *Nunca Fuimos Modernos* (1991).

Si bien la modernidad ha sido y sigue siendo un tema inacabable de debate y reflexión, en líneas generales, como periodo histórico, representa un conjunto complejo de cambios en las formas en que el humano concebía, apreciaba y experimentaba el mundo. Es fundamental, sin embargo, entender que la historia de la civilización moderna adquiere diversos tintes y especificidades al desplegarse en diferentes contextos geográficos e históricos.

De acuerdo con Echeverría (2010), a partir del siglo XVII se desprendieron dos derivaciones autónomas en la historia de la era moderna, la rama europea como principal y la “(norte)americana” como secundaria. La europea, por un lado, de corriente católica, avanzó con menor velocidad, de cierta manera, considerando otras formas de vida premodernas o proto-modernas¹. La rama “americana”, por otro lado, de corriente protestante, no enfrentó demasiado conflicto entre lo capitalista y otras formas “naturales”², siguió una trayectoria lineal (Echeverría 2010, 4). Ambas bifurcaciones se reencontraron desde la segunda mitad del siglo XIX³, habiendo sido la modernidad “americana” la más exitosa, en términos de crecimiento y expansión del

¹ De la modernidad “europea” se nutre América Latina a partir del descubrimiento de América.

² La “forma natural” representa el modo histórico-social en el que el ser humano se dispone en referencia a “lo otro (lo natural)”. Se opone a la “forma de valor” siendo esta la capacidad de creación y reproducción del valor económico, desde una visión de “progreso” (Echeverría, La modernidad "americana" (claves para su comprensión) 2010, 25-30).

³ Periodo que coincide con los inicios de la tercera fase de la modernidad de acuerdo con Berman (1988).

capital. Como consecuencia, esta modernidad invadió la “europea”. Ambas vertientes de modernidad se transformaron y surgió la “modernidad americana” que se presentó en la historia contemporánea como “el *american way of life*” (Echeverría 2010, 9-10). El proyecto de modernidad se impuso en el proceso de modernización de la civilización humana basado en un sistema económico capitalista. A pesar de ello, la cultura de la España americana de los siglos XVII y XVIII y su reproducción en América Latina habrían configurado una modernidad alternativa opuesta a las predominantes en la historia, la modernidad barroca. El ethos barroco propuesto por Echeverría se plantea como un principio de ordenamiento del mundo de la vida (Echeverría 1998, 48). La modernidad barroca toma su nombre prestado del arte, pues de la misma forma “acepta lo insuperable del principio formal del pasado..., intenta despertar la vitalidad del gesto petrificado en él (la fuente de su incuestionabilidad) y que al hacerlo termina por poner en lugar de esa vitalidad la suya propia” (Echeverría 1994, 26). La forma de ser del moderno barroco convierte al productivismo capitalista en la puerta de creación de una nueva dimensión. El ethos barroco en vez de borrar o negar la contradicción de la vida moderna capitalista la reconoce como un hecho inevitable, no la acepta, pero procura convertir en “bueno” el “lado malo” (Echeverría 1994, 21). De este contexto histórico nacerían, posteriormente, las modernas ciudades andinas.

Durante la última fase de la modernidad, que brotó alrededor del mundo desde el siglo XIX y se vio acelerada por procesos de modernización durante el siglo XX, la vida social empezó a transformarse significativamente, modificando sus costumbres y sus usos de manera vertiginosa, en la vida cotidiana surgieron nuevas identidades a partir de las relaciones de producción y trabajo. A partir de la segunda mitad del siglo XIX emergió una industria cultural que se extendió en el mundo y se dio paso al asentamiento de un intercambio social centrado en la comunicación escrita que había emergido en la última fase de la modernidad. Además, el arte y el pensamiento consiguieron avances considerables. Si bien, alrededor del globo se dieron procesos modernizadores, estos no se dieron del mismo modo y bajo los mismos ritmos en Europa y en América.

La ciudad se convirtió, en esta fase, en el escenario donde ideas, pensamientos y voluntades se concretarían, donde la vorágine moderna sería entendida y expandida. Este nuevo orden urbano-

moderno pretendería garantizar lo público, así como el despliegue de capitales privados, las aglomeraciones urbanas permitieron la apropiación espacial y el control de poblaciones que desembocaron en nuevos asuntos sociales. Es en este contexto de la fase final de la modernidad cuando surge la “cuestión urbana” como una problemática social que no se había planteado antes (Duhau 1990, 5).

Las principales ciudades del mundo incorporaron adecuaciones no solo de carácter urbano, sino, también cambios en temas económicos, culturales, políticos y sociales. De manera inevitable, la cultura material urbana y los cambios producidos durante los procesos de modernización de las ciudades, ocurrieron de forma dependiente a procesos que se generaron fuera del ámbito de la arquitectura (Kingman 1998, 79). Los procesos de modernización urbana que vertieron su interés en la novedad y el progreso acarrearón también conflictos humanos. Aparecieron fuerzas industriales y científicas que cambiaron la dinámica de trabajo, pero surgió a la vez, mucha decadencia humana. Las máquinas acortaron el trabajo y aceleraron la producción, pero provocaron hambre. El hombre se convirtió en esclavo de otros, a pesar de dominar la naturaleza. Las nuevas fuerzas materiales e intelectuales se asentaron generando nuevas posibilidades, pero la estabilidad del ser humano tambaleó. Los hombres y mujeres modernos buscaban verdades y valores nuevos. Frente a este escenario, ser modernos significó vivir una vida de paradojas y contradicciones, significó también ser a la vez revolucionario y conservador (Berman 1988, 4).

En este contexto, autores como Marshall Berman y Walter Benjamin emprendieron una búsqueda hacia el significado de esa última fase de la modernidad plasmada en ciudades europeas y norteamericanas. En *Todo lo sólido se desvanece en el aire* (1988), Berman expone el caso de ciudades como París y Nueva York. Asimismo, en *El libro de los pasajes* (2004), Benjamin explora la modernidad desplegada en París. De acuerdo con estos autores estas transformaciones urbanas propias de la modernidad, dadas en medio del establecimiento del capitalismo como orden económico, acarrearón adecuaciones urbanas extravagantes y cambiaron a pasos acelerados, sin embargo, en ciertos casos, estos cambios estuvieron desligados de las necesidades sociales más urgentes. Ambos autores cuestionaron la modernidad desde una óptica social, e hicieron una reflexión acerca del rol del habitante de la ciudad en la construcción del mundo moderno.

Muy tempranamente, después de la segunda década del siglo XIX, París experimentó los primeros cambios materiales modernos que se dieron en el globo, conjuntamente con otras ciudades como Londres. En la ciudad primaba el anhelo de separarse de lo anticuado (del pasado más reciente). Empezaron a surgir los pasajes, los almacenes de novedades y mercancías de lujo, galerías cubiertas de cristal y revestidas de mármol que se asemejaban a un mundo pequeño. Estos cambios dieron lugar a nuevos patrones de vida que de un modo u otro atravesaron al conjunto de sectores sociales. La construcción en hierro le dio nuevas posibilidades a la creación arquitectónica, apareció por primera vez un material de construcción artificial que se utilizaría en principio en los pasajes y en las estaciones de tren (Benjamin 2004, 37-39). Paralelamente, apareció la idea de ejecutar grandes exposiciones universales en la ciudad, que tendrían como fin ensalzar el valor de cambio de las mercancías (Benjamin 2004, 42). Más tarde, entre las décadas de 1850 y 1860, Georges Haussmann, por mandato de Napoleón III, proyectó una extensa red de bulevares en el corazón de París, hasta entonces una vieja ciudad con un trazado de origen medieval. Estas imágenes urbanas resultaban revolucionarias en el contexto de la vida del siglo XIX, se abrió un espacio dedicado al tránsito, capaz de conectar dos extremos de la ciudad. El bulevar generó una red de comercio urbano que operaba de una forma prometedora, inusual hasta ese entonces, y este bulevar era solo un elemento del sistema de planificación urbana, pues incluyó también la construcción de puentes, alcantarillado, abastecimiento de agua, mercados, parques, la Opera y otros palacios dedicados a la cultura. La ciudad conceptualmente y como totalidad, por primera vez en la historia moderna, fue abierta para todos sus moradores (Berman 1988, 149-150).

La transformación parisina buscó además proveer condiciones “higiénicas” de habitabilidad, respetó monumentos históricos y artísticos preexistentes y se aplicaron sistemáticamente medios para satisfacer las necesidades de un tráfico más activo de ciudadanos. Las ideas de circulación, higiene y monumentalidad se convirtieron en los tres principios más importantes del “urbanismo de regularización” de Haussmann (Almandoz 2013, 78). Este urbanismo de regularización dio

paso a un tratamiento disciplinario⁴ organizado según un triple principio: “la jerarquización, la comunicación exacta de las relaciones de poder y los efectos funcionales específicos de esa distribución” (Foucault 2006, 35-36). París se convirtió en una realidad mágica, en un espectáculo atractivo y cautivador, se convirtió en la capital de la modernidad (Berman 1988, 150).

La modernización de París, sin embargo, tuvo dos caras. Junto al esplendor, hay quienes fueron víctimas de los escombros. Se utilizó un novedoso instrumento de expropiación para llevar a cabo la transformación espacial en la ciudad. La nueva infraestructura se levantó sobre el suelo en el que se asentaban, hasta antes de la demolición, barrios antiguos, pobres y congestionados, así como cientos de edificios. Miles de personas fueron desplazadas sin destino, a pesar de que ellos también querían un lugar bajo las luces. La modernización urbana de París revela algunas de las paradojas y contradicciones que se sumaron a la vida moderna en el nuevo concepto de ciudad (Berman 1988, 152-153). Este periodo, de acuerdo con Benjamin está marcado por la mutación de la arquitectura a una labor de ingeniería, la reproducción de la naturaleza ahora desde la fotografía, el paso de la imaginación creativa al servicio de la práctica publicitaria, y de la producción literaria al servicio de la prensa (Benjamin 2004, 49). La labor creativa humana empezaba a ser valorada como mercancía de manera predominante, el trabajo que se llevaba a cabo por artistas, intelectuales y expertos de la época, de cierta manera, perdía su profundidad, en concordancia con las creencias y aspiraciones que manejaba la sociedad. Los cambios sociales y culturales que se estaban produciendo inquietaban a pensadores de la época, estos grandes logros parecían anunciar también pérdidas colectivas:

Comercio y tráfico son los dos componentes de la calle. Pero resulta que el segundo ha desaparecido en los pasajes; su tráfico es rudimentario. Es sólo calle ávida de comercio, que únicamente se presta a despertar los apetitos. Porque en esta calle los jugos dejan de fluir, la mercancía prolifera de sus márgenes descomponiéndose en fantásticas combinaciones, como los tejidos en las úlceras (Benjamin 2004, 77).

⁴ La disciplina analiza y descompone individuos, lugares, tiempos, gestos, actos para poder percibirlos y modificarlos, clasifica elementos para identificarlos en función de objetivos determinados, establece secuencias óptimas y fija procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente (Foucault 2006, 75).

El espíritu moderno y el entorno modernizado, de pronto, no armonizaban, Berman señala que: “la trágica ironía del urbanismo modernista es que su triunfo ha contribuido a destruir la misma vida urbana que esperaba liberar” (Berman 1988, 169). La vida cotidiana parecía ir perdiendo sentido en el contexto de las ciudades modernas, las artes se entregaban a la industria y la moda inauguraba un intercambio dialéctico entre sujeto y mercancía. Los espacios se cargaron de ambigüedades, sin embargo, el mundo entero quiso replicar esta forma de vida. La capital de la modernidad, París, tuvo eco alrededor del mundo.

Nueva York, otra ciudad paradigmática del mundo moderno, creó también símbolos e imágenes que han servido de referente de modernización urbana en todo el mundo, aunque una de las imágenes que creó es la de la ruina. El Bronx, por ejemplo, se convirtió en un símbolo de pesadillas urbanas, donde han transitado pandillas, drogas, asesinatos y miedo. El Bronx fue un barrio que dio cobijo a familias de clase obrera o media baja, de judíos, italianos, irlandeses y negros, que enfrentó una transformación. La modernización urbana dio paso a kilómetros de autopista levantados sobre las ruinas de viviendas que generó un tránsito de gran cantidad de vehículos al día, el ruido urbano se convirtió en una constante en el lugar. Edificios de departamentos que habían funcionado por más de veinte años se vaciaron, las manzanas comerciales se destruyeron y una vez que los trabajos civiles fueron finalizados, lo que quedaba del antiguo barrio desapareció (Berman 1988, 304-307). Berman (1988), que vivió este proceso durante su adolescencia, lamentó las heridas físicas, pero también emocionales que este proceso de modernización urbana dejó en el barrio de su infancia: “despoblado, económicamente reducido, emocionalmente destrozado -por grave que fuera el daño físico, peores fueron las heridas internas-, el Bronx estuvo en condiciones de caer en la temible espiral de las plagas urbanas” (Berman 1988, 307). Robert Moses, el arquitecto que había proyectado la autopista sobre el Bronx, construyó una gran cantidad de obras en Nueva York desde 1920, su trabajo expresaba una visión de lo que podía ser la vida moderna. La obra pública tenía como fin crear negocios, estimular la empresa privada y el consumo. Además, se pensaba generar empleo para millones de desempleados y, por otro lado, acelerar, concentrar y modernizar las economías de los sectores en los que se construía. La vida en Estados Unidos sería un ejemplo de gestión de recursos públicos para el enriquecimiento material y espiritual de sus habitantes, la

modernización en Nueva York sería el símbolo de un futuro glorioso para la totalidad de una nación (Berman 1988, 314).

La idea de la nueva ciudad en Estados Unidos, después de la década de los veinte, bajo el ensayo de Nueva York, giró alrededor del automóvil. La ciudad vieja era un obstáculo al tráfico y una escombrera de viviendas no unificadas y de barrios decadentes. La cultura de la modernidad que configuró grandes ciudades alrededor del mundo y su arquitectura puesta al servicio del orden productivo industrial fue capaz de crear esperanza, pero también de producir carencias de orden social. La ciudad moderna se impuso como la forma de vida que mejores condiciones de habitabilidad y crecimiento prometía, sin embargo, se habían difuminado las ideas de igualdad y fraternidad que habían acompañado el proyecto moderno. La ciudad, el campo y las vías de comunicación del siglo XX se convirtieron en un valor deformado, el fin que la sociedad moderna se había planteado a sí misma democráticamente fue sustituida por el fin de la valorización (Echeverría 2010, 12-13). La idea moderna que planteaba una visión optimista del futuro y había marcado una ruptura con el pasado en busca de libertad, se vio ensombrecida bajo una dinámica de procesos de modernización que lejos de garantizar la igualdad de la calidad de vida entre habitantes de la ciudad, generó segregación urbana e incoherencias entre el espíritu moderno con el que nació este periodo histórico y el mundo material moderno generado entre los siglos XIX y XX.

De acuerdo con Sennett (1978), en este mismo periodo, el intento de definición de lo público en las ciudades modernas, en contraposición a lo privado, generó demandas de civilidad compendiadas por conductas públicas equilibradas con demandas de la naturaleza dadas en el medio familiar. “Mientras el hombre se hacía a sí mismo en público, realizaba su naturaleza en el dominio privado, sobre todo en sus experiencias dentro del núcleo familiar” (Sennett 1978, 34). Las demandas de la civilidad y los derechos naturales provocaron tensiones representados por la división entre lo público y lo privado, lo que posibilitó la difusión de la cultura urbana a través de manuales destinados a la crianza de los hijos, opúsculos sobre obligaciones morales y creencias de sentido común acerca de los derechos de la persona (Sennett 1978, 34). En las ciudades modernas la distinción y el cumplimiento de roles en el espacio público, así como en el privado se convirtió en un tema mandatorio.

A medida que el capitalismo avanzaba durante el siglo XIX, la gente intentó protegerse de él a través de la defensa dentro del medio familiar. La familia se afianzó como un ideal de refugio y adquirió, de esta manera, un valor moral más alto que la esfera pública (Sennett 1978, 35).

“Cuando la familia se transformó en un refugio frente a los terrores de la sociedad, también se volvió paulatinamente un patrón moral para medir el dominio público de la ciudad capital” (Sennett 1978, 35).

Al constituirse lo público en la ciudad como un dominio inmoral, también se constituyeron diferencias de género entre los ciudadanos con respecto a la esfera pública. Para las mujeres su aparición en este medio significaba una amenaza a su virtud, corrían el riesgo de ensuciarse o caer en desgracia. Para los varones, de otro modo, representaba la oportunidad de despojarse del carácter represivo y autoritario que, como padre y marido, ejercía dentro del hogar (Sennett 1978, 39). La ciudad moderna fue, en este sentido, el escenario donde, además, se acentuarían roles de género establecidos hacia los ámbitos públicos y privados.

Las ciudades paradigmáticas del mundo moderno, a pesar de haber producido fuertes contradicciones de orden social, se constituyeron en modelos para la producción de espacios en otras urbes con pretensiones modernas alrededor del globo. Varios de sus planteamientos de orden material, económico y cultural se difundieron vigorosamente en América Latina, principalmente desde inicios del siglo XX.

1.2 Modernización urbana en América Latina

América tuvo su propia forma de crecimiento hasta antes de la llegada de población europea, durante la conquista y la colonización. Algunas de las ciudades más importantes que encontraron los españoles al llegar, fueron Tenochtitlan, capital azteca, y Cuzco, capital incaica. Estas ciudades se habían desarrollado espontáneamente durante sus etapas iniciales y después fueron incorporando ciertos criterios organizadores propios de sus civilizaciones. Después de la llegada de los europeos a América, durante el régimen colonial, el sentido cruciforme se usó como un patrón ordenador que fue replicado en varias ciudades. La mano de obra indígena se utilizó de manera masiva para ejecutar obras civiles, obras que tenían como fin aumentar la producción y

mejorar su distribución (Hardoy 1983, 47-48), pero también garantizar la reproducción de la vida cotidiana. Además, implantar en las ciudades una “arquitectura de la glorificación”. La distribución del espacio y las dinámicas socioculturales enfrentaron transformaciones profundas.

Entre 1520 y 1550 los contornos de la América Hispana quedaron definidos, los territorios ocupados por millones de personas empezaron a adquirir nuevas características, concebidos bajo criterios de ciudad renacentistas y modernos traídos de Europa. La actividad fundadora se apoyó en el tributo de los indígenas, con mano de obra indígena y la red urbana básica se levantó sobre restos de ciudades prehispánicas. Las ciudades constituidas y su forma de vida perdurarían hasta finalizar el periodo colonial, es decir, hasta aproximadamente la segunda mitad del siglo XIX (Hardoy 1983, 49).

Al iniciarse las guerras de la independencia, el continente americano tenía una población escasa y era predominantemente rural, casi la totalidad de la población dependía de una economía de subsistencia (Hardoy 1983, 54). A partir de la tercera década del siglo XIX varios países latinoamericanos consiguieron independizarse e insertarse en el mercado internacional, las principales ciudades en Latinoamérica se beneficiaron de la competitividad de sus exportaciones. Sin embargo, durante la primera mitad siglo XIX no ocurrieron cambios significativos en la geografía urbana ni en el perfil de las ciudades. Los conflictos que dieron paso a las nuevas repúblicas habían generado un proceso de descentralización de las sociedades, un retroceso en las estructuras administrativas y urbanas heredadas de la colonia, y una desarticulación de las redes de relaciones urbanas. Desde mediados de siglo sólo algunas capitales latinoamericanas empezaron a crecer, entre las que estaban Buenos Aires, La Habana, Santiago y Ciudad de México (Almandoz 2013, 34).

En la economía latinoamericana, Gran Bretaña, Francia y más países europeos estuvieron presentes durante el siglo XVIII. Desde la teoría de la dependencia se ha dicho que existía una relación de “dominación comercial” en este periodo, sin embargo, aunque esta relación llegó a quebrar el sueño independentista prolongando las ideas coloniales, estas nuevas repúblicas se cubrieron de significados de progreso, industrialización e innovación a partir de estas relaciones. Las ideas europeas de modernización y desarrollo se impregnaban en el espacio andino, pero

cobraban un sentido propio. El Iluminismo europeo, tuvo impacto en la filosofía que inspiró a la intelectualidad criolla y su atracción por los ideales y valores republicanos. El prestigio que Francia tenía en Europa marcó el territorio latinoamericano, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX, el “estilo francés” se expandió y se expresaba de cierta manera en la vida cotidiana pública y privada de las ciudades latinoamericanas, prevaleció hasta más o menos la tercera década del siglo XX (Almandoz 2013, 48-51). Las élites asociaban lo “moderno” con el sector de exportación, con todo lo que venía desde el exterior y lo “tradicional” se asociaba con las actividades de producción y consumo doméstico (Almandoz 2013, 37). Ciertas prácticas cotidianas que no correspondían a lo “moderno” se vinculaban, en el imaginario de la sociedad, al mundo indígena, y representaban, de cierta manera, el pasado incivilizado con el que se anhelaba marcar una ruptura a pesar de las relaciones indisolubles que existían entre ambos mundos en el interior de las ciudades.

El perfil colonial fue cambiado hasta mucho después de la formación de las repúblicas, en la ciudad de Quito, por ejemplo, tardíamente hasta inicios del siglo XX. En todas las capitales latinoamericanas la plaza Mayor se mantenía como centro de la ciudad, todavía la cercanía a la plaza marcaba un grado de jerarquías. No obstante, la ruptura de este centro, en términos de vivienda, inició un proceso de descentralización que marcó la primera modernización urbana de todas las ciudades capitales de las repúblicas independientes (Almandoz 2013, 69). La modernidad apareció en esta época en conjunto con la modernización. Cuando hablamos de modernización hablamos de “los procesos duros de transformación, económicos, sociales, institucionales” (Gorelik 2003, 14). Ciertas transformaciones haussmannianas⁵ fueron adoptadas por su significado referente al progreso y a la civilización que le darían la oportunidad a las nuevas metrópolis burguesas de Latinoamérica de mostrar su espacio durante el centenario republicano, para este momento ya habían quedado atrás las casas coloniales, las iglesias y el damero (Almandoz 2013, 89). Por otro lado, el imaginario urbano persistió, la vida de campo se convirtió en algo así como un sinónimo de barbarie y la migración campo-ciudad se intensificó.

La urbanización se presentaba como una muestra del progreso económico, político y del proceso de modernización de las poblaciones latinoamericanas; sin embargo, a diferencia de las naciones

⁵ Haussmann fue el arquitecto que proyectó la transformación urbana parisina de la segunda mitad del siglo XIX.

europeas, la urbanización latinoamericana presentó demandas de empleos, viviendas y servicios que debían solventarse con recursos comparativamente inferiores (Hardoy 1983, 42). Además, emergieron preocupaciones higienistas en América Latina que estuvieron ligadas a la falta de vivienda para el proletariado industrial, que no pudieron solventarse con las ordenanzas tradicionales. Se formaron agendas sanitarias con énfasis en los sistemas hidráulicos con el fin de controlar enfermedades y pestes. Entre las Américas se difundían ideas sanitarias que se aplicaron, con sus propias especificidades, en varias ciudades andinas (Almandoz 2013, 138). Las normas salubristas alcanzaron gran difusión en las poblaciones urbanas durante esta etapa, para las clases altas y medias era indispensable incorporarlas, así como a la ciudad, a sus viviendas, pues adoptar el “higienismo” en la vida diaria, además de proveer un estilo de vida con menor exposición a enfermedades, asentaba una estima de buena educación en la familia.

En Latinoamérica, a diferencia del caso europeo, la urbanización precedió a la industrialización y su análisis está ligado a la estrategia desarrollista de cada uno de los países (Hardoy 1983, 58). El desbalance en términos sociales fraguó segregaciones de tipo urbano en varias ciudades del continente, la transformación urbana se dio fragmentariamente por lo que las diferencias entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas de cada país aumentaron (Hardoy 1983, 59).

El espacio urbano, en especial las ciudades capitales, fueron los puntos del territorio que abarcaron, en gran medida, la atención del gobierno nacional y de las dirigencias locales. Hacia inicios del siglo XX, varias ciudades latinoamericanas se transformaban hacia una modernidad que se expresó, en términos urbanos, en el crecimiento edilicio de la ciudad desde una planificación que consideraba sobre todo el ornato, la higiene y la implementación de nuevas tecnologías. Lo urbano, ciertamente, no se desvinculó de fenómenos sociales: la modernización de las ciudades pretendía producir una modernización en las formas en que sus ciudadanos se relacionaban y habitaban el espacio público, así como el privado.

1.3 Modernización urbana en Quito

La ciudad de Quito, como otras ciudades andinas, fue resultado de estrategias coloniales de control de recursos, territorios y poblaciones urbano-rurales. A finales del siglo XIX el orden señorial y estamental que primaba en Quito se estaba transformando en términos sociales y

culturales, con el desarrollo del mercado y con la llegada de las ideas de modernización urbana a la ciudad. Las primeras décadas del siglo XX fueron testigos de una incorporación del espíritu moderno en la ciudad, del incremento del capital comercial, de un aumento de la secularización de la vida social y del surgimiento de una política de “adecentamiento” urbana (Kingman 2006, 39-41). Cuando las ideas de modernización urbana atravesaron la ciudad de Quito, la arquitectura representativa del poder civil y eclesiástico estaba implantada junto a las calles y plazas cercanas a la plaza de la independencia. Era una ciudad que, por su dimensión, podía ser recorrida de norte a sur en poco tiempo. Durante la segunda mitad del siglo XIX se habían hecho ciertas intervenciones de tipo urbano, tanto en el centro como hacia el norte, con la idea de generar espacios modernos en la ciudad, acordes al pensamiento y al espíritu de las élites de la época, pero como efecto secundario este proceso distanció el sector rural del urbano y ciertas zonas empezaron a ser percibidas como premodernas. En los andes ecuatorianos, está era la ciudad más avanzada en términos de transformación modernizadora, por lo que Quito, en este periodo, se asumió como centro de la modernidad en oposición a la rusticidad del mundo rural (Kingman 2006, 53). La ciudad de Quito, sin embargo, se nutría de territorios de toda la región, desde donde se proveía de mano de obra y alimento.

Foto 1.1 Vista panorámica de Quito. 1903



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

El momento de crisis en el proceso urbano de Quito se dio mientras la Revolución Liberal en el Ecuador ocurría (1895-1910). Las formas precapitalistas que precedieron a la dominación moderna en el Ecuador fueron sujetas a un largo proceso de desintegración. Con la introducción del ferrocarril al país en 1908, y, como consecuencia de este hecho, la integración y articulación de las regiones sierra y costa arraigaron el modelo de agroexportación y se definió la forma del proceso de urbanización ecuatoriano con dos centros principales: Quito y Guayaquil. Por lo tanto, la plantación costeña y la hacienda serrana configuraron una nueva forma de organización territorial nacional, y como resultado Quito tuvo nuevas funciones. Nació la industria, el capital bancario y hacia 1904 la ciudad alcanzó la mayor densidad que había tenido en la historia (276 habitantes/hectárea). Quito empezó a sufrir transformaciones urbano-territoriales, se incorporaron servicios públicos, en ciertas zonas de la ciudad, como agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, y se dio la formación de nuevos barrios en la ciudad. Era el inicio de la primera transformación urbana de tipo capitalista (Carrión 2012, 505-506).

La ciudad quiteña cambiaba incorporando también criterios extranjeros, pero con un sentido propio, las diferencias entre estratos sociales y económicos se reflejaron indudablemente en el uso de los espacios privados, pero también en sitios de uso público. A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, las casas del centro empezaron a convertirse en objeto de renta debido a la demanda de la gente de campo y de provincia que venía a trabajar en la ciudad, las casas, por lo tanto, se fueron modificando (Kingman 2006, 193).

Durante la primera década del siglo XX se desataron en Quito procesos urbanos vinculados a la conformación del “Quito moderno” y a las políticas establecidas por la administración del Municipio de Quito de la época (Miño 2011, 8). El discurso de lo moderno sirvió como dispositivo estratégico a través del cual operaban las relaciones de poder (Foucault 1994, 59), poder que venía en gran porcentaje de las clases acomodadas. Por lo tanto, “la adopción de códigos y prácticas culturales “modernos” sirvió como un mecanismo de distinción con respecto a lo no moderno, lo no urbanizado y lo indígena, antes que como una estrategia de democratización de las relaciones sociales” (Kingman 2006, 41). Se fomentó la migración como factor de progreso y se impulsó la diferenciación y segregación entre la ciudad tradicional y la

nueva. Como consecuencia del crecimiento demográfico experimentado durante las primeras décadas del siglo XX, barrios nuevos y modernos fueron levantados. La densificación del centro hizo que los contactos entre distintos sectores sociales se intensificaran. Asimismo, debido a este incremento poblacional y a los nuevos usos que tenían los espacios de la zona central, las casas renteras fueron desplazadas hacia el sur y hacia las lomas del Pichincha. Los sectores altos y medios empezaron a buscar nuevas áreas de la ciudad donde implantar sus residencias, se dirigieron a “San Blas” y más tarde, a “La Alameda”, espacios que ese entonces se denominaban “el norte” (Kingman 2006, 207). El abandono del Centro de parte de las élites era el resultado de nuevos parámetros culturales relacionados con la idea de la casa independiente y de confort (Kingman 2006, 216). Con la llegada del ferrocarril empezó a surgir, además, un barrio obrero en la zona de “Chimbacalle” y otras áreas de Quito se incorporaban también al registro de lo urbano: “Santa Clara”, “La Magdalena”, “La Colmena” y “San Juan”. Para 1908 se habían empezado a formar los barrios “Urrutia” y “Larrea”, y hacia 1912 las tierras de “San Blas” hasta “El Ejido” se estaban poblando con construcciones de corte moderno. Por otro lado, la idea de llevar fuera de la ciudad a los hospitales, cementerios y lazaretos, con el fin de introducir también una política de salubridad en el espacio, obligaba también a replantear la división de los espacios en la ciudad (Kingman 2006, 219-222).

Los cambios que la ciudad atravesó en este periodo dieron lugar a una crisis urbana a inicios del siglo XX cuyos fenómenos tuvieron dos agentes principales: el Municipio de Quito y los terratenientes de base urbana. El Municipio funcionó como garante y promotor de los proyectos inmobiliarios llevados a cabo por una fracción de los terratenientes que, pretendía además, promover un desarrollo urbano concentrado y segregacionista mediante la expansión y la incorporación de sistemas de vialidad y servicios (Carrión 2012, 215). Cabe mencionar que a lo largo de las primeras décadas de la vida republicana los terratenientes criollos se insertaron en los órganos de gestión administrativa territorial y capitalizaron el poder a su favor, por lo que, el proceso de segregación socioeconómica que se manifestó en la configuración del espacio urbano de Quito, y en la distribución y ubicación de los barrios destinados principalmente a vivienda presenta orígenes incluso desde el siglo XIX (Achig 1983, 53). El movimiento independentista permitió este acceso de los terratenientes criollos al aparato de decisión política municipal, a través de este organismo se ejercitaba el poder, por lo que todo adelanto en temas urbanos estaba

al servicio de este grupo dominante, a diferencia de los problemas urbanos de grupos desposeídos, a los cuales no se les prestaba atención (Achig 1983, 52). Debido a este rasgo modernizante la élite se vinculó directamente a los procesos de modernización urbana de la ciudad de Quito y contribuyeron a la promoción de estilos de vida “moderna” a imagen de las más importantes ciudades europeas (Guevara 2013, 40). Sin embargo, en este contexto, al presentarse la modernidad como un fenómeno urbano, los sectores populares también estaban implicados en las transformaciones sociales y configuraron modernidades alternativas. Indígenas y mestizos andinos participaron en la creación de nuevos espacios relacionados con la producción, el comercio y los consumos populares. Los sectores medios también tuvieron agencia en ciertas formas de cuestionamiento a la hegemonía cultural de las élites (Kingman y Muratorio 2014, 14-15). La transformación urbana de la ciudad se dio junto a transformaciones en las formas de relacionarse de todos los sectores sociales que cohabitaban en ella.

Durante el periodo Garciano se habían hecho intentos de integración de la economía nacional a través de mejoras en la infraestructura, especialmente mediante la construcción del ferrocarril que conectaría Guayaquil y Quito (Capello 2005, 26). Se plantearon nuevas ideas para la ocupación del espacio en la ciudad de Quito, se construyó el Penal, el Observatorio Astronómico, la Escuela Politécnica Nacional. El garcianismo intentó provocar una transformación en términos culturales, “orientada al control moral de la sociedad y a la innovación de la educación, las bellas artes, las ciencias y las técnicas” (Kingman 2006, 87). Posteriormente, con el cambio de siglo y con la introducción de las ideas liberales, se refundaron instituciones que habían empezado a funcionar en el garcianismo, pero desde nuevas orientaciones ideológicas (Salgado 2012, 10).

Para Kingman (2006) el momento moderno de las primeras décadas del siglo XX en Quito, tiene raíces sociales ancladas al modelo de hacienda, con una participación tanto campesina como terrateniente. Las formas urbanísticas y arquitectónicas pensadas y materializadas en la época correspondían a la idea de modernidad desarrollada en la ciudad, “el espacio urbanístico y arquitectónico expresa, aunque de manera mediada, la configuración social de una época. No hay espacio fuera de una determinada forma de organización de la vida social y de habitus definidos” (Kingman 2006, 185). El autor plantea que la relación entre el mundo urbano y el mundo rural,

es decir, entre la ciudad y el campo, era cercana, existían jerarquías sociales que respondían a criterios raciales, de estatus y género. Además, señala que es a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX cuando la primera modernidad empieza a florecer en la ciudad de Quito y esta variedad de mundos empiezan a coexistir en el espacio urbano. La administración de la ciudad, la salud pública, el ornato y la relación entre sistemas disciplinarios antiguos y modernos son elementos que, de cierto modo, le otorgaron una forma física y simbólica a la ciudad. El pasado colonial jugó un papel importante en la construcción del Quito moderno, el imaginario de lo “tradicional” actuó en el mundo socio cultural de la ciudad. Así como también prácticas científicas que generaron metáforas como las de “Quito Mitad del Mundo” y prácticas socioculturales que expusieron la idea del Quito hispánico. La perspectiva del Quito fantasmagórico creada por el discurso liberal, que señalaba a Quito al conservadurismo, también fue parte de estas visiones que crearon un Quito oficial, pero fragmentado a la vez (Salgado 2012, 5-7).

Como ciudad capital del Ecuador, Quito era un espacio que debía mantener una relación estética y simbólica con el resto del país, además de una relación política. Las capitales modernas debían ser las ciudades encargadas de difundir hacia todo el territorio del país principios morales, tenían que dar un ejemplo de buenas costumbres, y serían además la sede de la academia y de las ciencias y el foco que atraería mercancías extranjeras (Foucault 2006, 30-31). La ciudad de Quito, como centro del país, era el espacio al que el Estado voltearía sus esfuerzos por construir un proyecto de nación. Con respecto a la transformación de la ciudad, a manera de halago, en un artículo publicado en *El Comercio*, el 24 de enero de 1922, se dijo:

El viajero que visita, periódicamente, esta hermosa Capital, no podrá menos que convenir en que, paso a paso, la ciudad va evolucionando en forma tal, que no es difícil preveer que en pocos años más, la joya de los Shyris, sublimemente engarzada en los macizos andinos, será digna de la admiración de los extranjeros que nos visitan, y título de legítima honra para los ecuatorianos. De la antigua ciudad española que parecía querer perdurar el recuerdo del Ibero coloniaje, con sus típicas construcciones, sus calles angostas y tortuosas, y sus plazas desprovistas de luz y confort, sólo va quedando el recuerdo; pues la soberbia piqueta del progreso, demuele día a día, las viejas construcciones, transformándolas en regios edificios o bellos palacetes; convierte las solitarias plazas en hermosos sitios de paseo y confort y va imprimiendo a Quito un sello de distinción y de progreso. NN, EN: (Enriquez 1922, 60).

La modernidad liberal impulsó la construcción de una nación laica, la educación y la producción se convertirían en ejes articuladores de las políticas de nación. En este sentido, En 1904 se refundó en Quito la Escuela de Bellas Artes, bajo la influencia de las corrientes de pensamiento dominantes en Europa que estaría presente hasta las primeras décadas del siglo XX en varias esferas de la vida urbana (Salgado 2012, 2-5).

Además, se introdujeron al país nuevos materiales de construcción provenientes de Europa como el hierro, el vidrio y el cemento⁶, acompañados de una nueva tecnología constructiva que permitía la edificación en altura. Estas construcciones estaban usualmente planeadas y dirigidas por arquitectos extranjeros quienes residían y trabajaban en Quito (Miño 2011, 57). Habían arribado a la ciudad hacia inicios del siglo XX, eran profesionales en el campo de las artes, la arquitectura y la ingeniería. Estas personas tuvieron un papel protagónico en la creación del nuevo Quito. Difundían los ideales de la modernidad y aplicaban sus conocimientos técnicos bajo esas premisas; entre ellos están: Paolo y Antonio Russo, Raúl Pereira, Augusto Ridder, Lorenzo y Francisco Durini y Giacomo Radiconcini, todos profesores en la Escuela de Bellas Artes. Además, ecuatorianos formados en Europa se desempeñaban profesionalmente en la ciudad de Quito, de la misma manera, bajo los ideales de contribuir a la construcción de una ciudad moderna: Pedro Aulestia, Francisco Espinosa y Luis Felipe Donoso (Miño 2011, 73). El nuevo aspecto urbano de la ciudad quiteña, que se iba modelando de la mano de estos actores, se infiltraba dando nuevos aspectos también a espacios privados de vivienda:

La construcción del nuevo orden urbano no solamente representó a las grandes obras públicas de la ciudad, sino también la reorganización del funcionamiento del espacio en todas las calles de la urbe y alcanzó hasta las casas y las familias quiteñas (Miño 2011, 80).

Durante este periodo Quito era un escenario de adopción de prácticas culturales y sociales modernas, sobre bases que no necesariamente correspondían con ese espíritu (Salgado 2012, 8). La Escuela de Bellas artes fue uno de los “medios de reproducción de aquellos mecanismos de

⁶ Materiales que habían otorgado nuevas posibilidades de arquitectura a las primeras ciudades del mundo que atravesaron procesos de modernización urbana.

distinción que se activaron con el nuevo siglo y que sustentaron procesos de exclusión y segregación que caracterizarían las relaciones sociales urbanas en la primera mitad del siglo XX” (Salgado 2012, 9). Lo urbano se diferenciaba de la barbarie y del atraso rural, y, de acuerdo con Salgado, las prácticas artesanales y los oficios populares quedaron desplazados del proyecto de nación (Salgado 2012, 9).

En el territorio de la ciudad, en los individuos y en los espacios se ejercieron formas civilizatorias, relacionadas con el decoro y el ornato, pero también con la disciplina, se establecieron procedimientos de adiestramiento y de control progresivo que provenían del gobierno local, bajo el que se escondían las élites terratenientes y el propio Estado. Los grupos dominantes promovieron ciertas representaciones, a través del énfasis en marcar límite físico y simbólico, en la base de oposiciones como urbano en contraposición de lo rural, moderno en contraste de lo tradicional. Con la implementación de ciertas prácticas de control modernas, un hombre descuidado corporalmente era visto como un hombre moralmente degradado, y sucedía algo similar con las poblaciones (Toledo 2012, 57). “Estos límites tienen como propósito separar a las clases populares a través de prácticas distintivas que se materializan en los bienes muebles e inmuebles que poseen las elites, así como en sus estilos de vida diferenciados” (Toledo 2012, 50). Por lo tanto, los grupos que denotaban características civilizadas y modernas buscaban tener un sector donde vivir acorde a su posición social y económica, los grupos “premodernos”, en cambio, lucían descuidados y olvidados, acorde con el barrio que habitaban.

El confort europeo, ideal difundido entre las clases altas de la ciudad marcó el inicio de la modernización de patrones arquitectónicos que tomaron como referencia la mansión tipo francés o italiana, construcciones que se implantaron en los nuevos barrios de la zona norte de la ciudad. El cambio en la arquitectura se dio de forma paralela al cambio en los modelos de familia. Las familias y las viviendas de las clases altas establecieron un fuerte contraste con las moradas de los estratos populares y medios de Quito (Espinosa 2012, 48-49).

La idea de “ornato” funcionó como esquema de organización del espacio, se buscaba ordenar la ciudad a partir de cánones de embellecimiento urbano que también tenían agencia en el establecimiento de criterios de distinción dentro de la urbe (Kingman 2006, 143). Esta

preocupación estaba relacionada a la necesidad de ocultar la huella popular en el espacio público con la justificación de la higiene pública. Los espacios que se embellecieron fueron las áreas cercanas a las residencias de los sectores altos. Los barrios populares mantuvieron una situación calamitosa, incluso sin servicios básicos (Espinosa 2012, 61). La mirada sobre el “otro” generó que la tendencia de concentración del espacio urbano de manera concéntrica se rompiera a comienzos del siglo XX. Los cambios urbanísticos y arquitectónicos producidos en la ciudad de Quito en este periodo se pueden entender, como parte de un deseo de modernidad en una sociedad en la que se había generado algún grado de modernización, pero que estaba lejos de ser socialmente moderna (Kingman 2006, 259). El Quito de las primeras décadas del siglo XX, además, vivió bajo un cronotopo⁷ elaborado de ciudad fantasmagórica vinculado al movimiento conservador y liberal, esto introdujo un discurso popular anclado a la necesidad de transformar el mapa de lo social. El impulso higienista en la ciudad busco, justamente, cambiar las condiciones miserables de sectores populares, lo que debilitó la independencia y autonomía de zonas rurales (Capello 2009, 135).

En este periodo, con las mencionadas políticas de modernización urbana, se dio en el territorio de la ciudad de Quito una forma política aplicada a la administración de la población: el biopoder, entendido como un “conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general del poder” (Foucault 2006, 15). Los discursos de los higienistas quiteños y extranjeros que participaron en Quito estaban relacionados con la idea de habitus y de estilos de vida, sus propuestas de manejo de la ciudad y los cambios que se introdujeron, produjeron transformaciones en las mentalidades y en la vida cotidiana de los ciudadanos (Kingman 2006, 270-271). La idea de “policía”⁸, cuyo trasfondo se concentraba en un gran sueño disciplinario que actuaría sobre el espacio de la ciudad, el comercio, la reglamentación, etc. (Foucault 2006, 390), era parte de la ciudad de manera profunda en esta

⁷ Término identificado con el autor ruso Bakhtin. Representa el nexo entre la producción cultural y la producción social, entre espacio y tiempo. Capello (2009) sostiene que, en el ámbito de ciudad, el discurso cronotópico se mantuvo dentro del colectivo que desarrolló su identidad en base a mitologías compartidas identificadas con la configuración espacio-temporal de la norma cultural. Para el autor, los cronotopos establecidos en Quito, configuraron el imaginario cultural, la forma simbólica y física de la ciudad, además, permitieron el cambio en la organización social de Quito (Capello 2009).

⁸ “El conjunto de las intervenciones y los medios que garantizan que vivir, más que vivir, coexistir, serán efectivamente útiles a la constitución, al acrecentamiento de las fuerzas del Estado” (Foucault 2006, 376).

época, se formó un cuerpo vinculado a los intereses de los habitantes de la ciudad (Kingman 2006, 279-281). La forma de gobierno en aquella época buscaba la maxificación e intensificación de los procesos, se implementaron tácticas diversas que tuvieron efecto en el espacio urbano y doméstico de la ciudad. Además, el ordenamiento, adcentamiento y ornamentación representaron el resultado de una forma de percepción impulsada por las elites de acuerdo con sus prácticas de exclusión que dominaban el ambiente social de la época (Kingman 2006, 325). Los espacios públicos de Quito eran los sitios que representaban un orden, eran lugares de participación “interclasista”. Los espacios privados, de la misma manera, se organizaban de acuerdo con criterios estamentales y permitían diversos niveles de comunicación entre actores (Kingman 2006, 187).

Los modos de vida diferenciados en la formación de la cultura de la ciudad se alimentaron de tradiciones hispánicas y tradiciones indígenas. Históricamente las tradiciones hispánicas se impusieron sobre las indígenas que fueron subordinadas en el proceso de modernización (Ibarra 1998, 31). Quito es una ciudad donde se han presentado durante varias décadas manifestaciones concretas de segregación socioeconómica que se materializan en el uso y ocupación del espacio, en los equipamientos urbanos y en la dotación de servicios zonales. La clase dominante, mediante estrategias de control y dominación ha pretendido racionalizar el espacio urbano de acuerdo con sus intereses de clase (Achig 1983, 35). Esta condición se consolidó durante el primer proceso modernizador que atravesó la ciudad y evidentemente, se materializó en su territorio y arquitectura. No hay que olvidar, sin embargo, que durante la modernidad temprana las clases se constituyeron a partir de un juego de relaciones interétnicas. Las llamadas burguesías, están en el caso de los Andes, estrechamente relacionadas con el sistema de hacienda y con formas de ser aristocráticas.

La transformación urbana que atravesó la ciudad de Quito durante las primeras décadas del siglo XX acarreó contradicciones y paradojas propias de esa fase de la historia moderna de la humanidad, relacionadas con conflictos de orden social, sin embargo, con sus propias especificidades dadas bajo una cadena de hechos históricos. Desde una visión foucaultina, a lo largo de la historia moderna, distintos mecanismos de poder han funcionado en la sociedad. Nuestros cuerpos, conductas cotidianas, comportamientos, deseos y discursos se vinculan a

numerosos sistemas de poder que operan en distintos lugares, en la familia, en la vida sexual, en la relación entre hombres y mujeres; es decir, en las relaciones políticas (Foucault 1994, 64-68). La organización discursiva alrededor de la familia, el hogar y la casa unifamiliar consolidaron formas de poder vinculadas a jerarquías de clase y roles de género. Los procesos de transformación y modernización de las ciudades abrazaron varios de estos mecanismos de control, y prosperaron de la mano del crecimiento edilicio de la ciudad. Los espacios privados y públicos de Quito que, por primera vez, desde su concepción se estaban tratando bajo criterios modernos de higiene, ornato, circulación y usos, no se desvincularon de acontecimientos discursivos de orden social y cultural producidos desde hace largo tiempo.

1.4 Ampliación territorial del espacio destinado a la vivienda quiteña

La vida de la ciudad, durante el siglo XIX, había sido marcada por una tensión histórica entre grupos sociales en búsqueda de poder político, económico y de posesión sobre el territorio, lo que produjo en Quito una superposición de redes sociales. Esta condición se vio materializada, por ejemplo, en la distribución jerárquica de la vivienda colonial, que denotaba la interrelación, pero también la tensión entre patronos y empleados: “caracterizada por una serie de habitaciones alrededor de dos patios: el primero utilizado para las actividades de la familia y el patio trasero para huerta, caballeriza y cuartos de la servidumbre” (Del Pino 2010, 16).

En el sector central de la ciudad la estructura física de la vivienda se había establecido de tal forma que las partes altas de la vivienda eran ocupadas por la clase acomodada y la planta baja estaba destinada a la habitación de la servidumbre (Achig 1983, 51), la planta baja se destinaba a la servidumbre debido a que las condiciones de salubridad en la ciudad generaban una mala condición de habitabilidad en esa planta y, la planta alta, con mejores condiciones, se destinaba a las élites. Las jerarquías sociales, de esta manera, se veían reflejadas en los pisos que habitaban (Achig 1983, 44):

Este fenómeno lo señalaron claramente Isacc J. Barrera y Joseph Kollbarg sobre las condiciones de la vivienda en Quito a finales del Siglo XIX: “...Las casas de los ricos son grandes, cómodas y bien ordenadas por dentro... mientras la masa principal de los habitantes: los mestizos o cholos son pobres, paupérrimos, que casi siempre viven en los pisos bajos. Y si uno deja caer un vistazo por una de las puertas abiertas de estos espacios carentes de ventanas, qué desorden frente a tanta

pobreza... y el mencionado espacio sirve a la vez de habitación, cocina, taller, corral de aves y dormitorio... Este triste cuadro se hace más lúgubre cuando más nos alejamos del centro de la ciudad hacia las afueras. NN, EN: (Achig 1983, 52).

La primera modernización urbana en Quito alcanzó las casas de buena parte de la población de la ciudad. Por un lado, los espacios domésticos estaban siendo transformados, entendidos y habitados a través de nuevos conceptos, bajo la circulación de discursos modernos, por otro lado, muchos de los antiguos espacios habitados por las élites se convirtieron en casas de inquilinato, lo que dio lugar al hacinamiento y la tugurización.

En la sociedad quiteña, la familia nuclear fue el medio a través del cual se modernizarían los hábitos, creencias y costumbres de los nuevos individuos durante las primeras décadas del siglo XX. En tal sentido, desde distintas esferas se impulsaron la educación y el cuidado infantil, el compromiso de la mujer en el cuidado del espacio doméstico y la implementación de nuevos códigos higienistas dentro del espacio privado. La configuración de la casa y las formas de habitar estos espacios buscaron acoplarse a los nuevos estándares de vida.

La vivienda popular, ubicada en las periferias de la ciudad hasta entrado el siglo XX, mantenía los patrones de vivienda campesina andina. Eran casas pequeñas construidas con tierra, en su mayoría de una sola habitación, sin instalaciones de agua en el interior del espacio y con una ventilación e iluminación reducida. El conjunto de actividades que se desarrollaba dentro de estas viviendas se asemejaba a los patrones de vida cotidiana del mundo rural, existía una convivencia con animales y cultivos. Con el tránsito de la ciudad señorial a la ciudad moderna, muchas casas populares se convirtieron en ruinas urbanas, destinadas a desaparecer. Las casas quiteñas de estratos medios, cuyos espacios interiores eran más generosos y ornamentados, eran el escenario de las más variadas actividades, desde descanso hasta fiesta y comercio, se asemejaban a un pequeño pueblo, donde las relaciones interpersonales y la convivencia diaria se desplegaban desde mundos variados.

Foto 1.2. Quito, quebrada de Jerusalén. 1901



Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Con la primera modernización del territorio quiteño la población habitante del núcleo urbano empezó a cambiar, familias migrantes provenientes de otras provincias y personas en busca de oportunidades laborales buscaron un espacio de habitación en la urbe consolidada. Mientras las familias de clases acomodadas estaban moviendo su vivienda hacia el norte de la ciudad, muchos llegaban a habitar las viejas casas que no cumplían con los criterios modernos de confort que la época planteaba como ideal. El incremento de población en la ciudad reforzó la aparición de prácticas racistas y discriminatorias en el escenario urbano. Existía la “gente decente y el chulla quiteño”, y por otro lado los “longos, cholos y chagras”. Los sectores medios y altos que llegaron de otras provincias del país adoptaron prácticas, valores y símbolos de las clases dominantes quiteñas con el fin de mimetizarse en dicha población. Alcanzar el status de blanco implicó el esfuerzo por adquirir bienes materiales, educación, poder y el reconocimiento como personas modernas y civilizadas. (Espinosa 2012, 23).

El mundo privado de la “gente decente” de la ciudad difería notablemente del que habitaban los “longos, cholos y chagras”. Las familias de sectores altos tuvieron influencia de sus constantes viajes a Europa en las prácticas cotidianas, en especial lo francés se convirtió en un referente de estilo de vida, el “saber vivir” se plasmó en el confort residencial, la práctica de artes, deportes y

pasatiempos de moda y en el refinamiento gastronómico (Espinosa 2012, 45). La gente popular considerada necia y sucia, que ocupaba posiciones de servicio en el seno de familias de la élite, tenía una sección delimitada de uso en la vivienda de sus patrones. Como en estas mansiones, en el espacio público, se consideraba que: “cada quien tiene que ocupar su sitio” (Espinosa 2012, 70). La vida diaria en el interior de las viviendas de la ciudad se “refinaba” a medida que se introducían prácticas extranjeras de convivencia. La diferencia de género se marcaba en el espacio de acuerdo con las actividades cotidianas designadas a varones y a mujeres. Las residencias de las élites, que tenían contacto estrecho con ciudadanos diversos debido a los servicios que requerían, se convirtieron en un modelo de la forma de apropiación del espacio doméstico.

El saber vivir se asoció con el pleno bienestar doméstico y fue asumido como un patrón de comportamiento civilizado, contrario a la barbarie y en estrecha relación con la ciudad, sede de la civilización y de los valores culturales blanco-mestizos (Espinosa 2012, 48).

En el territorio quiteño, a partir de 1864, la municipalidad de la ciudad de Quito dio paso a la renovación de las calles de la ciudad, hasta finalizados los veinte 416 calles o cuadras fueron intervenidas, 54 carreras centrales. Además, 63 nuevas calles fueron abiertas para formar nuevas ciudadelas que fueron creadas a partir de 1884 (Enriquez 1922, 50).

En la edición del lunes 25 de mayo de 1908, el diario *El Tiempo* publicó un artículo titulado “El nuevo barrio Calderón”, en el que se describió el evento de inauguración de una nueva calle, con motivo del aniversario de la batalla de Pichincha. La calle serviría para comunicar a los pobladores del barrio antes denominado “Aguarico” y bautizado a partir del evento como “Calderón” con el centro de la ciudad. Para entonces el barrio contaba con diez o doce manzanas, se había “formado por el esfuerzo personal de gente pobre, permanecía oculto á las miradas del resto de la población, pues sólo era comunicable por un callejón estrecho y desaseado” (Coral 1908, 01). La calle contó con vistosos arcos triunfales, en los que descansaban monumentos patrióticos. El evento involucró el cambio oficial del nombre del barrio:

Delante del último arco triunfal, á cuyo pie se veía un pedestal cubierto de flores, sobre el que descansaba una pequeña estatua de Sucre, libertando á la joven América de la esclavitud colonial,

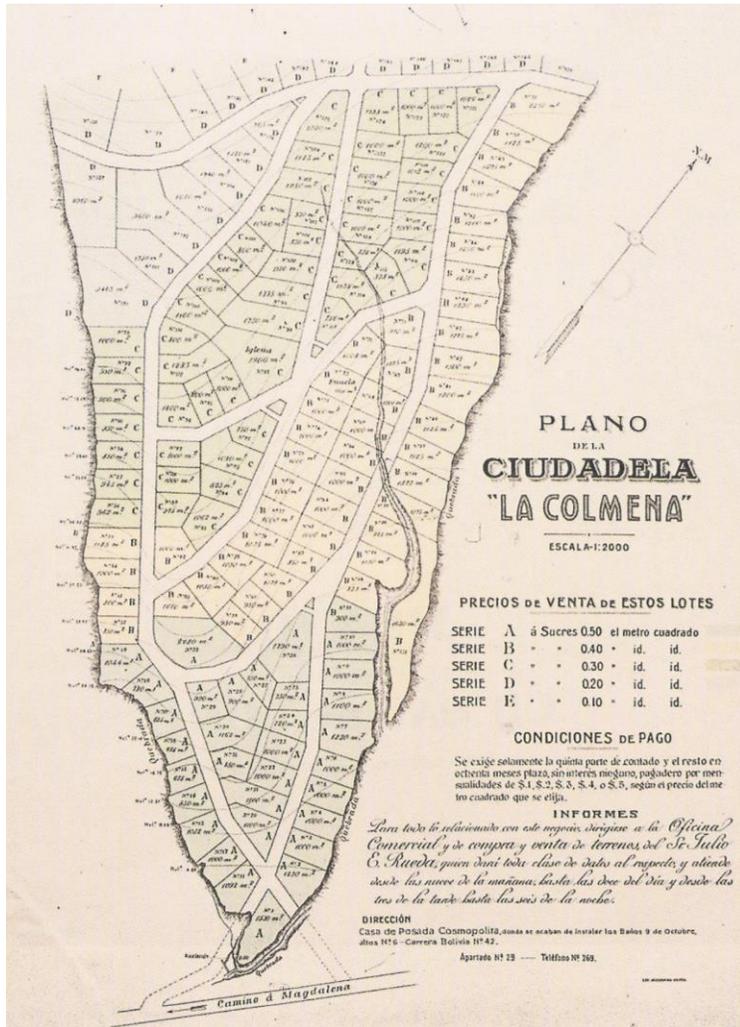
constituyóse el municipio en sesión y acordó, defiriendo á los deseos del vecindario, que el nuevo barrio fundado en el sitio mismo donde se libró la batalla que hubo de darnos independencia, se llamase oficialmente ciudadela Abdón Calderón dejando de ser ya, impropriamente “Aguarico” (Coral 1908, 01).

De acuerdo con el artículo, este barrio era el más poblado, más grande y el más histórico de los nuevos barrios, aunque estas eran sus características, el barrio todavía no contaba con agua para las actividades domésticas, el artículo señala también:

(...) nos permitiremos insinuarle dicte las medidas necesarias para que cuanto antes se provea de agua al nuevo barrio, ya que, como lo pudo observar ayer, aquello que se llama pila ó fuente de agua, no es sino un depósito de inmundicias (Coral 1908, 01).

Asimismo, junto al Convento de San Diego, se implantó el barrio “La Colmena”. En 1915 los terrenos que ahora pertenecen al barrio fueron comprados por Clementina Checaiza bajo el nombre de “Gerentes de la Sociedad Anónima “La Colmena””. Los lotes se vendieron sin demora, especialmente a militares y gente de provincia. En principio los lotes se usaron como potreros y sembríos, pero hacia 1919 la constructora C.A.Álvarez & Co. inició el proyecto de creación de la ciudadela. Hacia 1922, con el relleno de ciertas quebradas que rodeaban el sector, “La Colmena” empezó a poblarse (Andrade 2010, 17). “La Colmena Alta” fue habitada más tarde, por los años 40 (Andrade 2010, 46). El barrio “Santa Lucía”, tan antiguo como “La Colmena”, vio sus primeras construcciones levantarse a inicios del siglo XX, estaban dispersas por la parte alta de las faldas del Pichincha, sin embargo, se llegó a poblar hacia mediados de siglo (Andrade 2010, 48).

Ilustración 1.1. Plano de la Ciudadela “La Colmena”



Fuente: (Artigas 2013, 24).

En la zona norte, sobre terrenos privados como las haciendas “Piedrahita”, “Verde Cruz”, las fincas “Girón”, “El Bosque”, el fundo “San Miguelito”, la quinta “El Recreo”, la hacienda “La Floresta” y propiedades pertenecientes a la Junta de Asistencia Social se asentarían los barrios “La Floresta”, “El Dorado” y “La Vicentina” (López Moreno 2008, 9). A partir de la segunda década del siglo XX estas propiedades empezaron a ser parceladas y urbanizadas por la acción de sus dueños y otras entidades. En estos suelos se asentaron clases populares y medias debido a su accesible valor (López Moreno 2008, 19). En 1917 la fragmentación de la hacienda la “Floresta” permitió la compra de los lotes del actual barrio con el mismo nombre a funcionarios municipales, quienes consiguieron realizar el diseño y la planificación de la ciudadela. El barrio

“El Dorado” se expandió de forma diferente, sin organización técnica (López Moreno 2008, 20). Hasta finalizada la década de los treinta estos barrios habían multiplicado sus viviendas, pero muchas todavía carecían de servicios básicos como agua y energía eléctrica, se abastecían de agua mediante grifos instalados en el barrio para uso comunal. Muchas calles eran todavía chaquiñanes de tierra y en épocas de lluvia esto causaba incomodidad, estos sectores no contaron con alumbrado público hasta entrada la cuarta década del siglo XX (López Moreno 2008, 23).

A partir de 1922 se introdujo en la ciudad el modelo de urbanización conocido como “ciudad jardín” que promovía un modo de vida “más agradable, higiénica y tranquila” (Guevara 2013, 49). En Quito los principios que promulgaba la idea de “Ciudad Jardín” se conjugaron con los discursos que se daban fuera del ámbito arquitectónico en la ciudad, como el tema de la salubridad y la racionalización de espacios a partir de roles de género.

Los proyectos urbanos desarrollados traían el esquema de “Ciudad Jardín” de Howard, con su esquema, se consideran espacios abiertos amplios y la idea de ofrecer las mejores condiciones de hábitat que tenían el campo y la ciudad, con viviendas unifamiliares aisladas, incrementando también el uso del automóvil (Artigas 2013, 24).

Con la configuración de las nuevas ciudadelas dadas bajo ciertas premisas de “ciudad jardín”, la centralización de la ciudad antigua se ponía en duda, se planteaba que la congestión urbana representa una regularidad sin belleza capaz de atender contra la higiene y contra la importancia de los barrios más alejados. La nueva estética urbana se orientaba a desechar la monotonía de las ciudades coloniales y pretendía asemejarse a la naturaleza, a incorporar la idea de ornato (Andrade Coello, *Vulgata Higiénica* 1915, 67-68).

En la urbanización, no sólo se notan las circunstancias topográficas, geográficas, naturaleza del suelo, para emplazar las ciudades, sino también la vecindad a los ríos, el alejamiento de pantanos y focos de infección, el clima, las defensas estratégicas, etc. también es necesario reaccionar contra la centralización de las ciudades que, a la usanza española, agrupan en una sola plaza los edificios públicos más importantes, como el palacio de gobierno, el ayuntamiento, la intendencia, la catedral, etc. Esta regularidad sin belleza y esta congestión urbana, vienen en perjuicio no sólo de la higiene sino también de la importancia central y comercial de los demás barrios y del valor

de su terreno. Es muy peligrosa la afluencia de gente a un solo núcleo (Andrade Coello, Vulgata Higiénica 1915, 67).

Entre los treinta y cuarentas (periodo posterior al de esta investigación) el municipio de la ciudad fomentó la construcción de viviendas populares en barrios “obreros” como: “Chimbacalle”, “Chiriyacu”, “La México” y “Villa Flora” (Espinosa 2012, 15).

Foto 1.3. Vista de una sección de las casas construidas para barrios obreros



Fuente: Gaceta Municipal, No.79. 1934. (Espinosa 2012, 65).

El estilo arquitectónico de la vivienda de las élites se desplegaba como un alarde de “modernidad”. Más tarde, esta idea de vivienda se expandió a las clases medias con la

construcción de la “Ciudadela Bolívar”, el primer conjunto habitacional proyectado por la Caja de Seguros que reproducía los estilos manejados por las clases altas, pero en espacios reducidos. Pocos años después, a partir de la década de los cuarenta, el gobierno local proyectó casas para empleados públicos de menores recursos acogiendo los parámetros de vivienda moderna que se configuró en Quito. Entre los conjuntos construidos están: “Allpahuasi”, “Villa Flora”, “Belisario Quevedo”, estos conjuntos marcaron el camino hacia el cambio de costumbres de habitación de los sectores populares (Espinosa 2012, 123-125).

Como era propio del mundo moderno, el espacio se pensó en forma de relaciones de emplazamiento, definido por relaciones de vecindad, tipo de almacenamiento, circulación y clasificación de elementos humanos (Foucault 1994, 432 - 433). De acuerdo con Achig (1983), en este sentido, varios barrios en Quito se formaron bajo la idea de separación física por clases sociales, por ejemplo, la parte norte de “La Floresta” se consolidó como un espacio donde habitarían familias de primera clase, la Cooperativa de Crédito y habitación “Ayuda” que se proyectó en la “Belisario Quevedo”, por otro lado, estaba destinado a la segunda clase. En el barrio de “Chiriyacu” vivirían las familias de clase obrera (Achig 1983, 61).

El crecimiento longitudinal de la ciudad consolidó la segregación residencial espacial de norte a sur que prevalece hasta nuestros días. Al norte se alojaron definitivamente los sectores de altos ingresos, y al sur los sectores con menos ingresos económicos. Se dio una dominación indirecta desde la clase hegemónica burguesa teniendo como base elementos estatales de intermediación (Carrión 2012, 507-510).

Las villas y ciudadelas que comenzaron a construirse en las primeras décadas del siglo XX expresaron la necesidad de establecer una diferenciación espacial y social con respecto a los “otros barrios”, los cuales comenzaron a ser percibidos como ambiental y socialmente contaminados a partir de las propuestas higienistas (Kingman 2006, 42).

En aquella época, el afán de modernización en la ciudad de Quito no fue capaz de ocultar las formas de desigualdad que marcaban la configuración del territorio quiteño. Al contrario, principios modernos que tuvieron impacto en la planificación del espacio de la ciudad, se

convirtieron en criterios de identificación de ciudadanos civilizados. El “saber vivir”, planteado en principio desde las élites, penetró el espacio doméstico de los diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad a medida que avanzaba el tiempo.

El contenido de actividades, valores, usos, representaciones e imaginarios que se desplegaban en el interior del espacio privado de Quito desde los últimos años del siglo XIX, hasta la segunda década del siglo XX⁹, incorporó varios discursos modernos difundidos entre los ciudadanos desde los poderes nacionales y locales, desde la literatura y desde la voz colectiva, de los cuales resaltan dos: el higienismo y el rol de la mujer en el hogar. La aspiración de gran parte de la población de los sectores medios y populares, de ser considerados ciudadanos modernos, fue un factor esencial en la transformación e incorporación de nuevas prácticas en la intimidad del espacio familiar, con lo que, la forma en que las familias quiteñas concebían y se relacionaban con el espacio doméstico, enfrentó un proceso de transformación. Las conductas de la vida doméstica se modificarían mediante la penetración de varios órdenes modernos, en particular, de manera paralela a la difusión e incorporación de los dos discursos mencionados.

⁹ Antes de la introducción oficial en la ciudad del modelo de urbanización conocido como “ciudad jardín”, que de acuerdo con (Guevara 2013), se dio a partir de 1922.

Capítulo 2. El higienismo y el espacio doméstico quiteño

“La alegría de una casa consiste en el *orden* y la *limpieza*” (Monlau 1867, 21).

El territorio quiteño, así como varias ciudades latinoamericanas, fue usado como “polo” desde donde expandir la modernidad, lo rural-urbano buscaba ser restituido, de acuerdo con nuevos parámetros, dirigidos a producir hombres social, cultural y políticamente modernos (Gorelik 2003, 13). Con este criterio, el espacio urbano enfrentó un proceso de transformación. En el Quito de inicios del siglo XX se reelaboraba una nueva imagen urbana que, como vimos en el primer capítulo, estaba influida por nuevos modelos arquitectónicos que intentaban romper la tradición hispánica de la colonia, por la adopción de prácticas socioculturales modernas y por acciones de grupos dominantes que tuvieron un impacto de segregación material en el espacio. Además, la implementación de tácticas de control desde el poder, la educación enfocada en roles de género y la introducción de principios de higiene pública que buscaban afirmar una modernidad científica a la ciudad, tuvieron influencia en los cambios que la vida cotidiana en la ciudad experimentaba. Los espacios de la urbe, capital de la nación, se convirtieron en los escenarios, que, a manera de espejo, revelarían el adelanto de los individuos de la sociedad. El moldeamiento de hábitos y costumbres hacia la civilidad tenían como fin configurar una vida urbana “decente” que se esculpió además desde las prácticas cotidianas en la esfera privada, bajo el cobijo de las casas de Quito. El higienismo, como discurso civilizatorio fue ampliamente difundido entre niños, jóvenes y adultos e incorporado en el núcleo de las familias de la ciudad.

2.1 El higienismo como norma de modernización urbana

La higiene de una población, considerada desde criterios biológicos, físicos y morales, representó una señal importante de progreso y civilización desde el siglo XIX, y esta idea se enraizó en la ciudad de Quito entrado el siglo XX. A este efecto, a nivel urbano, uno de los instrumentos establecido en la ciudad, con el fin de alcanzar la modernidad fue la definición de políticas higienistas que constituyó códigos de urbanismo orientados a la regularización del uso del espacio, así como de la calidad y características de las nuevas edificaciones (Duhau 1990, 6). Sin embargo, el higienismo, como discurso especializado se concibió también desde otras aristas: “la primera en la limpieza del cuerpo, sus hábitos, como un medio de mantener la salud

individual y la segunda en la limpieza del espacio social como “un algo” necesario para proteger a la población de posibles enfermedades” (Moreno 2016, 28).

La salud, desde una perspectiva foucaultiana, se trató en la ciudad como un objeto de la policía¹⁰ por ser una de las condiciones necesarias para que los hombres pudieran trabajar. La policía tendría la obligación de vigilar el aire, la aireación, la ventilación de las ciudades. En este sentido, el espacio urbano se ordenó y subordinó a principios y preocupaciones con respecto a los problemas de sanidad (Foucault 2006, 372-373). Por lo que, en la ciudad de Quito, “se trataba de un higienismo práctico que acompañaba a las medidas municipales y de Policía” (Kingman 2002, 107). Aunque las reformas sanitarias en Quito se llevaron a cabo desde agendas en disputa, del Estado central, la municipalidad y el Servicio de Sanidad, las metas fundamentales de las reformas estatales se consiguieron (Clark 2003, 121).

El higienismo como forma de pensamiento, condujo las prácticas de organización de la vida social en el espacio urbano y en la institución familiar de la ciudad. Las medidas salubristas penetraron el tema doméstico a través de dispositivos de control que se concentraron en las campañas para la higienización de viviendas, de vestido y controles médicos. “La higienización se basaba en pautas universales de comportamiento e incluía tanto el mejoramiento de los cuerpos como la modificación de las costumbres” (Kingman 2002, 110). Así, la configuración del espacio privado se vio condicionado por las nuevas nociones salubristas y tuvo impacto en las formas de organización familiar, elemento clave en el ordenamiento de la sociedad:

La familia jugaba un papel fundamental en la organización de la vida cotidiana en esos años, pero se trataba de familias ampliadas al interior de las cuales se daban patrones básicos de socialización. El modelo que trataba de incorporarse, por el contrario, tomaba como referente la familia nuclear y la metáfora del hogar y de la casa (Kingman 2002, 112).

El discurso higienista referido al espacio doméstico enfatizó la diferencia entre vivienda moderna de ciudad y vivienda de campo. Las clases populares ocupaban unidades de habitación que, a

¹⁰ La policía tiene por objeto la cantidad de los hombres, es decir, el desarrollo cuantitativo de la población con respecto a los recursos del territorio que ocupa. Además, se ocupa de las necesidades de la vida, necesidades inmediatas y del problema de salud (Foucault 2006, 372-373).

pesar de estar asentadas en la ciudad, se consideraban campestres. En el imaginario de la ciudadanía las viviendas de las clases populares se asociaban a nociones de incivilidad y atraso. La vivienda asentada en la urbe más consolidada correspondía, en general, a clases medias, varias de estas casas habían pertenecido a familias acomodadas que para esta época estaban mudando su espacio residencial a nuevos sectores. Estas casas, ubicadas en el sector central de la ciudad asimismo se vieron atravesadas por criterios higiénicos, muchas no tenían la aprobación de doctos salubristas. Las casas estrechas y oscuras de la ciudad se entendían como espacios no dignos (Andrade Coello 1915, 28-29).

Entrado el siglo XX la ciudad alcanzó la mayor densidad que había tenido, el incremento histórico de la población en la ciudad condujo a una mayor inquietud por parte de los médicos salubristas. La preocupación por los grandes conglomerados de masas humanas, por los barrios y espacios domésticos yuxtapuestos y compactos de las casas, se tradujo a un sinónimo de inconvenientes y peligros:

La lucha por la existencia es más violenta, mayor es el desgaste nervioso, intensa la vida cerebral, alarmante la corrupción y agresividad, innumerables los accidentes que conspiran contra la salud y conservación; más viciado el aire, más frecuente el contagio... (Andrade Coello 1915, 66).

Durante el siglo XIX, en Quito, ya se habían establecido ciertas acciones en el campo de la salud pública como las medidas asumidas frente al control de la infraestructura urbana, de las pestes y de los “locos” (Kingman 2002, 104-106). Sin embargo, fue a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX cuando se produjeron dos momentos claves en el cuidado de la ciudad a partir del higienismo con la aparición de los primeros salubristas urbanos, y el establecimiento de criterios técnicos de normatividad dados a partir del crecimiento de la ciudad (Kingman 2002, 107). En la ciudad se levantaron redes institucionales, sociales y políticas que resguardaron la cientificidad del discurso higienista, promovieron su circulación y motivaron la aceptación de la población (Moreno 2016, 14). Las ideas salubristas ejercieron acción, de manera importante, durante la primera modernización urbana que atravesó la ciudad de Quito. Los hábitos y estilos de vida de la sociedad quiteña se transformaban en este periodo, adecuándose a los nuevos principios de

vida urbana. La divulgación de propuestas higienistas y la interiorización del discurso científico por parte de la población aceleraron este proceso.

En este periodo “la higiene atraviesa el arenal público para colarse, por filtros y canales varios, a las casas” (Luzuriaga 2013, 141). El higienismo como código de modernización urbana y doméstica contó con la difusión desde actores letrados que crearon folletos, panfletos e instructivos impresos, sin embargo, los hábitos modernos de higiene se socializaban en colectivo, de esta manera, las medidas se fueron afianzando en los espacios familiares.

2.2 La situación de la vivienda quiteña entrado el tránsito a la modernización urbana de inicios del siglo XX

Cuando la primera modernización urbana tuvo lugar en la ciudad, la población estaba conformada por hacendados, comerciantes, empleados y servidores públicos, jornaleros, artesanos, servidumbre doméstica. La vida social en Quito reproducía en medio de una modernidad temprana un orden estamental y jerárquico que la condición colonial dejó y la dinámica urbana estaba vinculada con ese universo social (Kingman 2006, 125-126). Las casas de vivienda ubicadas todavía junto a la Plaza Mayor tenían dos pisos de altura. La planta baja se destinaba comúnmente a la servidumbre y al alquiler para tiendas y talleres manuales debido a que las condiciones de salubridad en la ciudad y a que los propios condicionamientos sociales otorgaban malas circunstancias de habitabilidad en aquellos espacios (Achig 1983, 44). En los sectores más distantes a la Plaza Grande se ubicaban las viviendas “campestres”, de una sola planta, acompañada de amplios espacios naturales. La ciudad estaba conectada con el agro, en ella habitaban familias terratenientes y familias de clases populares, algunas familias poseían cultivos y animales para alimentación, y quienes habitaban en las cercanías tenían una relación cercana de intercambio con la ciudad (Kingman 2006, 127).

En 1887, Gualberto Pérez, profesional ecuatoriano, levantó un plano de la ciudad de Quito. Es probablemente el primer dibujo técnico que muestra las casas existentes y varios proyectos de espacio público que ya se habían implementado (Artigas 2013, 10). La vivienda colonial, marcada por el patio central, era todavía la forma común en las casas quiteñas:

Ilustración 2.1. Plano de Quito con la implantación de todas sus casas por J. Gualberto Pérez, 1887.

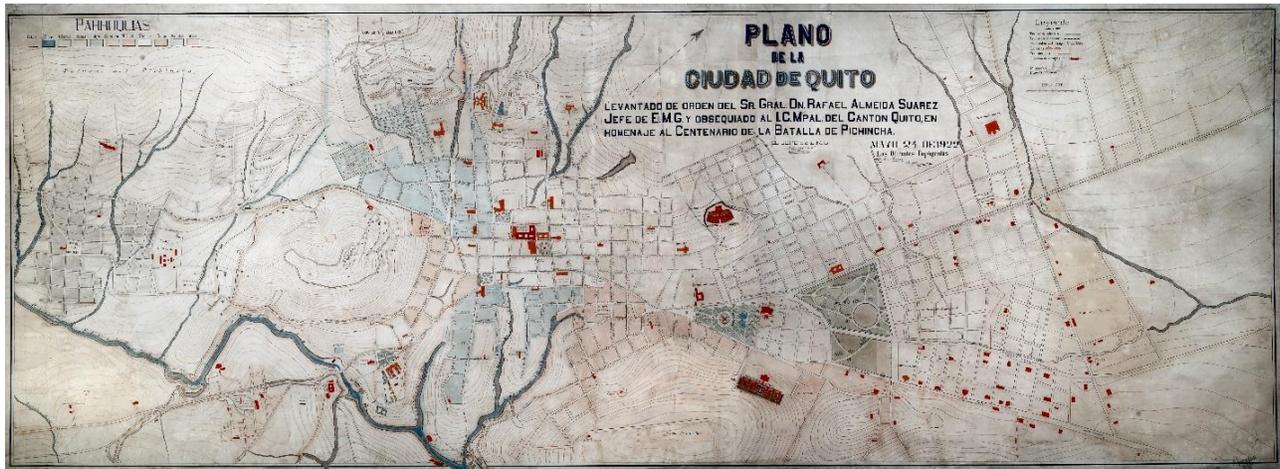


Fuente: (Artigas 2013, 10).

Las últimas décadas del siglo XIX habían sido testigos de un crecimiento lento de la ciudad hacia las zonas norte y sur.

Hacia 1922, el crecimiento era notorio, la ciudad había transformado su morfología, alargándose en sentidos norte y sur. El plano levantado en homenaje al Centenario de la Batalla de Pichincha bajo la orden del Gral. Rafael Almeida Suarez incorpora el equipamiento del Ferrocarril inaugurado en 1908, la implantación de los barrios “La Magdalena”, “La Colmena”, la Ciudadela “Santa Lucía”, hacia la zona sur y “Belisario Quevedo”, las actuales zonas “La Mariscal” y “La Gasca” hacia el norte:

Ilustración 2.2. Plano de Quito, 1922.



Fuente: Archivo histórico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

La vivienda de la ciudad asentada en el centro, junto a la Plaza Mayor, generalmente disponía de patio y traspatio y muchas contaban con huertos y jardines, pero de acuerdo con criterios modernos, muy pocas contaban con los medios de aseo exigidos por la higiene (Jijón Bello 1902, 336). En contraste, durante los primeros años del nuevo siglo, la vivienda para clases medias altas y altas en los nuevos barrios de la ciudad, en buena medida, se empezó a planificar y construir incorporando criterios salubristas tales como, ventilación, iluminación, servicio sanitario, y definición de espacios de acuerdo con su uso. En algunos casos se mantuvo el patio central, pero el grueso de construcciones dadas durante las primeras décadas del siglo XX eliminó el patio central dando lugar a edificaciones más compactas, con un patio alrededor de la vivienda.

A partir de la segunda década del siglo XX las diferencias entre viviendas ya no eran únicamente evidentes en términos socioeconómicos, se marcaban nuevos contrastes de acuerdo con la época en que fue construido el inmueble. Las casas “antiguas” diferían de las “nuevas” en cuanto a estilos, configuración morfológica, métodos constructivos y lugares de asentamiento. Las familias acomodadas de la ciudad abandonaron las casas del centro en busca de espacios que permitan modernas formas de habitar. Las casas asentadas en la urbe central no coincidían con el espíritu moderno de la época, debido a su antigüedad y composición arquitectónica, pero además, debido a su entorno urbanístico y social.

Desde una mirada extranjera, varias fueron las impresiones presentadas de forma escrita acerca de la situación de la vivienda quiteña previo a la primera modernización urbana de la ciudad. Las formas de vida y espacialidad doméstica del Quito del “antiguo régimen” la retrataron mediante escritos, varios actores. Hacia 1833, por ejemplo, se habría publicado una reseña acerca de las condiciones cotidianas de la ciudad de Quito, el texto *El Ecuador visto por los extranjeros (viajeros de los siglos XVIII Y XIX)* recogido por Toscano (1960), da cuenta de que las situaciones de la vivienda quiteña durante el siglo XIX no habían sido modificadas en gran medida hasta fines de siglo. En el texto se menciona una vez más que las casas de la ciudad estaban mal amobladas y faltas de aseo NN, EN: (Toscano 1960, 270). Se hace referencia también al material con el que las casas eran construidas y se dan ciertos criterios acerca del diseño arquitectónico:

Las casas principales son grandes y bien repartidas, y generalmente son de un alto, con azoteas guarnecidas de flores, y balcones a la calle; pero había las puertas y ventanas, particularmente interiores, pequeñas y estrechas, costumbre conservada entre los Indios, de los que sin duda los Españoles la habían recibido. Las casas se hacen de adobes y lodo, siendo por la bondad de la tierra tan fuertes de este material como de cualquier otro, siempre que el agua no las coja en descubierto. La tierra de que hacen los adobes y que sirve para trabarlos se llama cangagua. Los indios también se servían de ella por ser muy sólida, y aún se ven vestigios de alguna de sus habitaciones cerca de la ciudad y en la provincia (Toscano 1960, 262).

Otro viajero que hizo apuntes acerca de la vivienda quiteña durante el siglo XIX fue el científico colombiano Francisco José de Caldas. El escrito se publicó en el Semanario de la Nueva Granada en 1849. En general, los textos de su autoría muestran la situación geográfica de varios lugares de Latinoamérica, así como sus condiciones naturales y las costumbres de los pueblos que los habitaban. De Caldas (1849), con respecto al estado de las casas del Quito de mediados del siglo XIX, comentó:

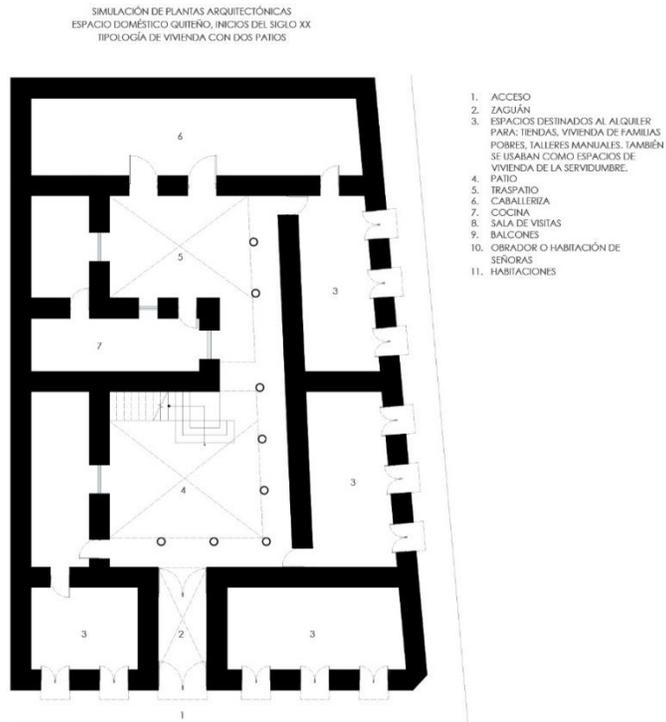
Las casas son por la mayor parte de adobes, muy mal construidas: los techos, de *maguey* ó *chaguaquero* (agave americana), son muy deseadas, excepto la sala que llaman de *visitas*. Esta por lo regular está colgada de papel ó pintadas las paredes de columnajes, festones, etc., sin que

reine en ellas el mejor gusto. Cornucopias que llaman lucernas, y espejos adornan además estas paredes. El pavimento cubierto de alfombra de lana del país, bufetes, canapés forrados de seda, mesas de esquina con cristales y una araña en medio acaban de adornar la pieza. No se puede negar que son magníficas y que nada dejarían que desear si reinara mejor gusto. Uno de los muebles principales en la sala de visitas es la cama, que nunca o rarísima vez se usa. Esta está colocada en alcoba cuya entrada tiene un gran marco y remate de talla de madera sobredorada. Las colgaduras son de damasco ó terciopelo, el catre dorado, las sábanas de holanda con ricos encajes y las colchas de tisú. En el día se comienza á usar dar luz á lo interior de la cama, abrir hacia adelante y atrás la colgadura para que se deje ver el fondo en donde se descubre alguna perspectiva. Tanto cuidado ponen en esta pieza como desgreño en lo restante de la casa. El vestíbulo exhala un olor intolerable: aquí rara vez se limpia los patios que son desaseadísimos y sirven de ordinario de caballerizas. El descanso de la grada es en donde se guarda en muchas casas la alfalfa que se conoce con el nombre de yerba (*medicago sativa*). Los corredores, antesalas, interiores, cocinas, todo respira en muchas casas desaseo. Hay otra pieza, por lo regular pequeña, que sirve de habitación á las señoras, que en otra parte se llamaría *obrador*, nombre que no le conviene en Quito, donde las damas están consagradas á la ociosidad, á la visita y al lujo. Esta se halla regularmente adornada; pero aun aquí se nota el espíritu de descomposición que reina en su alma: son los muebles que por lo ordinario se ven sembrados canapés, alfombras, etc. Hay una pieza que se debía imitar en todas partes por su hermosura y comodidades: las azoteas adornan mucho una casa. En ellas ponen macetas de flores que cultivan las damas con sus manos. Aquí se respira al sol y se toma aire libre. La nobleza y el estado medio ocupan siempre el alto: las piezas bajas están destinadas á la plebe. Cada familia alquila una de estas, y una casa viene á ser un pequeño pueblo. Se dejan entender los resultados, en esta mezcla confusa de gentes sin educación (De Caldas 1849, 505-506).

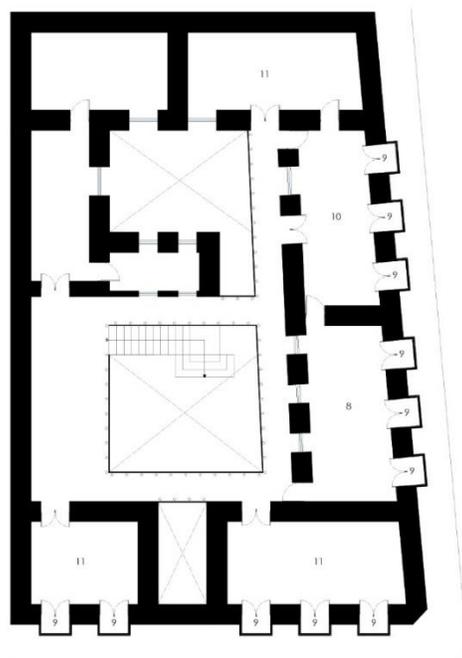
Los espacios de las plantas bajas de las casas, en constante diálogo con las calles de la ciudad, generaban condiciones poco higiénicas para los habitantes:

Las calles, medianamente empedradas, son algo estrechas y eminentemente desaseadas. Toda la plebe depone en estos lugares públicos las inmundicias de las cocinas, vasos, etc., no tienen otro lugar: en una palabra, las calles de Quito son las cloacas comunes (De Caldas 1849, 506).

Ilustración 2.3. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, inicios del siglo XX. Tipología dos patios.



PLANTA BAJA
S/E



PLANTA ALTA
S/E

Fuente: Trabajo investigativo.

Durante el gobierno de García Moreno, en el año de 1861 el viajero Friedrich Hassaurek llegó a Quito en calidad de primer embajador de los Estados Unidos. Desde las subjetividades propias de un personaje extranjero de aquella época, retrató, en sus notas de viaje, las condiciones naturales, materiales y sociales del país. El autor habló del hábitat en Quito, con respecto al planteamiento arquitectónico de las casas mencionó lo siguiente:

Las casas se construyen a la manera española o más bien morisca, con los tejados proyectados hacia la calle para ofrecer así cierta protección contra las frecuentes lluvias. Apenas hay dos o tres edificios en Quito que tengan dos plantas altas. La mayor parte de las casas solo tiene una planta alta. Se encuentra gran número de sucias casas de sólo planta baja, pero únicamente en los arrabales y suburbios (Toscano 1960, 345).

Hassaurek, en 1861, hizo otra acotación extensa acerca de las casas de Quito, a través del cual ilustró varios de sus espacios internos, los materiales de construcción usados, las formas de decorar y las formas de habitar las moradas quiteñas durante el siglo XIX:

Las casas por lo general están hechas de adobe. Los muros son gruesos en exceso, y forman profundos alféizares para las puertas y ventanas. Estrictamente hablando, no hay ventanas, sino puertas de cristales que dan a balcones que cuelgan sobre la acera. Los techos están cubiertos de tejas de arcilla cocida; primero se colocan dos hileras de tejas con la parte cóncava hacia arriba, y luego se tapa la juntura con otra hilera convexa, de modo que se formen canales por donde corre el agua hacia el canal colector; y de allí va a la calle o a los patios interiores por medio de caños o gárgolas. Estas precauciones son necesarias debido a la violencia y larga duración de los aguaceros en la estación lluviosa. En las casas mejores la planta alta contiene las habitaciones de los señores. La planta baja está ocupada por los criados o arrendada a gente pobre que no podría pagar altos alquileres. Las tiendas de la fachada no tienen puertas por detrás, y no se comunican con el interior de las casas a que pertenecen. Estas tiendas carecen de ventanas, y generalmente sólo tienen una puerta, que debe servir de entrada, de salida, de ventana, de mostrador, y de todo. Muy pocas tiendas en Quito tienen dos puertas. Por consiguiente las tiendas son muy pequeñas; cinco o seis parroquianos, especialmente si son del género que lleva miriñaque, las llenan completamente. Estas tiendas se cierran en cuanto oscurece. Son por naturaleza oscuras, y la mayor parte de las transacciones se hacen en la puerta o cerca de ella. Las casas no tienen

chimeneas, excepto unos pocos edificios de construcción moderna. La necesidad de las chimeneas se deja sentir a menudo severamente. El humo que sale del hogar de la cocina tiene que hacer su viaje a través de la puerta de la cocina y unos pocos agujeros que hay en la parte superior. Por lo mismo, las cocinas son oscuras y negras, y como no se usa sino carbón de madera para cocinar, el lugar es molesto e incómodo. No se conocen las estufas. No habiendo cañón de chimenea conectada con el fuego, cocinar es una tarea pesada, y el cocinero necesita uno, dos o más subordinados para atizar el fuego... La mayoría de las casas tiene uno o dos espaciosos patios cuadrados empedrados y con desagües. En el segundo patio hay generalmente un sitio cubierto para los caballos, también empedrado... La puerta de la calle es siempre suficientemente alta para que admita el paso fácil de un hombre a caballo. En el piso alto hay siempre una galería que descansa sobre arcos o pilares y que se extiende alrededor de todo el patio. Todos los cuartos y corredores están pavimentados con tejuelos o ladrillos. En las ranuras entre los ladrillos se ocultan enjambres de pulgas, que son especialmente molestas cuando una habitación ha quedado cerrada y sin ocupar durante algún tiempo... Los cuartos, con excepción de las salas, están por lo general arreglados de cualquier manera, con una mezcla incongruente de piezas modernas y antiguas, y se conservan con un desastroso estado de suciedad, desorden y confusión (Toscano 1960, 345-347).

Otra descripción de la vivienda tipo del Quito de aquella época la dan los médicos parisinos Gayraud y Domec (1886), años antes del cambio de siglo. Ambos viajeros profesionales habían llegado a ciudad invitados por el presidente de ese entonces, Gabriel García Moreno, con el fin de colaborar en la Facultad de Medicina. Llegaron a Quito en 1873 y adquirieron prestigio en la ciudad debido a sus labores en la ciencia, fueron bienvenidos y se involucraron en la vida cotidiana de Quito. Años más tarde, detallando las condiciones de la vivienda en la ciudad escribieron:

Llama la atención, entrando en estas casas, el abandono casi completo en que se encuentra la planta baja. Cuando no es del todo inhabitable, no es ocupada sino en parte, sea por almacenes sea por familias pobres o por domésticos; la humedad penetra fácilmente durante las fuertes lluvias, y estas especies de departamentos no merecen sino la reputación de alojamientos insalubres, a los que es probablemente debido su abandono. El mayor número de familias quiteñas parece interesarse poco en lo que nosotros denominamos comfortable. Las cocinas son mal instaladas, mal provistas de utensilios y mal conservadas; lo mismo es el comedor; es de

admirar encontrarse con tal abandono, aún en las mejores casas; ropería, servicio de mesa, muebles, todo se halla en mal estado. Si penetramos en el dormitorio, observamos la misma negligencia, la misma falta de confort. Y no obstante, a cada instante se oye hablar de enormes sumas gastadas en semejante instalación. No estaréis sorprendidos si visitáis los salones de Quito, muchos ocupan toda la fachada principal de la casa; nada falta: tapices, cristales, arañas, pianos, sillas, sillones, sofás, colgaduras; todo es un lujo oriental, lujo un tanto costoso cuanto que cada pieza de mobiliario ha sido comprada en Europa, y que los derechos de transporte han doblado, triplicado, decuplicado el precio. Es fácil de comprender como tal lujo contrasta con la desnudez y miseria de las piezas situadas al lado del salón (Gayrud [1886] 1953, 43).

Siguiendo a Radiconcini (1912), las casas “antiguas” estaban distribuidas de la forma más elemental y sencilla, sus formas empezaron a considerarse pobres y monótonas (Radiconcini 1912, 219):

Los pisos consisten en sencillos entablados sobre vigas aserradas ó unicamente cuadradas. Los cielos rasos son de cañas enteras ni siquiera tejidas, revestidas de barro ó de mezcla con arcilla. Las escaleras son de madera, del tipo más rudimentario. Las cubiertas son de tejas encorvadas sobre un tejido de cañas, sostenido por medio de un caprichoso enredo de palos, palitos, vigas y cuerdas. La ornamentación se reduce á aplicaciones sobre las paredes de copias de tarjetas ó publicaciones extranjeras, de elementos entresacados del Vignola sin ningún criterio de arte y á despropósito, construídos con barro, ó con mezcla arcillosa (Radiconcini 1912, 222-223).

Rosa Arciniega, escritora peruana, notó el recogimiento a la vida del hogar que se daba en las casas de Quito. Pensaba que la distribución interna de las viviendas expresaba, en parte, la intimidad de la vida doméstica.

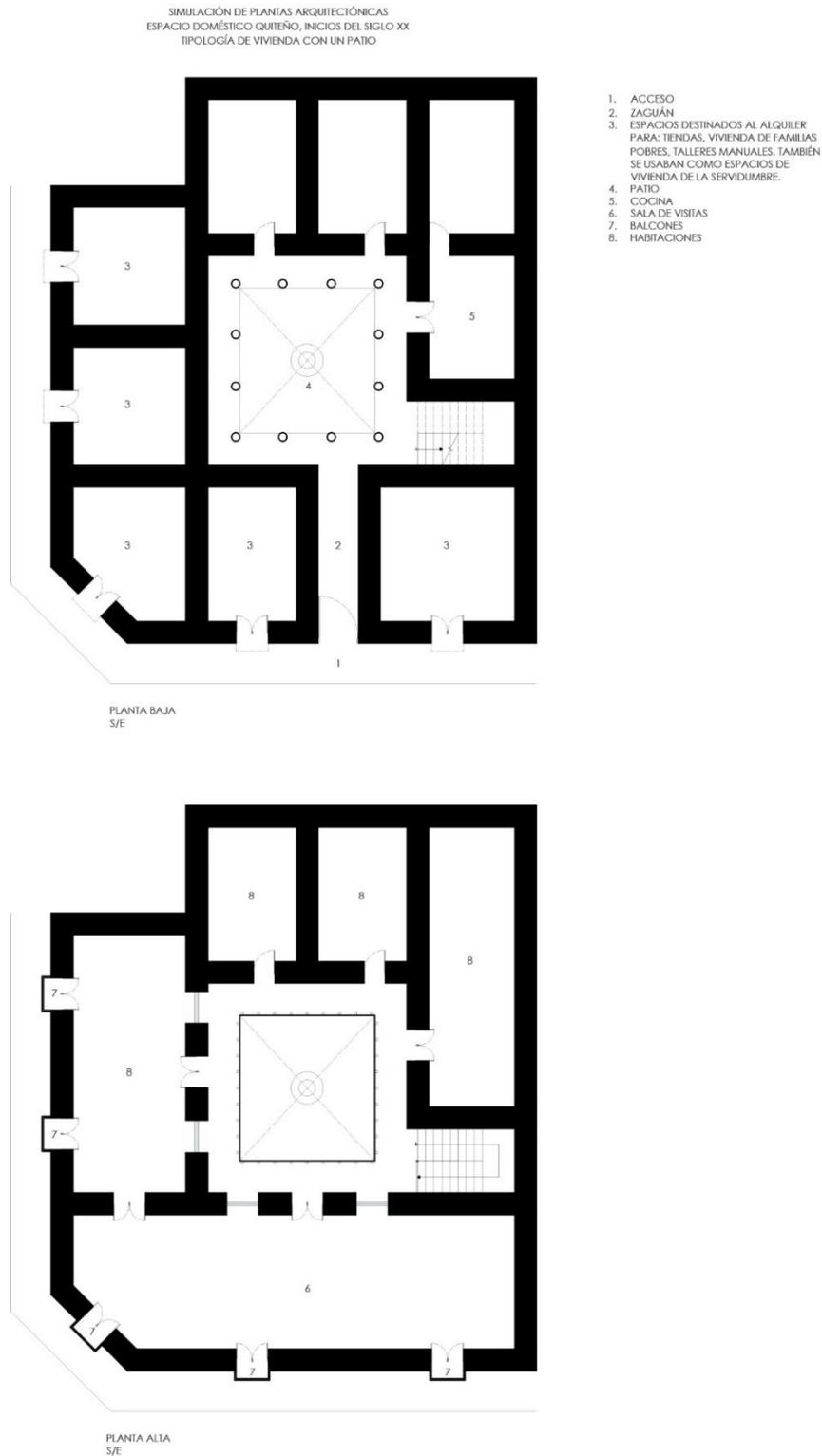
Al entrar en cualquier casa quiteña de pobre aspecto exterior quizá os encontraréis con un saloncito primorosamente cuidado y dispuesto siempre a recibirlos. Gruesas alfombras acarician vuestros pies y una mullida butaca os acoge mansamente. Repisas con artísticos adornos ponen una nota de alegría en el ambiente. Penden de la pared retratos de antepasados que vienen a simbolizar el culto por los Penates familiares. Espesas cortinas borran, si es de noche, la presencia de las ventanas. Y una luz artificial, tamizada por pantallas de colores, se desliza por la estancia (RA, EN: (Enríquez 1938, 252)).

Las descripciones señaladas nos permiten dibujar ciertos rasgos que identifican los espacios domésticos de la Ciudad de Quito durante el siglo XIX, antes de las transformaciones que se dieron con el afianzamiento de los criterios modernos de urbanización en la ciudad, desde los primeros años del siglo XX.

Las casas de Quito eran levantadas con materiales de construcción entre los que se destacan la tierra, teja y madera, eran apreciadas como rústicas, sin embargo, la funcionalidad de los materiales, en cuanto a solides y útil diálogo con el clima de la ciudad, era reconocida.

Los espacios domésticos habitados por familias de sectores medios y populares se dividían interiormente en espacios estratificados, de acuerdo con la ubicación e iluminación de las habitaciones y con el nivel de decencia de sus ocupantes (Kingman 2010, 138). Las plantas bajas, los espacios de la plebe, eran consideradas espacios insalubres, húmedos, oscuros y de condiciones no adecuadas para su uso, que era habitación, pero mayoritariamente comercio. Estas piezas, vinculadas directamente con el espacio de la calle, permitían el intercambio de productos en la ciudad, pero eran también sitios de intercambio social, y se vinculaban por el ingreso principal de la casa a otros pisos y aposentos. “Es posible que el sentido de la privacidad y de separación con respecto al otro haya sido mucho menor que en el presente, pero eso daba lugar a un control más directo sobre la vida personal” (Kingman 2010, 138).

Ilustración 2.4. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, inicios del siglo XX. Tipología un patio.



Fuente: Trabajo investigativo.

La vivienda popular quiteña era muy semejante a las casas campesinas de los andes. Al estar ubicadas en las colinas no tenían acceso a agua corriente y su aspecto era muy rural, estos barrios habían crecido sin planificación alguna (Espinosa 2012, 116-117). La vivienda de los sectores populares se mantenía en condiciones de precariedad y descuido y su forma de decoración denotaba la presencia de costumbres rurales y creencias mágicas andinas. Las habitaciones en general mostraban falta de ventilación e iluminación, no tenían entablado, cielo raso, tampoco ningún tipo de revestimientos. La habitación servía de dormitorio, cocina y lugar de cría de animales a la vez.

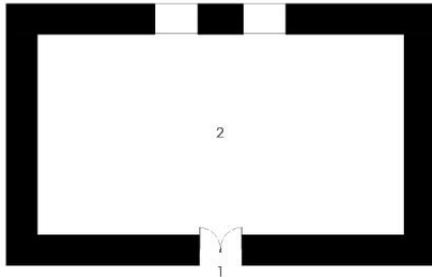
Foto 2.1. Casas de sectores populares de Quito. Finales del siglo XIX



Fuente: Ministerio de Cultura del Ecuador.

Ilustración 2.5. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, inicios del siglo XX. Tipología “vivienda campestre”.

SIMULACIÓN DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
ESPACIO DOMÉSTICO QUITAÑO, INICIOS DEL SIGLO XX
TIPOLOGÍA DE VIVIENDA “CAMPESTRE”



PLANTA BAJA
S/E

1. ACCESO
2. COCINA Y HABITACIÓN

Fuente: Trabajo investigativo.

Los espacios domésticos de los sectores medios, ubicados en las plantas altas de las casas de la ciudad, eran dotados de una decoración un tanto más elaborada, sin embargo, se veía marcada por un fuerte contraste entre los salones para recibir visitas y el resto de las habitaciones. Estos salones, ornamentados en general, por las mujeres, congregaban piezas lujosas, pinturas en las paredes e incluso decoración con alfombra y textiles, lámparas y muebles de condición y calidad superior al mobiliario que se ubicaba en otros espacios. Las cocinas, al contrario, eran piezas oscuras y ennegrecidas por el uso del carbón y la leña, con poca ventilación e iluminación. Los balcones o azoteas se veían adornados también por las manos femeninas que habitaban el hogar, con macetas y plantas cultivadas por ellas. Los patios funcionaban como espacios de circulación, caballerizas, y lugares de descarga de materiales y alimentos, algunas familias conservaban también animales. Las casas de clase media eran también percibidas como insalubres desde los ojos de extranjeros. No era común tener fuentes de agua en el interior de los hogares: “son rarísimas las fuentes domésticas, y no se cuentan tres casas con agua perenne para el aseo y necesidades” (De Caldas 1849, 506). El Quito del siglo XIX no conocía el agua potable, los aguadores o aguateros se encargaban de abastecer las casas con agua recogida de fuentes públicas o de vertientes naturales de la ciudad transportada en grandes pundos de cerámica.

Foto 2.2. Indios aguateros de Quito



Fuente: Archivo Nacional del Ministerio de Cultura.

Entrado el siglo XX la variedad de vivienda que existía en Quito mantenía todavía las condiciones socioespaciales configuradas durante el siglo XIX. Sin embargo, los principios de higiene pública y urbana empezaban a llevarse a la práctica desde una escala más familiar e individual como efecto de la difusión de códigos higienistas que se empezó a dar en el entorno urbano. Si bien es cierto, la preocupación higienista estaba muy vinculada al tema del ornato de orden público, el tema ya se pensaba fuertemente hacia el espacio privado también. Mecanismos como la educación impartida hacia los sectores populares y medios y el control municipal buscaban formar ciudadanos que se hiciesen responsables de cuidar la higiene dentro del espacio doméstico, así como en sus propios cuerpos. Las familias empezaron a relacionarse de diferente manera con los espacios que habitaban, ahora observaban lo “insalubre” y es probable que en muchos casos hayan tomado acción de acuerdo con sus posibilidades. Había una necesidad de diferenciarse del mundo campestre mediante la incorporación de criterios modernos de habitabilidad.

Desde el punto de vista científico, los espacios domésticos de la ciudad central no cumplían con los parámetros de confort, estética e higiene que el pensamiento moderno demandaba. La necesidad de aseo que se planteaba en el interior de las casas requería una fuente de agua constante, por ese motivo, el acceso al agua dentro de los hogares empezaba a ser una preocupación. Además, los requerimientos de higiene que se introducirían a los hábitos cotidianos requerían adecuaciones en las casas.

En estos años había una importante cantidad de personas indígenas y mestizos que llegaban al entorno urbano de Quito, desde otras provincias y sectores de Pichincha, en busca de trabajo. La naciente banca, la creciente empresa privada y los nuevos puestos burocráticos en la ciudad atrajeron una población obrera. Algunos, encontraban casas donde prestar servicios domésticos, en cuyos casos el alojamiento y alimento estaba sustentado. Sin embargo, muchos otros buscaban sitios donde alojarse, quienes tenían posibilidades accedían a la renta de habitaciones en casas privadas, otros dormían en las calles. Siguiendo a Guevara (2013), los grupos urbanos de la ciudad que vivían en una condición de subordinación probablemente generaron estrategias al margen de la relación de inquilino-arrendatario con los grupos dominantes. Bajo las formas de sirvienta, aprendiz de artesano podían conseguir una casa para poder vivir en la zona urbana (Guevara 2013, 45).

La ciudad se vio frente a una necesidad: vivienda para las familias del sector obrero. Esta era una demanda física, sin embargo, desde el gobierno local y las élites doctas, también se planteaba como una necesidad y una oportunidad de moralizar la población capitalina. La casa unifamiliar aseguraría la existencia de la familia nuclear, y la familia, orientada en valores civiles y morales aseguraría la transformación de los individuos hacia una modernidad urbana.

2.3 El espacio doméstico y sus implicaciones médicas

El discurso médico higienista tenía algunas implicaciones con respecto al hogar. En aquella época, la salubridad se vinculó a ideas de degeneración humana, se planteaba que las malas condiciones de higiene en las que vivían las clases populares, la miserable situación de sus viviendas, alimentación y vestido, tenían como consecuencia el desarrollo de patologías en el ser humano tales como bocio, cretinismo, anemias y enfermedades de nutrición (Moreno 2016, 64).

El tema de la higiene, vinculado y examinado desde el aspecto urbano - arquitectónico, exponía una importante implicación referente a la salud de los individuos.

Además de las enfermedades que se estudiaban entre las clases populares, las epidemias miasmáticas que se dieron en la ciudad promovieron también la atención de la Municipalidad en atender las condiciones de salubridad de la población. La preocupación higienista estaba relacionada con la tasa de mortalidad infantil. La “morbilidad elevada entre los segmentos de las clases obreras y campesinas eran una prueba más del estado patológico en el cual se encontraban estos conjuntos sociales de la población” (Moreno 2016, 65):

Quito se despuebla: las defunciones que apunta la estadística son siempre en mayor número que los nacimientos; esto depende de muchas causas que no podemos detenernos ahora a exponer, pero una de las principales es á no dudar, la falta absoluta de higiene del pueblo bajo, el cual vive por lo general en pocilgas donde hay de todo, desde el pequeño roedor hasta las cebollas y el carbón, las patatas y el fuego que desprende ácido carbónico en habitaciones que por lo regular no tienen para airearse otra abertura que una puerta que bien da ó a la calle ó a un patio casi siempre inmundo, puesto que el pobre no puede arredrar cuartos en palacios. “Plumadas”, La Prensa, ag.1910. RA, EN: (Rodas Morales 2010, 148).

El crecimiento demográfico, considerado un elemento indispensable para alcanzar el progreso material de la sociedad, se veía amenazado por la tasa de mortalidad. La protección a la infancia convocó la atención de médicos higienistas y de dirigentes políticos. En la ciudad de Quito creció la cantidad de instituciones públicas y privadas dedicadas al cuidado infantil, entre ellas están el “Dispensario Gratuito para Niños Pobres” inaugurado en 1913, la Sociedad Protectora de la Infancia en 1914, la sociedad privada “Gota de Leche” en 1920, la primera Casa Cuna que atendería a hijos de trabajadoras en horarios laborales, en 1921 (Gotschel y Clark 2001, 186). Las madres pobres tenían la necesidad de dejar a sus hijos con vecinos debido a sus labores, de este hecho, la mortalidad infantil se vinculó a problemas sociales, a la falta de cuidados, a la poca afectividad de las madres de familia y a la ignorancia (Gotschel y Clark 2001, 195). La idea de “hogares adecuados” y “familias legítimas” se difundió en Quito y en todo el país. El rol materno con respecto a los cuidados adecuados que las madres deberían tener para con sus hijos se convirtió en otro eje de una familia civilizada (Moreno 2016, 73-74).

Con esto lo que se pretendió normar fue un *deber ser* de las mujeres, las mismas que debían de reflejarse en su condición de madres; proporcionando los cuidados adecuados para las pequeñas “plantas humanas” que representaban el porvenir de la patria (Moreno 2016, 76).

La casa salubre y la higiene doméstica se relacionaron directamente con esta construcción social de la maternidad. A través de discursos dados desde la puericultura¹¹ e incluso ideologías científicas como la de la eugenesia¹² se emprendió una serie de campañas para la educación de la familia. El cuidado del hogar y el aseo del espacio doméstico se convirtieron en fundamentos de educación: “la higienización del hogar principalmente juega un importante papel en la disminución de la enteritis, la bronquitis y el abandono, causas de la excesiva mortalidad infantil en el Ecuador” (Suárez 1926, 14).

Estos argumentos vinculados con las formas de organización familiar y roles internos se desplegaron en la vida cotidiana dentro de los espacios privados, la higiene dentro de las casas representaba una fiable vía de cuidado de la salud de los miembros del hogar, en especial de los niños. Las familias, la mayoría de la zona urbana, emprendieron formas de vigilancia hacia sus espacios domésticos desde la postura higienista, estos cuidados se intensificaron durante las primeras décadas del siglo XX.

2.4 Difusión de principios higienistas en la ciudad

El escenario público de la ciudad de Quito, marcado por una heredada dinámica de raíz colonial y por instituciones organizadoras de la vida cultural, contaba con un sector social significativo: los letrados. Estos agentes formaban parte de las élites asociadas al poder y respondían a demandas socialmente definidas. Esta “ciudad letrada”, productora de significados existía de manera simultánea con la “ciudad real”, la significante (Rama 1998). Entrado el siglo XX, Quito tenía ya un largo recorrido desde una doble configuración, el orden físico marcado principalmente por el damero y el orden de los símbolos desde el que se desplegaba el mundo social y cultural (Rama 1998, 23-27). El proceso de urbanización quiteño dado a inicios del siglo

¹¹ Conjunto de indicaciones para el cuidado de la salud del niño durante sus primeros años de vida.

¹² Teoría científicista que estudia los problemas hereditarios y busca el mejoramiento de la raza mediante la selección de los generadores (Moreno 2016, 69).

XX expresó una disociación marcada entre esta ciudad letrada y la ciudad real, que se representó en la diferencia entre las élites socioculturales y los sectores populares. La escritura jugaba un papel simbólico en un medio social que contaba con un alto porcentaje de población analfabeta. “La ciudad letrada es una definición que alude a la configuración de códigos culturales, donde tuvo un papel muy importante la escritura como medio cargada de muchos sentidos” (Ibarra 1998, 29).

La difusión de políticas higienistas en la ciudad de Quito tuvo como agentes, justamente, actores letrados, autores de libros y folletos producidos en la época con el fin de instruir a la población en el conocimiento científico salubrista. La transmisión de este saber, sin embargo, no presentó límites con las prácticas morales, hábitos y costumbres de los habitantes de la ciudad. El higienismo se cargó de sentidos que estaban fuera del ámbito meramente científico. De acuerdo con Luzuriaga (2013), el incremento de textos que buscaron promover procesos modernizadores de la ciudad en esta época corresponde a un debate, que, si bien se daría entre una comunidad académica, es una información que circuló entre la ciudadanía a manera de discursos productores de nuevos objetos culturales (Luzuriaga 2013, 88). Durante las primeras décadas del siglo XX prosperó el alcance de discursos modernizadores hacia toda la población de la ciudad, el higienismo fue uno de los principios que supuso una relación de cuidado con el cuerpo y con el hábitat primario capaz de modificar costumbres en las familias de todos los estratos sociales.

La escuela, espacio desde el cuál se transmiten nuevos códigos a los futuros ciudadanos, fue el punto de atención del Estado, el Municipio y el cuerpo médico para modificar conductas e implementar las nuevas convenciones higiénicas urbanas (Luzuriaga 2013, 106). Se emprendió desde los poderes nacionales y locales un proceso de vulgarización para el colectivo, que alcanzó a todos los niveles sociales, todos los miembros de la ciudad experimentaban un período de transformación, modernización e higienización del espacio y de las costumbres (Luzuriaga 2013, 101). Además, en el mismo momento, se inició un proceso de ampliación del espacio de lo letrado. La educación primaria y secundaria se tornó más accesible que en el siglo pasado para una mayor cantidad de ciudadanos.

En la producción de contenidos escritos y difusión de políticas higienistas urbanas en la ciudad de Quito participaron múltiples activistas. Estos actores eran parte de la población letrada que residía en la ciudad, ecuatorianos y extranjeros, que buscaban un mejoramiento de Quito mediante la modernización de la urbe edificada y la educación de los ciudadanos.

Entre ellos se destaca Giacomo Radiconcini, quién era un arquitecto italiano que llegó a la ciudad a inicios del siglo XX con el fin de colaborar en la Escuela de Bellas Artes. En 1912 publicó un artículo en los Anales de la Universidad Central del Ecuador, bajo el título “La ciencia y el arte de la construcción en Quito”, donde expuso, desde su visión como arquitecto formado en Italia, la necesidad de transformación que tenía la ciudad en cuanto a criterios técnicos de urbanismo y construcción, así como la necesidad de incorporar conocimientos salubristas a la práctica del oficio de la arquitectura. Planteaba como ideales de ciudad moderna: la higiene, la comodidad, la estética y la ornamentación (Radiconcini 1912, 215). Principios de vida moderna que, a criterio del autor, la ciudad de Quito habría estado lista para implementarlos:

El contacto con el extranjero, la aparición de una nueva generación, á no dudarlo, más progresiva, el aumento de la población, la facilidad de comunicaciones con la Costa, la lectura de las publicaciones técnicas, la corriente de ilustración creada por una prensa local más moderna, etc. Todo ello reunido ha hecho, no cabe duda, nacer necesidades nuevas en la Ciudad, y por ende, ha estimulado intereses y desarrollado actividades que antes ó no existían ó permanecían dormidas; se ha preparado así un ambiente propicio para emprender en construcciones nuevas, de acuerdo con los principios modernos y con un gusto más refinado (Radiconcini 1912, 208).

Otro personaje significativo en la propagación de principios higienistas fue Alejandro Andrade Coello, quién hacia mediados de 1915 publicaría la *Vulgata Higiénica* y otros textos en los que predica, entre otros temas, la Higiene, como: *Educación del Hogar. Crónicas Familiares* (1923). Andrade Coello era abogado, periodista, escritor y educador quiteño, perteneciente a los sectores medios. Sus textos estaban dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria, así como a personas interesadas en el tema, tuvieron una fuerte difusión en la ciudad entre familias y estudiantes de todos los estratos, se usaron principalmente para la instrucción en instituciones municipales. El autor planteaba la higiene, concebida como parámetro de modernización, en relación directa con

la salud física de los habitantes de la urbe, pero enfatizaba en el eco que el bienestar físico tenía en la salud espiritual, la higiene se proyectaba también como la base de la moral. Para el autor, higienismo era un conjunto de:

(...) prescripciones que aseguran la salud del individuo, hace un ejercicio normal y cotidiano de la lucha contra las pasiones; es un precioso adiestramiento para la voluntad, y enseña también a todos lo que es la solidaridad y lo que puede costar los crímenes contra este gran principio, piedra angular de las sociedades futuras (Andrade Coello, *Vulgata Higiénica* 1915, 15).

Es preciso señalar también la acción de Manuel Jijón Bello, el primer profesional que cumplió con las funciones de Médico de Higiene Municipal en la ciudad de Quito desde 1897 hasta 1912. Este autor publicó en 1903, en la revista *Anales de la Universidad Central del Ecuador*, la *Ligera Reseña Higiénica de la ciudad de Quito*, una serie de artículos en los que describió las condiciones en el que el Quito de aquella época vivía, pero además señaló ciertos criterios higiénicos y ordenanzas prácticas que los espacios públicos y privados de la ciudad tendrían que incorporar y los habitantes tendrían que cumplir, conforme a las posibilidades económicas del municipio y sus familias.

De tales ordenanzas puede colegirse que el deseo de la I. Municipalidad, fué el llenar en algo las exigencias de la Higiene; pero para ello, le queda un vacío que á pesar del buen deseo no lo llena sino el dinero; ya que como lo dijo un notable Higienista, “La Higiene es como la guerra, demanda plata, plata y plata”, y donde hay escases de recursos todo fracasa (Jijón Bello 1902, 371-372).

En mayo de 1922 se publicaría, en el mismo sentir, *Nociones Populares de Higiene*, texto revelado con motivos de la primera exposición de higiene en el Ecuador y el centenario de la Batalla del Pichincha. Los autores, los doctores Ayora y Villavicencio, escribieron sobre el suelo, el agua, la alimentación, el vestido y la habitación desde criterios modernos de higiene. De acuerdo con estos autores:

La higiene ocupa cada día un lugar más importante en la vida de los individuos y de los pueblos. Gracias a la Higiene, realizamos el proverbio que dice “más vale evitar el mal que curarlo”. El

grado de civilización de una nación se mide actualmente según la perfección de su Higiene (Ayora y Villavicencio 1922, 1).

En países como Francia, España y Estados Unidos, que tenían una relación más cercana con Latinoamérica, ya se habían producido textos instructivos para núcleos unifamiliares con respecto a temas de higiene y hogar. Dichos textos empezaron a circular en Quito, en el seno de familias acomodadas y de sectores medios, alcanzando sus preceptos a las clases obreras con mayor intensidad a partir de la segunda década del siglo XX. Estos contenidos, producidos internacionalmente, se propagaron entre todos los estratos sociales de la ciudad de Quito a manera de discurso. Proliferaron los textos escritos en países que ya habían implementado códigos modernos en sus espacios domésticos y por ese motivo, eran vistos como un ejemplo de progreso y moral doméstica.

Desde la producción escrita latinoamericana, entre los textos usados para la educación en el contexto de Quito, con el fin de educar a las próximas generaciones, está el conocido *Manual de urbanidad y buenas maneras* (1853) de Manuel Carreño. El texto se usó para la instrucción en escuelas y colegios. Ibarra (1998) señala que una de las funciones del manual fue la homogeneización de las costumbres y los códigos de relación social entre las culturas dominantes. Además, cumplió con la función de posicionar a la familia, a Dios y a la Patria como ejes morales de la sociedad. El manual “proporcionó un repertorio para discursos morales con fórmulas retóricas sobre la familia y la sociedad” (Ibarra 1998, 33). El texto se reeditó en varios países de Latinoamérica y fue recomendado desde los gobiernos para el uso en instituciones educativas. El Manual ofrecía una guía completa de prácticas higiénicas y morales para ciudadanos decentes, los hábitos dentro de casa se abordaron ampliamente:

De la misma manera que debemos atender constantemente el aseo en nuestra persona y en nuestros vestidos, así debemos poner un especial cuidado en que la casa que habitamos, sus muebles y todos los demás objetos que en ella se encierran permanezcan siempre en un estado de perfecta limpieza (Carreño 1853, 64).

Estos textos circularon en la ciudad con el fin de ilustrar a la población quiteña y educarla hacia una higiene doméstica y privada, desde una perspectiva positivista, que no se había tenido en

consideración en el pasado. Los trabajos y los autores mencionados, desde diferentes contextos, tuvieron en común la acción y la preocupación por la transformación higiénica de la ciudad, durante este periodo, esto no quiere decir que hayan sido los únicos, al contrario, numerosos textos y personajes circularon y tuvieron agencia durante el proceso de implementación de políticas y códigos higienistas en Quito. Sin embargo, estos textos que circularon en la época, ofrecen una clave acerca del tratamiento que tendría el espacio doméstico durante la primera modernización urbana de la ciudad, desde una óptica salubrista. No sabemos, sin embargo, cuál fue realmente el impacto de esos textos en la vida cotidiana. La dinámica de cambios en la línea de la higienización, la urbanización y la urbanidad, solo puede medirse en el pequeño y largo plazo.

2.5 Códigos higiénicos aplicados a la transformación del espacio privado

A medida que la ciudad se transformaba hacia una primera modernidad, los principios salubristas se consolidaban en el imaginario de la población quiteña. La incorporación de códigos higienistas a la vida cotidiana, además de ofrecer una vida más confortable y sana desde un punto de vista médico, representó un código de distinción entre familias que fue capaz de mostrar diferencias, muchas familias no contaban con la capacidad económica para acceder a la moderna vivienda confortable e higiénica.

Con motivo de la fiesta centenaria del país, en la ciudad se realizó una Exposición de Higiene amplia y metódica (Andrade Coello 1923, 70), la exposición fue de corta duración, pero denotó la importancia que se le daba a la divulgación higiénica en la ciudad entre sectores populares y medios. Se predicaba que “el secreto para conservar la salud estriba en la observación de los preceptos higiénicos, los que deben llegar al corazón del obrero y de la mujer más humilde” (Andrade Coello 1923, 71). La exposición contó con artísticos letreros que mostraban consejos y advertencias de forma gráfica, a fin de impresionar al pueblo. De acuerdo con Andrade Coello (1923) los cuadros eran imágenes tomadas de la realidad:

(...) eran los de la fea mujer embutida en burda y espesa tela, traje antiestético y amenazador, forro endemoniado que encubre podredumbre. La otra figura era un muchacho astroso y sin zapatos, tipo de mozo de cordel y del paje de muchos hogares. Con aquellas muestras deformes,

que a cada paso topamos en aceras, plazas y estrechas veredas, sufren la cultura y la vida de una población, blanco de mil peligros callejeros (Andrade Coello 1923, 71).

Incluso las forma de vestir de ciertas clases populares se apreciaba insalubre y se asociaba a los males de salud de la vida de la población. Quienes no habían incorporado criterios higienistas a su vida cotidiana y a su presencia personal eran considerados incultos, su presencia en el espacio público no agradaba a muchos.

Si existiera el tácito compromiso, entre las madres de familia, de no permitir que sus domésticos sean de *pata al suelo* y vayan vestidas tan groseramente, con aquel *centro* apellonado y pestilente, el cincuenta por ciento de las endemias, epidemias y enfermedades desconocidas desaparecerían (Andrade Coello 1923, 72).

Además, en el imaginario urbano, la vivienda y la forma en que se conservaba, el contenido de costumbres que en ella se desplegaba y el aseo en el interior de sus espacios, en un mundo modernizado, se planteaban como un indicador del nivel de civilidad y decencia de sus habitantes. El orden de lo material en el hogar, no estaba dissociado del orden de lo moral:

Y en la casa donde hay orden y limpieza material, de fijo se halla siempre orden moral, que es decir, buenas costumbres, amabilidad de trato, limpieza de conciencia, alegría y prosperidad (Monlau 1867, 102).

Esta concepción marcó la pauta de una transformación en las formas de habitar las casas de la ciudad que se manifestó también en una reconfiguración de carácter formal arquitectónico de las viviendas. Los planteamientos con respecto a la vivienda moderna se dirigieron a intervenir la situación exterior de las casas, su relación con la calle, así como cada uno de los espacios en su interior.

El estado externo e interno de las casas quiteñas de las primeras décadas del siglo XX, de acuerdo con las élites doctas de la ciudad, estaba salvo muy pocos casos, en condiciones insalubres. Se requerían adecuaciones materiales en la ciudad y en la arquitectura doméstica para transformar estos espacios hacia la modernidad y la civilización. La higiene, el acceso al agua, la

ventilación, la iluminación, el confort y la estética se colocaron como fundamentos de un espacio familiar decente. El tratamiento del espacio del hogar sería uno de los canales que denotaría el grado de “modernidad” de las personas que ahí habitaban:

Si examinamos una casa en todas sus interioridades, y encontramos que no hay en ella ningún lugar en que no se halle impreso el sello del orden, del método y de la elegancia, podemos desde luego asegurar que sus habitantes son personas finas y bien educadas (Carreño 1853, 93-94).

A inicios del siglo XX, la higiene dentro de los espacios domésticos incluso se planteó como norma dada desde el gobierno local. Jijón Bello (1902), mediante ordenanza municipal señaló que “los dueños, inquilinos ó tenedores de casas y guardadores de edificios públicos, están obligados á conservar con aseo los interiores, patios, huertos, caballerizas, acueductos, letrinas, etc.” (Jijón Bello 1902, 371).

Los requisitos de aseo que se difundían en la ciudad desde los establecimientos educativos y desde las entidades municipales se dirigían a toda la población, la meta planteaba que los usuarios consiguieran una relación cotidiana con sus espacios de un cuidado sobresaliente. La divulgación de códigos higienistas esbozaba, en gran medida, estimular la transformación de las formas de vida cotidiana de los ciudadanos de las clases populares. Las casas de una sola habitación de los sectores pobres de la ciudad se vincularon a ideas de retraso y falta de educación.

En esta época muchas familias, en especial de sectores medios y populares, convivían con animales en el interior de sus espacios. La cría de animales y la convivencia cotidiana con ellos eran parte de la vida familiar. Una de las cosas que tendría que cambiar para garantizar el estado salubre en los hogares de la ciudad era, precisamente, la relación con los animales. A partir de 1902, desde la Dirección de Higiene de la ciudad, se imponía que los cerdos y otros animales “inmundos” no podían conservarse más en las casas y tiendas (Jijón Bello 1902, 371). Esta resolución del gobierno local se reforzó en el imaginario de la población desde textos instructivos:

La cría de animales que no nos traen una utilidad reconocida, a más de ser generalmente un signo de la frivolidad de nuestro carácter, es un germen de desaseo, al cual tenemos que oponer un constante cuidado, que bien pudiéramos aplicar a objetos más importantes y más dignos de ocupar la atención y el tiempo de la gente civilizada (Carreño 1853, 67).

De la misma manera, la normativa higiénica municipal señalaba que no podrían conservarse depósitos de inmundicias, desechos, basura, aguas sucias estancadas o cualquier otra materia que pudiese infestar el aire (Jijón Bello 1902, 371). El gobierno local instauró un tratamiento de desechos de la ciudad con el fin de cuidar la higiene doméstica, así como la pública. Con este sistema se promulgaba que: “las materias inmundas no podrán ser arrojadas sino desde las nueve de la noche hasta el amanecer, y sólo en lugares destinados al efecto de la Policía, bajo la multa de veinte centavos á un sucre” (Jijón Bello 1902, 366). La organización de la recolección de la basura se dio mediante la gestión de conductores de carretillas que operaban diariamente:

Toda persona que tenga habitación ó edificio con puerta á la calle, está obligada a entregar diariamente á los conductores de las carretas o carretillas empleadas al aseo de la ciudad las basuras que haya en el interior de sus habitaciones, bajo pena de multa de un sucre, si descuidaren esta obligación por tres días (Jijón Bello 1902, 366).

La evacuación de inmundicias depositadas dentro de los hogares se trataba bajo criterios de salubridad, los desechos tendrían que ser retirados lo más pronto posible de las habitaciones. Se hablaba de excrementos humanos, esputos, las aguas sucias del lavado de cocinas, baños, de aseo de locales y lavado de ropa, y suciedades del menaje como restos de sustancias alimenticias (Ayora y Villavicencio 1922, 9). El tratamiento de la basura dentro de los hogares era normado por vez primera en la ciudad desde criterios científico-modernos.

Además, para asegurar el estado salubre de los espacios de la ciudad y de la vivienda, se buscaba reducir las emanaciones que se producían durante las prácticas cotidianas culinarias. En aquella época, en general, se utilizaba carbón o leña para cocinar los alimentos, el humo era evacuado por las puertas del espacio de cocina y se filtraba a las calles de la ciudad. En adelante, los espacios de la cocina tendrían que agregar un elemento a su configuración, las chimeneas, que ayudarían a evacuar el humo de una manera aséptica:

(...) ningún edificio, casa, tienda ó almacén puede desalojar humo, ni otras emanaciones propias de cocinas ú hogares, hacia la calle, sino por chimeneas o tuberías decentemente construidas, y que sobresalgan un metro por lo menos de la cubierta, y se conservan es estado de aseo (Jijón Bello 1902, 362).

El material de construcción usado en la vivienda también estaba en cuestión a la luz de criterios higienistas. El concreto y la piedra se entendían superiores al ladrillo y a la tierra. La cal y la pintura, por otro lado, se establecían sobre los revestimientos de papeles, telas y tapices, que empezaron a verse como materiales malsanos debido a su capacidad de acumulación de polvo (Andrade Coello 1915, 29).

Por otra parte, los cerramientos y fachadas de las casas también tendrían un código normativo, relacionado con la higiene y la estética. Desde el gobierno local se propagaba el requerimiento de que las fachadas guardaran simetría acorde al orden arquitectónico que haya escogido el interesado y adaptándose a límites preestablecidos por la Comisión de Ornato. El mantenimiento exterior de las propiedades, para que mantengan una estética adecuada también sería responsabilidad de sus dueños: “todo edificio ó cerramiento deberá conservarse exteriormente bien aseado, con los sócalos revestidos, sino fuesen de piedra, y blanqueado ó pintado” (Jijón Bello 1902, 362). Incluso, se plantearon criterios del uso de color en las fachadas de las edificaciones: “los edificios no podrán pintarse con colores demasiado hiriente á la vista y extraños al buen gusto” (Jijón Bello 1902, 362).

Asimismo, las veredas y calles, que funcionaban como lindero de inmuebles, estarían bajo la atención de sus propietarios o habitantes:

Todo dueño de edificio está en la obligación:

De conservar el enlozado de la vereda de sus casas.

De reparar el empedrado de la calle hasta la mitad de su latitud y dentro de los límites de su casa, excepto las reparaciones de importancia, á juicio del Consejo, que correrán de cuenta de este. Se exceptúan de esta obligación los dueños de edificios situados a más de cuatro cuabras de la Plaza de la Independencia, hacia el Norte, Sur y Occidente; y á más de tres hacia el Oriente.

De tener acequia de desagüe con un buen declive, la cual partiendo del interior de su casa, vaya á concluir en la acequia central que atraviesa interior y longitudinalmente por la calle. Quedan exceptuadas de esta obligación las casas que desaguan en otras, ó que directamente desaguan en quebradas (Jijón Bello 1902, 338).

Actores letrados de la ciudad consideraban además que la poca higiene que las casas de Quito reflejaban estaba relacionada a la escasez de agua y de excusado y a la falta de control de caída de aguas lluvias (Jijón Bello 1902, 337). Por lo que, en este periodo, de la mano de médicos salubristas y dirigentes municipales, se introdujeron nuevas ordenanzas, con respecto al tratamiento del agua. En adelante, todo dueño de propiedad privada estaría en la obligación de “tener acequia de desagüe con un buen declive, la cual partiendo del interior de su casa, vaya á concluir en la acequia central que atraviesa interior y longitudinalmente por la calle” (Jijón Bello 1902, 338).

De manera conjunta, la canalización, el novedoso sistema de ingeniería a través del cual se eliminaban desechos humanos del hogar, se planteaba como un sistema prioritario en la casa moderna:

Todas estas inmundicias influyen muy desfavorablemente en la salud porque pueden penetrar ya por contacto directo con nuestro cuerpo, ya por medio de los alimentos, ya ensuciando el agua de beber o ya infectando el aire. Por esto debemos evacuarlas rápidamente de nuestras casas, si es posible, a medida que son producidas. Las aguas de menage y los excrementos, por medio de la canalización que no debe faltar en casa alguna; y los desperdicios de la cocina y otros, serán guardados en depósitos cerrados hasta poder enviarlos a las carreteras municipales (Ayora y Villavicencio 1922, 9).

En las casas, la adecuación de duchas e inodoros fue una de las transformaciones mandatorias. El excusado se introdujo como un mecanismo de higiene en el interior de los hogares. Las aguas negras provenientes de los excusados tendrían que evacuarse por canalización, el nuevo sistema de tubos que había sido implementado en la ciudad bajo criterios técnicos y armado con materiales que permitían un mejor funcionamiento para la descarga (Luzuriaga 2013, 115). La red aprovecharía el también nuevo sistema de abastecimiento de agua potable de la ciudad. La

construcción de letrinas sería permitida únicamente con la generación de un depósito de agua permanente en la parte superior que garantice su aseo. Los desagües tendrían salida directa a acequias públicas ó quebradas, construidas de forma que no dejen escapar emanaciones insalubres (Jijón Bello 1902, 365). Los servicios higiénicos, el moderno espacio adicionado a las casas de Quito, debían instalarse en lugares accesibles, para el fácil uso de todos los habitantes del inmueble, incluso de sus inquilinos que ocupaban las plantas bajas. El incumplimiento era causa de multas y a veces prisión, algunas casas fueron clausuradas temporalmente hasta que los dueños hicieran las adecuaciones indicadas (Clark 2003, 128).

Los elementos sanitarios tales como los inodoros se introdujeron a los hogares a través de una estrategia práctica dada desde la esfera institucional. El Municipio, por recomendación de Miño, director de la Subdirección de Sanidad de Pichincha, ordenó en 1915 la importación de 1500 excusados desde Nueva York. En 1922 la Junta de Embellecimiento de Quito importó también elementos higiénicos para ser vendidos a costos razonables, los inodoros tuvieron un precio de 100.00 sucres para los ciudadanos. A partir de 1918 todas las nuevas construcciones debían, por normativa, instalar servicios higiénicos (Clark 2003, 126).

La instalación de inodoros, en especial, implicó que el Estado entrara en la esfera privada y reglamentara algunas de las más íntimas prácticas corporales. Aunque hubo una clara resistencia, ésta fue, sobre todo, expresada en términos del costo de estas instalaciones y la Sanidad fue bastante efectiva en eliminar estas objeciones (Clark 2003, 128).

El baño se convirtió en una práctica cotidiana para el cuidado de los niños. El baño se efectuaba en la azotea o en el jardín de las casas, un recipiente de volumen adecuado para sumergir el cuerpo del niño se llenaba con agua, esta se calentaba por la acción del sol, y con la ayuda de un pilche¹³ se echaba agua sobre el cuerpo del niño sumergido en el receptáculo. La azotea y el jardín, no obstante, serían progresivamente desvalidos de esta función con la introducción de piezas sanitarias modernas como el inodoro, el lavamanos y la ducha. La frecuencia del baño de cuerpo entero en niños no era igual en todas las familias, el número de hijos, las costumbres internas y la facilidad de acceso al agua dictaban las prácticas cotidianas, a pesar de la difusión

¹³ Tazón o recipiente.

de manuales y cartillas higiénicas (Luzuriaga 2013, 121). El baño frecuente era una recomendación desde la medicina que se convirtió, durante el periodo de la primera modernidad, en una práctica cotidiana que requería un espacio destinado a ese propósito:

Es concedido actualmente por todos que los baños frecuentes, disfrutados con inteligencia y oportunidad, desempeñan un papel muy importante en la economía de la salud. Toda casa debe estar provista de las comodidades propias para tomar los baños necesarios. Cuando se construye y se amuebla la casa, conviene proveer estos requisitos, aun cuando sea menester privarse de algún objeto de lujo ó brillo en la sala. La imposibilidad de conseguir esas comodidades, no obstante, no excusa al que se desatienda á esa necesidad higiénica, pues el agua abunda y puede aprovecharse sin dichas comodidades (Desconocido 1909, 191).

Los cuartos de baño, antes inexistentes en las casas de Quito, empezaban a tener protagonismo en las nuevas construcciones y en las adecuaciones, el nuevo cuarto de baño era el espacio higiénico por excelencia. Para su construcción materiales y utensilios nuevos se introducían a la ciudad.

El cuarto de baño debe estar siempre inmaculadamente limpio. Esto es muy fácil por los materiales especiales que entran actualmente en su construcción: loza, porcelana, materiales vinílicos, cromo etc. Todos deben estar brillantes siempre (Carreño 1853, 67).

Asimismo, los productos destinados al aseo corporal se fueron incorporando a los hábitos diarios de la población, tan pronto como se iba ampliando el mercado de artículos relacionado con la estructura higienista. La higiene bucal, por ejemplo, incorporó dentífrico y cepillos de cerda, aunque en esta época se siguió usando bicarbonato y residuos de carbón como elemento de profilaxis. El agua de colonia fue otro componente que se sumó a la práctica de aseo diaria, así como las “aguas de ojos” y el jabón (Luzuriaga 2013, 124-126).

Por otro lado, los modernos requerimientos espaciales relacionados con la higiene contemplaban también la provisión de aire puro, la ventilación e iluminación solar eran convenientes para mantener un estilo de vida saludable:

En cuanto a los dormitorios y demás aposentos interiores, cuidemos además de que en ellos corra al aire libre, en todas las horas en que la necesidad no nos obligue a mantenerlos cerrados. Esta regla de aseo es al mismo tiempo una prescripción higiénica, por cuanto la ventilación de los aposentos contribuye en gran manera a la conservación de la salud (Carreño 1853, 65).

En cuanto a la orientación de la casa, se decía que debería implantarse “de manera que el sol pueda penetrar en sus habitaciones, secarlas, calentarlas y aclararlas, desempeñando, al mismo tiempo, su papel microbicida” (Ayora y Villavicencio 1922, 6). La luz era un agente de salubridad desde el punto de vista médico, por su capacidad de matar microbios. Ayora y Villavicencio (1922) advertían: “donde entra el sol, no entra el médico”. El aire y el sol en el interior de las habitaciones garantizaban la calidad y salubridad del espacio. Se recomendaba:

Las mañanas al levantarnos de la cama abriremos puertas y ventanas. Los dormitorios deben ventilarse aun durante la noche, dejando una ventana entreabierta (Ayora y Villavicencio 1922, 8).

Los dormitorios se convirtieron también en espacios del hogar que requeriría una planificación desde principios higienistas. La iluminación, asoleamiento y ventilación tenían que preverse. Para favorecer el sueño, indispensable para conservar la salud del individuo, “el dormitorio debe estar libre de toda humedad, habiendo sido bien asoleado y ventilado durante el día” (Desconocido 1909, 187).

Los hombres y las mujeres son como las plantas. No pueden vivir y desarrollarse en las habitaciones oscuras. La primera y mejor regla casera es que se abra al sol cada una de las piezas por unas horas cuando menos, cada día (Desconocido 1909, 199).

La altura de las habitaciones en las nuevas construcciones tendría que ser más alta que las de las viejas casas, se mencionaba que “las habitaciones altas son mas saludables que los cuartos bajos, porque están mejor bañadas de aire, sol y luz, y son mas secas y alegres” (Monlau 1867, 19). La ventilación era ahora un requisito indispensable en los espacios comunes y en las cocinas. La renovación del aire aportaría al mantenimiento de los espacios, que tendrían que lucir limpios y

secos (Monlau 1867, 20). La falta de ventilación ocasionaría humedad en el interior de los espacios, factor considerado nocivo para la salud de la familia.

La humedad de las paredes es una circunstancia favorable a la conservación y aumento de gérmenes diversos, microbios u hongos parásitos del cuerpo humano o que vienen a viciar el aire de los locales. *Las habitaciones húmedas son, pues, insalubres* (Ayora y Villavicencio 1922, 6-7).

En la *Vulgata Higiénica* (1915), se daban recomendaciones en cuanto a la ventilación de los espacios, el área y volumen óptimo de los dormitorios y otros aposentos podían ser calculados:

Todo lo que se diga respecto de la capacidad de las habitaciones no es superfluo: los dormitorios, espaciosos y de alto techo, con provisión de aire puro: siquiera que sean de 15 a 30 metros cúbicos de capacidad por individuo; las habitaciones y las alcobas, de 25 metros por lo menos, con renovación de aire por medio de la ventilación. Si el dormitorio es menos, que se comunique con otra sala más grande y vacía, que sirva como almacén de aire (Andrade Coello 1915, 29).

El espacio de comedor, de la misma manera, requería una dotación de aire suficiente para que la cantidad de comensales de la familia tuviese aire fresco cada momento, era importante también la iluminación, e incluso, en ciertos escritos se hablaba de la decoración. Por ejemplo, en el libro *Salud y Hogar, un Manual Doméstico* (1909) se recomendaba: “lo esencial para tener un comedor alegre es: mucho sol y luz, aire fresco, unas plantas y unas flores frescas; en las paredes unos cuadros que armonicen, y sobre todo ésto, el aseo y el buen gusto en el arreglo de las cosas” (Desconocido 1909, 88).

El espacio de comedor se transformó en el punto de reunión familiar de la casa, la decoración de la mesa indicaba una influencia de refinamiento. “Si el lino está sucio y la mesa puesta con descuido, la pieza desaseada y todo en desorden, hay poca tendencia á la cultura y las buenas maneras” (Desconocido 1909, 89). El ornato y los implementos usados en este espacio hacían referencia al grado de civilidad que las familias habían alcanzado.

Por otra parte, las entradas de las casas, los corredores y el patio principal, al ser lugares visibles requería una inspección constante. La cocina, se consideraba “una pieza en que luce muy

especialmente el buen orden y la educación de una familia” (Carreño 1853, 66), requería la vigilancia de las personas encargadas del gobierno del hogar, “inconcebible es cómo el lugar destinado a preparar las viandas, se descuide a veces hasta el punto de que su aspecto produzca las más fuertes sensaciones de asco” (Carreño 1853, 67).

El tema de la higiene doméstica y de cuidado del hogar se promulgaba fuertemente durante las tres primeras décadas del siglo XX y fue capaz de modificar costumbres y configurar hábitos diarios que se incorporaron en la vida familiar. Estas prácticas fueron progresivamente asumidas por las familias de la ciudad, las “máximas higiénicas” difundidas respondían a los siguientes enunciados:

Donde entra el sol no entra el médico.

El baño frecuente conserva la salud.

La civilización de un pueblo se aprecia por el consumo de jabón.

Toda casa o departamento debe tener excusado.

Gaste Ud. En agua y no gastará en remedios.

Escupir en el suelo es malsano y repugnante.

No ande Ud. Descalzo ni se vista con bayeta.

Señora: las enfermedades de sus criadas se contagian a sus hijos.

Las pulgas y los piojos son asquerosos y transmiten enfermedades.

Lávese la boca después de las comidas.

No arroje suciedades a la calle; una ciudad limpia es ciudad sana.

Más importa llevar ropa interior limpia, que la exterior elegante.

Cuide más su dormitorio y su cocina que su salón.

Las moscas son el vehículo de la muerte.

Lávese las manos antes de comer.

Beba Ud. Agua filtrada.

Para cada comensal debe haber un vaso (Ayora y Villavicencio 1922, 34).

Las reformas higiénicas en la ciudad tenían implicaciones médicas que buscaban proteger a la población de enfermedades y a los infantes de la mortalidad, pero estas reformas se establecieron también como un código de diferenciación entre gente anticuada y moderna cuyos espacios habitables daban cuenta de ello. En términos de colectivo, la salubridad respondía también a un

sentimiento patriótico: “si practicamos la higiene y si trabajamos en su favor, no sólo nos procuraremos una vida agradable y feliz, sino que habremos mirado por el porvenir de la Patria” (Ayora y Villavicencio 1922, 34).

El marco de códigos y ordenanzas planteado en aquella época desde las élites doctas y el gobierno local bajo criterios de ornamento e higiene, fue acompañado de discursos emitidos desde instituciones educativas y sociales que buscaban renovar las formas de habitar y conservar en estado óptimo el espacio público y privado de la ciudad. Para garantizar su cumplimiento se fortaleció además la participación y el control desde la administración local.

2.6 La higiene de la casa y el control municipal

La preocupación higiénica abiertamente se expuso como un mecanismo transformador de costumbres familiares de las clases populares de la ciudad, cuya incorporación en los cuerpos y hogares de menos recursos probablemente llegó a tener enlace con un deseo aspiracional de mejoramiento en la vida cotidiana y con un deseo de ascenso social y aceptación en el medio urbano. “Las prácticas higienistas estuvieron imbuidas, desde su origen, de racismo, ya que se creía que la falta de higiene procedía de una condición innata: la situación étnica-racial del indio” (Espinosa 2012, 61).

El Subdirector de Sanidad de la época, el Dr. Miño, en 1920 afirmó que el trabajo de Sanidad es una labor moral y educadora dirigido en especial a los estratos populares:

El trabajo de la Sanidad no es, como a primera vista podría parecer, de fiscalización y de rigor únicamente, no: la misión de la Oficina es también intensamente moral y educadora, especialmente en sus relaciones con las clases populares, poco ilustradas, poco dispuestas, por tanto, a preocuparse de los deberes de la higiene y sanidad NN, EN: (Clark 2003, 128).

La incorporación de códigos higienistas en las casas de Quito sería uno de los mecanismos que conduciría a la ciudad hacia una relativa modernidad urbana. Iniciada la tercera década del siglo XX los Municipios del país, incluida la ciudad de Quito, contaban con un presupuesto para llevar a cabo obras civiles y culturales con el fin de fortalecer la higiene de sus espacios públicos y privados. En 1926 el Director General de Sanidad de la época, el doctor Pablo Arturo Suárez,

presentó el texto *Organización Sanitaria del Ecuador* (1926), escrito en el que se recogieron los criterios de acción sanitaria acordados entre la Sanidad y los Municipios del país. Se plantearon modificaciones en los presupuestos municipales para:

1o.- Aumentar los recursos municipales, con la obligación de consagrar un buen porcentaje a obras o trabajos relacionados con la higiene y salubridad, y

2°.- Dar mayor elasticidad a los presupuestos; abarcando en un solo capítulo, por ejemplo, todas las partidas relacionadas directa o indirectamente con la higiene, el ornato y la salubridad. (Suárez 1926, 4).

En el campo municipal la Sanidad Pública cumplía con la misión de ejercer una acción de guía y control a través de la investigación técnica y científica. Los trabajos correspondientes a la municipalidad representaban también obras de urgencia sanitaria tales como reparación, modificación o reforma de espacios públicos o privados. Las obras secundarias incluían la implementación de desagües y canalización, de saneamiento de servicios públicos. Además, se ejecutaban obras de emergencia con motivo de epidemia como el cierre de basureros, desvío de desagües, instalación de pozos ciegos, etc. (Suárez 1926, 5). Con estas medidas se quería hacer frente a enfermedades dadas en contextos urbanos como la peste bubónica, la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea, enfermedades infectocontagiosas y las enfermedades denominadas sociales como el paludismo, la tuberculosis y la sífilis. Además de luchar contra el índice elevado de mortalidad infantil de la época.

Desde finales del siglo XIX se había creado en la ciudad, para tener un mayor control territorial, una Comisión especial compuesta por un Concejal, un Procurador Síndico, un Arquitecto Ingeniero y un Médico, el grupo atendía todo lo relativo al ornato y aseo de Quito. Antes de 1885 la Policía de la ciudad tenía a su cargo el resguardo del orden y el cuidado de los espacios públicos. A partir de ese año la Policía adquirió el nombre de Policía de Aseo, Ornato y Salubridad (Luzuriaga 2013, 67). Hacia 1881 la Comisión contaba ya con dos médicos, “los médicos cumplen funciones municipales: son una suerte de personeros de la higiene pública” (Luzuriaga 2013, 70), encargado, el primero, de inspeccionar los mataderos, tiendas, plazas, fábricas y establecimientos públicos, además las casas de la ciudad, e informar el estado de salubridad de la población. El segundo médico estaría a cargo de la vacunación de la población

(Luzuriaga 2013, 70). Sin embargo, entrado el siglo XX, el control se intensificó, las intervenciones arquitectónicas - constructivas en la ciudad requerirían un permiso otorgado por la comisión que únicamente se concedería después de estudiar los planos y definir los límites del sitio a intervenir (Jijón Bello 1902, 337). Radiconcini propuso además la creación de la Oficina Técnica Municipal con el fin de supervisar con mayor profundidad las construcciones que se darían a partir de ese entonces y de esta manera ubicar a Quito, como era su afán, entre las más bellas y cómodas ciudades modernas (Radiconcini 1912, 208).

La construcción del discurso higienista había empleado desde sus inicios categorías raciales, morales y sociales con el fin de significar segmentos de la sociedad. Este hecho configuró imaginarios sociales que se utilizarían para diferenciar lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto, lo normal de lo patológico, etc. (Moreno 2016, 28). Bajo estos criterios, la autoridad que vigilaría la actividad constructiva de la ciudad fue planteada como un colectivo de habitantes “correctos”, capaces de priorizar la transformación edilicia higiénica de la ciudad, seleccionados desde parámetros relacionados con estatus social, los responsables serían:

(...) ciudadanos particulares, de reputación intachable y que hayan vivido, ó á lo menos, hayan viajado al extranjero; técnicos y artistas entre los más afamados, algún médico, algún financista, y los directores de los más importantes diarios de la Ciudad... la misma Comisión, debe preparar á los cuerpos competentes el material necesario para la reforma y la integración de la legislación sobre las construcciones y sobre todo lo que se refiere á la transformación edilicia higiénica de la ciudad (Radiconcini 1912, 214).

El renovamiento de la ciudad de Quito estaría, de acuerdo con Radiconcini (1912), en manos de personas cultas. La higiene, ligada a las ideas de comodidad y esteticidad en lo referente al espacio y a la ciudad debía ser controlada desde “ciudadanos ilustrados y amantes del hogar” (Radiconcini 1912, 215). En este periodo, como hemos visto, los criterios de higiene y estética se desplegaban de la mano de principios morales y de clase. Por lo que el espacio doméstico, planteado con un sentido estético y siendo el contenedor del hogar moderno, con el fin de formar personas cultas y civilizadas, debía ser vigilado.

Desde el gobierno local se efectuaron visitas a los domicilios para controlar la instauración de políticas sanitarias en el interior de los espacios: “Las referidas visitas domiciliarias, sólo se harán para cuidar de la higiene, cada vez que el Médico las crea necesarias, ó las ordene la Municipalidad ó la Policía” (Jijón Bello 1902, 371).

Las visitas domiciliarias de sanidad encárguense de vigilar que los edificios tengan desagüe higiénico, de sifón inodoro, piezas con profusión de ventanas y luz, y no calabozos ni sótanos, ni que las casas urbanas oculten enfermos contagiosos, mantengan recovas, criaderos de aves y animales, fomenten focos de infección. Una prolija estadística dejará constancia de estos particulares, a fin de castigar a los infractores de la Higiene pública (Andrade Coello 1915, 65).

El proyecto de regulación en la ciudad se ocupó de aspecto urbanísticos, arquitecturales, e higienistas. Desde el poder fue capaz de entrar en el espacio privado de Quito para imponer los cambios en las condiciones higiénicas de las casas. El Servicio de Sanidad, desde 1908, inspeccionaba las condiciones de vida de la población urbana. Hacia 1913 en Quito ya se había creado la Subdirección de Sanidad de Pichincha (desde 1908 funcionaba desde Guayaquil). Bajo el mando del médico Dr. Carlos A. Miño se establecieron los Reglamentos del Servicio de Sanidad e Higiene en la Provincia de Pichincha, con respecto a las casas se decretó:

Las casas o parte de ellas que no estén en condiciones higiénicas para servir de viviendas, por falta de luz, ventilación o cualquiera otra causa grave que hiciere peligrosa la salud de los que en ella habitan o de los vecinos, serán cerradas temporalmente o refaccionadas por sus dueños NN, EN: (Clark 2003, 122).

Las condiciones de aprovisionamiento de luz y aire en los espacios de las casas era una preocupación. Se pedía que lagunas o pantanos en predios urbanos fueran rellenados. Las casas deberían contar también con excusados conectados al conducto público. Y con respecto a los acabados, los pisos deteriorados deberían ser reestablecidos. La falta de acatamiento de estas normas tendría como consecuencia el desalojo temporal de los habitantes y la clausura de las propiedades (Clark 2003, 122).

Los miembros de la Subdirección de Sanidad podían inspeccionar un domicilio sin previo aviso, y tenían la obligación de emitir el informe de la visita. De una casa ubicada en la calle García Moreno, en abril de 1913, se dijo lo siguiente:

Esta casa a pesar de su situación (esquina de la Compañía) y de ser su propietario un caballero inmensamente acaudalado, es, á no dudarlo, una de las casas más deseables de la ciudad. En efecto, en ella existe un gallinero inmundo, junto a las habitaciones; en los corredores se ven numerosas gallinas que los ensucian; se lavan las ropas de los patrones y criados en las azoteas, éstas parece no se barren nunca. Existe un crecido número de jaulas viejas sumamente sucias con sus respectivas aves. La cocina está en pésimas condiciones higiénicas, ya que ni siquiera es blanqueada y se guardan allí los jergones y cueros en que duermen las guasicamas y sus hijos. El comedor tampoco es un modelo de higiene, puesto que se ve una aglomeración de objetos los más heterogéneos y un perico que, por los excrementos que se ven en las sillas, debe habitar en estas piezas. Los aposentos de la servidumbre guardan perfecta armonía con la descripción precedente: falta de ventilación, tapices viejos, telarañas, pisos sucios, etc. (NN, EN: (Clark 2003, 123)).

Para 1914, en tres meses la vigilancia estatal había alcanzado 2980 casas en las que vivían alrededor de 49 263 habitantes. La Comisaría de Sanidad se instauró en Quito en 1918, y continuo el proceso de supervisión. Las casas debían mantenerse limpias, la arquitectura se regulaba, la disposición de basura y desechos se controlaba y los niños de los hogares tenían que estar al día con las vacunas contra la viruela (Clark 2003, 123).

El higienismo planteaba pautas para mejorar la calidad de habitabilidad en casas y barrios y así convocar al mejoramiento de la población (Kingman 2002, 113). Tema que a partir de la década de los treinta dio lugar a los primeros conjuntos habitacionales destinados a clases obreras en barrios populares implantados hacia el sur de la ciudad.

El espacio doméstico y su transformación en términos salubristas fue vigilado desde la autoridad local, pero la vigilancia se efectuó también entre vecinos y familiares, desde y hacia el otro. La observación de las casas de la ciudad estaba vinculada con el profundo anhelo de la sociedad de alcanzar un Quito moderno, por lo que se buscaba que la vida cotidiana que se desplegaba en el interior de los hogares adoptara prácticas modernas para así formas ciudadanos cultos y

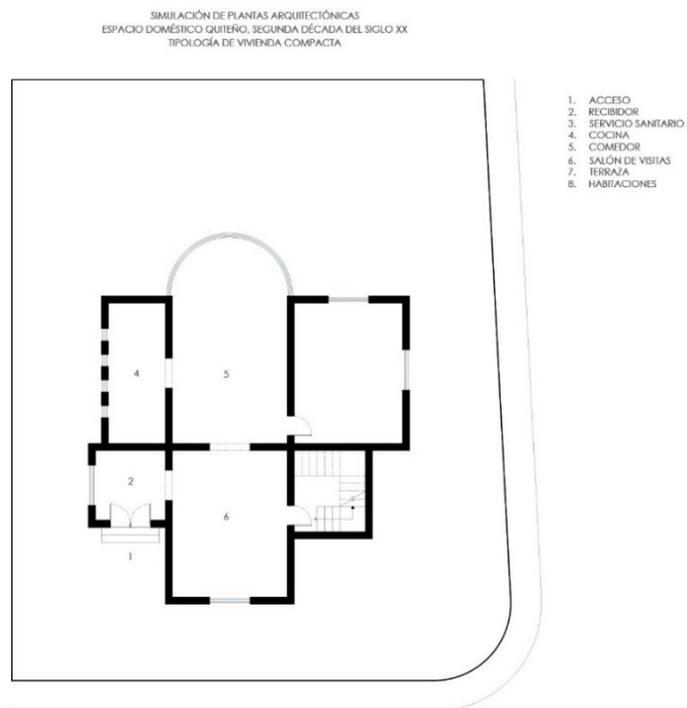
civilizados, en especial entre estratos populares. La imagen de la familia obrera, de la vivienda obrera y de su cultura buscaban ser formadas desde posiciones de poder como formas “decentes” de existencia popular (Kingman 2002, 112).

En el Quito que atravesaba la primera modernización urbana las familias eran consideradas de acuerdo con la casa que habitaban:

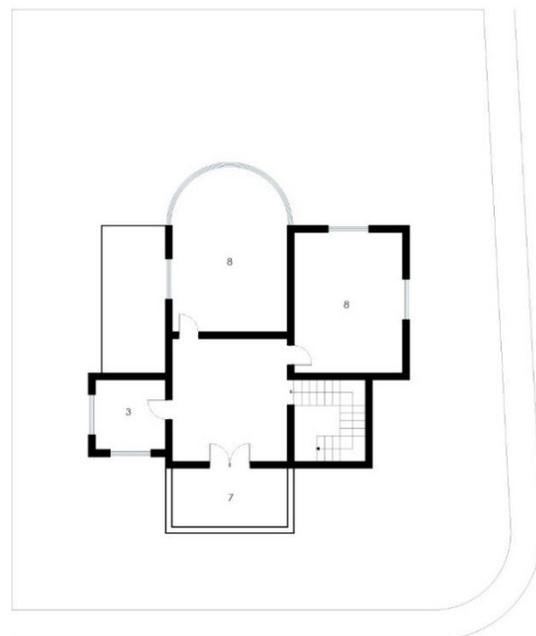
De la familia puede juzgarse por la *casa* que habita. Si en ésta resplandecen el orden y la limpieza, si en vasos llenos de agua fresca abren sus pétalos las flores, y cuadros, aunque modestos, agradables rompen la monotonía de las paredes, afirmad, sin temor de equivocaros, que en aquella casa reina la paz y el contento. Allí, por el contrario, donde imperan el desorden y el desaseo, donde no se advierte aspiración alguna hacia la belleza ni hacia lo ideal, podrá ser un albergue donde se vive por obligación ó por conveniencia; pero nunca un hogar (Beaufreton 1910, 162).

La familia quiteña, pensada en términos modernos, fue uno de los lugares en los que operó el poder a inicios del siglo XX. La vivienda funcionó como el espacio de menor escala en la ciudad donde se materializaron las políticas higienistas civilizatorias. La higiene de los hogares y la estética arquitectónica se vincularon y representaron principios modernos significativos: “la estética es suprema higiene” (Andrade Coello 1915, 29). Sin embargo, las recomendaciones higienistas presentadas para los hogares quiteños requerían de un presupuesto elevado para ser aplicadas, como es el caso de los espacios de baños y cocinas, por lo que las familias de clases altas y medias fueron las que pudieron acceder brevemente a viviendas con estos nuevos estándares, las clases más desfavorecidas, por el contrario, establecieron dinámicas diferentes de vida cotidiana relacionada con el espacio. El tipo de vivienda que predominaba en el casco urbano de los primeros años del nuevo siglo se convirtió en un símbolo del mundo pasado del que la familia moderna y civilizada pretendería diferenciarse. Las políticas y prácticas higienistas, sin embargo, fueron adoptadas por gran parte de la población de manera progresiva durante las tres primeras décadas del siglo XX y progresaron de la mano del rol que la mujer moderna tendría en el espacio doméstico.

**Ilustración 2.6. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, segunda década del siglo XX.
Tipología de vivienda higiénica compacta.**



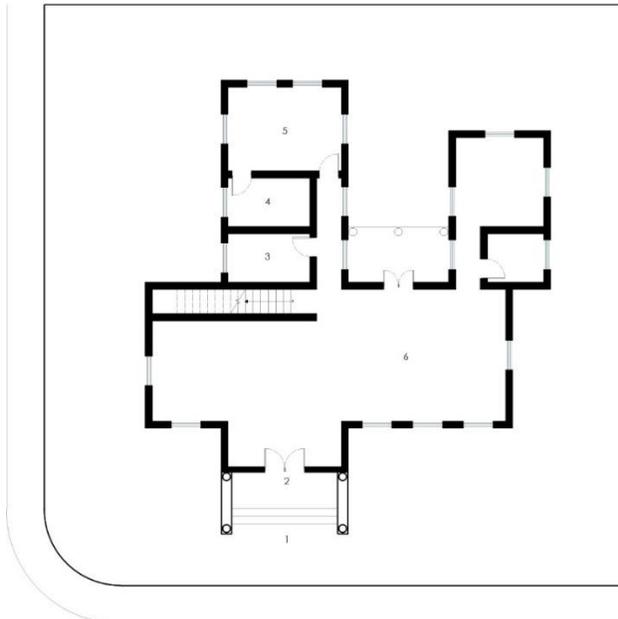
PLANTA BAJA
S/E



Fuente: Trabajo investigativo.

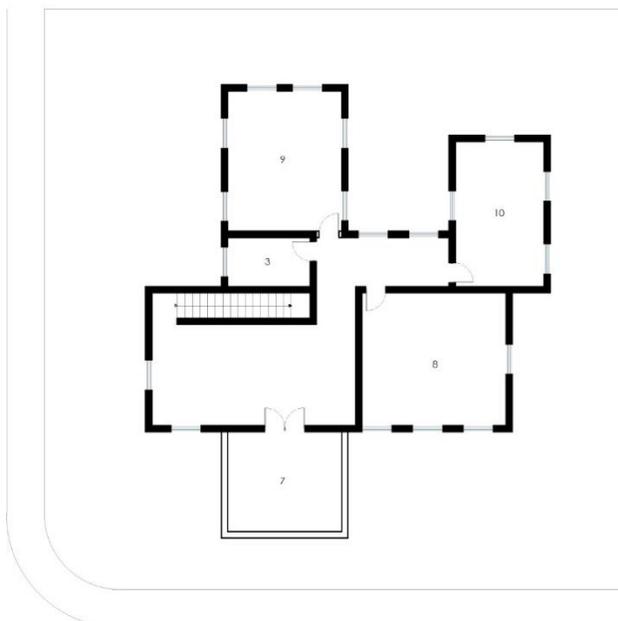
**Ilustración 2.7. Simulación de plantas arquitectónicas. Casa quiteña, segunda década del siglo XX.
Tipología de vivienda higiénica compacta.**

SIMULACIÓN DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
ESPACIO DOMÉSTICO QUITAÑO, SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX
TIPOLOGÍA DE VIVIENDA COMPACTA



- 1. ACCESO
- 2. RECIBIDOR
- 3. SERVICIO SANITARIO
- 4. COCINA
- 5. COMEDOR
- 6. SALÓN DE VISITAS
- 7. TERRAZA
- 8. HABITACIÓN PRINCIPAL
- 9. HABITACIÓN MUJERES
- 10. HABITACIÓN VARONES

PLANTA BAJA
S/E



PLANTA ALTA
S/E

Fuente: Trabajo investigativo.

Capítulo 3. El espacio doméstico quiteño, espacio de la mujer

“El orden del universo ha querido que las mujeres se limitasen a una esfera más estrecha: la doméstica” (Rendón de Mosquera 1933 , 134).

En el Quito de inicios del siglo XX la cultura material y la mancha urbana se estaban expandiendo de manera paralela a las transformaciones que se empezaban a experimentar en las formas de habitar y concebir el espacio doméstico. La integración de discursos higienistas, criterios de confort y prácticas cotidianas “modernas” marcaron estos cambios. En el espacio público de la ciudad se daba un proceso de secularización de la vida social mediante ciertas reformas liberales, en el espacio doméstico, sin embargo, se acentuaban discursos morales de carácter religioso que diferenciaban roles de género. En la ciudad de Quito, varias ideas de modernidad urbana, civilización y progreso se introdujeron en un contexto de relaciones sociales raciales y de relaciones marcadas por la masculinidad (Kingman 2006, 38). La concepción del espacio doméstico en este periodo es una muestra.

Asimismo, la configuración de la familia nuclear como eje social representó el medio por el cual los ciudadanos transformarían hacia una civilidad sus hábitos, creencias y costumbres. La población popular, en gran porcentaje indígena o de raíz indígena y las formas de vida que dominaban su cotidianidad representaron un conflicto en el camino hacia alcanzar una sociedad “civilizada”, por lo que se emprendieron formas de instrucción desde la escuela, iglesia, la policía y desde la voz de las élites hacia este sector social.

A lo largo del garcianismo la familia nuclear ya se había establecido como la “escuela primaria de la sociedad”, y esta idea trascendió con fuerza hasta el siglo XX:

Si en la familia falta moral o religión o si no hay buen ejemplo, si no hay cordura o tino de parte de los encargados por Dios del magisterio del hogar, de ese como sacerdocio de la paternidad, de la escuela doméstica, saldrán los males que afectan a la sociedad Citado por: (Goetschel 2007, 55).

El matrimonio se presentaba como el origen de una familia aceptada por la sociedad, capaz de contribuir al progreso del país:

La religión, la patria, la sociedad, la moral, la civilización tienen interés vital en el matrimonio. Todas ellas ganan, si es bueno; todas pierden, si es malo. En el buen matrimonio tiene su origen la verdadera familia, esta agrupación de corazones puros y de almas generosas que se encaminan al cielo derramando toda especie de bienes en su tránsito por la tierra. De esa familia nace el patriotismo, de ella el progreso social, de ella la luz que se difunde por los pueblos bautizada con el nombre de civilización (Mera 1908, 201).

Al representar la familia mononuclear el centro de instrucción de las futuras generaciones, desde las mismas esferas de poder, se impulsó también el compromiso de la mujer hacia el cuidado del espacio doméstico, del hombre y de sus hijos e hijas. En este sentido, la instrucción, pensada desde criterios morales, religiosos y desde un punto de vista psicológico, afectivos; se enfocó de manera diferenciada tanto a las clases altas como a las clases populares. También las mujeres fueron objeto de una preocupación específica. En este periodo el espacio de vivienda fue reafirmado como el espacio de la mujer por medio de discursos, prácticas y representaciones, cuyo modelo era el de las clases medias.

La actuación de las mujeres en el entorno urbano se limitó al interior de la vivienda. La casa como espacio moralmente superior al ambiente externo definió el comportamiento del género femenino, en el caso de Quito, más tempranamente entre las élites y las clases medias. Las mujeres de estratos populares tenían una mayor cercanía con los espacios públicos de la ciudad debido a sus ocupaciones diarias, a más de que sus espacios de habitación no estaban en condiciones de resistir a los nuevos modelos de diseño interior.

En el Quito de aquella época la iglesia, tenía una actuación desde diversos campos, su propósito era normar el comportamiento social, controlar la vida doméstica, educar a los niños. “Se trataba de una acción pastoral dirigida al cuidado del rebaño en su conjunto, así como al de todos y cada uno de sus miembros” (Kingman 2006, 154). La iglesia católica se encargó de afirmar el carácter sumiso y devoto que la mujer tendría que presentar como gobernadora del hogar. A pesar de que se estaban atravesando procesos de secularización en otros ámbitos, el discurso liberal y el

discurso conservador acerca de la condición femenina en el país no difería demasiado: “liberales y conservadores concordaban en que el espacio de las mujeres era el hogar y su función la de esposa, madre y ama de casa” (Sevilla 2002, 5). Las mujeres de clases acomodadas incorporaron más tempranamente la condición de “ama de casa” a su cotidianidad. Sin embargo, en el mundo popular la mujer vivía una rutina, de manera similar, marcada por una masculinidad dominante, pero en medio de un entramado social que no distinguía claramente el límite que planteaba el ideal de familia mononuclear. Esta condición se desplegaba de manera diferente en viviendas colectivas, mercados, chicherías, y otros sitios urbanos donde mujeres compartían espacios con otros. El concepto moderno de “ama de casa” se manifestó de manera matizada en las diferentes clases sociales¹⁴.

Foto 3.1. Mujer en balcón. Quito, Calles Espejo y Venezuela.



Fuente: Archivo privado. “Quito de Antaño”.

¹⁴ Entre las clases medias y altas el ideal de “ama de casa” se vivía de manera más solitaria, mientras que entre las clases populares el espacio doméstico y las actividades cotidianas se experimentaban de una forma más colectiva.

A lo largo de la historia humana, han sido varias las culturas que han confinado a las mujeres al interior de la casa. La casa ha sido concebida como un asunto femenino, de responsabilidad femenina. Siendo ellas el símbolo de estabilidad y de hospitalidad, se les ha asignado en el hogar, un lugar de trascendencia, pero de subordinación a la vez. En el mundo occidental, la espiritualidad y la idea de retiro vinculada al personaje de la Virgen María, quién en el sigilo de su habitación recibió al ángel y concibió al hijo de Dios, representa el modelo de recogimiento que la mujer cristiana debería alcanzar dentro del espacio privado. La vida de la Virgen María fue asociada particularmente a la habitación (Perrot 2009). Bajo esta idea religiosa, arraigada en el imaginario de los habitantes de la ciudad de Quito, la permanencia de la mujer en el espacio doméstico se fortaleció y constituyó una virtud, que se explicaba con el cuidado de los hijos, atención al marido y tutela de la vivienda.

Si bien, ese era el ideal, no todos los hogares, podían mantener a las mujeres en el seno de la casa. Las familias de sectores populares tenían la necesidad del ingreso económico otorgado por el trabajo de la mujer. Muchas mujeres, habitantes de barrios marginados, trabajaban como parte del servicio de familias acomodadas, su labor seguía siendo la doméstica, pero su condición era distinta a la de una mujer de la élite. Otras mujeres hicieron de su casa un espacio de trabajo, instalando en su sitio privado un área de taller manual de costura, artesanía u otra actividad accesible al género femenino en aquel medio social y estaban también las mujeres dedicadas al comercio de alimentos u objetos cotidianos. A pesar de esta condición, la cultura popular, no se desligó del discurso del rol de la mujer en el hogar que se difundía en la ciudad. El modelo de recogimiento de mujer cristiana configuró, en buena medida, las formas de diálogo con el espacio de vivienda y con los miembros de sus familias. La violencia era parte de la vida doméstica. Mucho de lo que sucedió en esos años se nos escapa, pero sin duda tanto las capas medias como las populares vivieron tensionadas entre distintos mundos. La mujer que se asoma al balcón de un modesto hotel en la fotografía de autor anónimo que aquí recogemos, no nos dejó más testimonios de su presencia.

3.1 El rol de la mujer en la ciudad

Durante la primera mitad del siglo XX en Ecuador se produjeron escritos desde mujeres que entendían que su subordinación había sido determinada por la sociedad y buscaban reflexionar acerca de esta situación (Goetschel 2006, 14). Varias publicaciones de la época dan cuenta de que la posición de la vida social de la mujer estaba en el centro del debate. Enfoques feministas se discutían y probablemente bajo la influencia de ciertas ideas de la modernidad, se repensaba a la “mujer moderna”. El papel de lo femenino en el interior del espacio doméstico se ponía en cuestión. Las feministas “maternales” promovían la diferenciación de roles entre hombres y mujeres, exaltaban el “ser madre” y el papel de “ángel del hogar”. Otras pensadoras, sin embargo, demandaban la acción de las mujeres en la esfera pública también, así como el acceso a la educación, el trabajo y derechos individuales (Goetschel 2006, 24-25). Las demandas femeninas empezaban a sentirse en la ciudad, pero a la vez, con cambios de acuerdo a criterios modernos, se acentuaban sus funciones dentro del espacio privado. A lo largo del siglo XIX la religión había sido la modeladora de costumbres en el espacio familiar. Entrado el siglo XX las mujeres de clases medias y altas acogieron nuevos referentes de vida como la literatura, el teatro, la moda. Sin embargo, la ideología religiosa no se desprendió de la subjetividad femenina ni de su comportamiento (Goetschel 1999, 15).

En este periodo los espacios a los que la mujer podía acceder en lo público eran restringidos, pero, desde maestras, pensadoras o publicistas, lograron construir espacios de debate. A pesar de las condiciones que enfrentaban las mujeres, estas discusiones dieron lugar a la construcción de nuevas formas de subjetividad e identidad (Goetschel 2007, 28). El anhelo de modernización urbana que se extendía en el territorio quiteño alcanzaba también a sus ciudadanos, la condición femenina tendría que atravesar también un proceso de transformación, que, en parte se dio desde criterios morales anclados a principios religiosos y en parte desde criterios seculares, incorporando en los dos casos pautas modernas de comportamiento en su relación con el espacio y con el otro.

La opción de la mujer conciliada socialmente entre las elites, durante el periodo garciano, había sido la de ser esposa, madre civilizada y cristiana, pero también se dio lugar a una cierta participación de las mujeres en espacios como los de la caridad pública. Cuando el periodo

liberal empezaba, su rol en la sociedad se discutía alrededor de la formación de los hijos en la vida doméstica, refiriéndose a clases altas. Para los sectores subalternos definían a sus mujeres de forma utilitaria y no eran tomadas en cuenta en la discusión (Goetschel 2007, 49). Dirigidas a los sectores pobres, se crearon instituciones para enseñar a mujeres y niñas a planchar, lavar, cocinar, cuidar niños, etc., de esta manera, se entrenaban a sirvientas domésticas para las élites urbanas y se ayudaba a las mujeres a formar hogares higiénicos y a aprender el instinto maternal (Goetschel y Clark 2001, 199). El liberalismo, a pesar de este discurso, fomentó la modernización y secularización de ciertos aspectos de la vida de la mujer. En 1901, bajo el mando de Eloy Alfaro, se inauguraron normales en el país, lo que permitió que mujeres de sectores medios de la ciudad se capaciten y se incorporen como maestras, por primera vez profesionales, al magisterio nacional (Goetschel 2007, 153-154). El proceso liberal concedió al género femenino un nivel de acceso a empleos públicos, el derecho al voto y al matrimonio civil. Sin embargo, el patriarcado moderno, lejos de eliminarse, empezaba a constituir sus bases modernas (Goetschel 2007, 18-19).

Las mujeres empezaron a tener una mayor presencia en la esfera pública, pero no fue un proceso fácil, las vidas de las quiteñas se restringían a estructuras mentales y a habitus incorporados que limitaban este proceso (Goetschel 2006, 39). En la discusión acerca del trabajo femenino su condición social dirigía el discurso. En muchos casos se apoyaba la educación en estratos pobres para que pudieran trabajar después, pero una mujer de élite no podía trabajar bajo la aprobación de la sociedad (Sevilla 2002, 43). Las familias de clases populares se enfrentaban a un dilema relacionado con el rol moral de la mujer en el hogar. El ideal religioso planteado desde el imaginario de la ciudadanía confinaba a la mujer al interior del espacio doméstico, con el fin de guardar su integridad y permitirle a la vez profundizar en las labores que le correspondían a su género. Sin embargo, las formas de vida entre las clases populares contaban con la participación activa de la mujer en el trabajo diario. El trabajo femenino con fines económicos en este contexto era vinculado a una condición de “vulgaridad” en la esfera social de Quito.

Foto 3.2. “Mercado en la vieja plaza de San Blas” Quito. (circa 1900)



Fuente: (Goetschel 2009, 86).

Durante la primera mitad del siglo XX la producción intelectual de la mujer exponía cierta pasividad, que de acuerdo con Goetschel (2007) respondía a una imagen generada por códigos responsables de las representaciones dominantes de la época. Ciertos textos reforzaron roles de género que eran la expresión de un habitus y respondían a la mentalidad dominante de aquel tiempo, pero en la práctica algunos cambios se estaban produciendo (Goetschel 2007, 184). La mayor parte de las publicaciones de aquella época estaban dirigidas a clases medias y altas. Entre las clases populares un alto porcentaje de mujeres eran analfabetas, por lo que no tenían acceso directo a las publicaciones escritas, sin embargo, estaban bien informadas (Sevilla 2002, 34). La información respecto al debate acerca de la condición femenina que circulaba en la ciudad se transmitía en forma escrita y oral, las mujeres de sectores más modestos, aunque aparentemente estaban más lejos de afrontar cambios en sus vidas cotidianas, probablemente participaban de forma activa en la discusión y eran transmisoras de ideas.

Las discusiones feministas de la época enfatizaron medidas morales y de control social, temas en los que pesaba la visión de la sociología positivista y el higienismo. “El problema que se

planteaba para muchas mujeres era cómo enfrentar la modernidad sin perder el sentido de “honor femenino”” (Goetschel 2006, 47). Por un lado, existía una lucha por permitir el desenvolvimiento y actuación de las mujeres en el entorno urbano, pero, por otro lado, discursos y representaciones dadas desde la iglesia e instituciones oficiales aspiraban afianzar el rol del género femenino enfocado en el espacio privado. Desde la iglesia el tema de la emancipación de las mujeres se pensaba también, a inicios del siglo XX, mediante la voz del Papa Pío X, el vaticano expresó que el estudio y el trabajo femenino representaban una oportunidad de ascenso de la mujer en sus roles de compañera del hombre y promotora del bienestar del hogar como madre. Sin embargo, se sentenció su aparición en la esfera política (Rodas Morales 2010, 51). El espacio doméstico constituía, de acuerdo con la iglesia, el elemento propio de la mujer:

Como advirtió el Arzobispo de Quito a las señoras de la Liga Católica: El hogar doméstico es donde se ha de conservar (la señora católica) siempre retirada y allí no ha de estar nunca ociosa sino constantemente ocupada en alguna labor útil... No salgáis de vuestra casa sin previo permiso del jefe de familia: tened hora fija para salir y hora fija para regresar... En vuestro hogar doméstico habéis de estar como elemento propio. Sed señoras de vuestro hogar, amadlo y santificadlo... Que en vosotros no haya nada, absolutamente nada que reprender, ni qué censurar: que todo sea correcto, laudable y edificante... Citado por: (Goetschel 2007, 59).

Desde esta postura más conservadora, se pensaba que las mujeres no requerían profundizar en su educación más allá de lo necesario, esto es del conocimiento de las formas de organización de la casa, de la economía y las labores domésticas. Su responsabilidad sería la higiene y el orden de la casa, el arte de la conversación y el adorno, la felicidad de los miembros de su familia, y el estado moral de los suyos a través de una dirección bajo el modelo católico. Las mujeres que no cumplían con su rol cristiano eran castigadas por la sociedad (Sevilla 2002, 41-42). Este castigo tomaba, generalmente, la forma de violencia simbólica. Muchas mujeres quiteñas asumieron un rol acorde a sus ideales y convicciones religiosas, se convirtieron en un vínculo entre la iglesia y la familia (Sevilla 2002, 37), otras fueron capaces de desarrollar una sociabilidad familiar e intrafamiliar al interior de su clase. Dentro del modelo de clase alta y media que se fue imponiendo en esos años, la participación de la mujer en el hogar era fundamental, pero su validación en el medio social se daba por la presencia de su marido, quien la amparaba en el medio público.

Hacia las primeras décadas del siglo XX la institución del hogar, concebido como hogar moderno, tenía un peso importante en términos sociales y económicos para la ciudad, su orientación se basaba en ciertos valores y conocimientos, pilares de la vida moderna, como la economía doméstica, la puericultura, la dietética, la maternología (Goetschel 2007, 232). Desde los poderes locales, la educación femenina constituía un medio a través del cual los hogares de sectores medios, pero también los populares, contribuirían a cambiar hábitos familiares y, de esta manera, favorecer a la carrera por alcanzar una ciudad civilizada. El hogar popular, en especial, era considerado un espacio productivo, de actividad artesanal y manufacturera. En el hogar se recibía preparación para el trabajo manufacturero y obrero, que sería a futuro un medio de vida de la mujer, a través del cual se alcanzaría cierto nivel de dignidad. Dignidad referida no a un recurso de diferenciación, sino una forma de apartarse de clasificaciones estamentales, respondiendo desde una posición de fuerza (Goetschel 2007, 231-232).

Las condiciones de vida de la mujer en el entorno doméstico eran notablemente diferentes entre sectores socioeconómicos, pero a pesar de esto, principios modernos tales como el tratamiento higiénico del espacio doméstico, la idea de confort y la capacitación en temas vinculados al manejo del hogar alcanzaban todas las casas de Quito. La situación de la mujer en la ciudad estaba enfrentando ciertos cambios en el espacio público, sin embargo, transformaciones aparentemente inocuas ocurrían en sus formas de habitar el escenario doméstico en la totalidad de la población. En palabras de Goetschel (2007), en aquel momento “el hogar era un espacio sujeto a un orden “nuevo”, a una racionalidad, necesaria para la vida popular en el contexto de la modernidad” (Goetschel 2007, 232). Las casas de Quito, como sitios de responsabilidad femenina, se convirtieron en territorios políticos sujetas al control social y a la vigilancia municipal y masculina.

3.2 El espacio de lo femenino

Tomando en consideración un punto de vista histórico más amplio, de acuerdo con la historiadora Silvia Federici la transición del sistema económico dado con la modernidad impulsó un proceso de degradación social femenino que contribuyó a la acumulación del capital y tal situación no ha cambiado hasta nuestros días (Federici 2004, 113).

El capitalismo, como sistema económico, puso a modo de actividad creadora de valor únicamente a la producción para el mercado, mientras que la reproducción del trabajador no tenía valor desde esta visión económica. Sin embargo, la reproducción dentro del hogar que garantizaría la mano de obra futura y su función en la acumulación del capital tenía una importancia económica que fue invisibilizada bajo la idea de una vocación natural y la designación de un “trabajo de mujeres”. Estas ideas alcanzaron su máxima expresión en la Europa del siglo XIX, con la consolidación de la ocupación de “ama de casa a tiempo completo”, que tuvo como consecuencia la redefinición de la relación con los hombres y la posición de las mujeres en la sociedad (Federici 2004, 112). Históricamente las mujeres han sufrido discriminación como mano de obra asalariada y este hecho se vincula a su función como trabajadoras no asalariadas en el hogar. En la modernidad se produjo la aparición del “ama de casa” y la familia redefinida como lugar para la producción de fuerza de trabajo (Federici 2004, 145).

El paralelismo que se encuentra entre la condición de los indios americanos y las mujeres no es casual, la denigración cultural, de acuerdo con Federici, estaba al servicio de un propósito de expropiación. Según esta autora, la demonización de los indígenas de América justificó su esclavización, de la misma manera, el ataque contra el género femenino funcionó como argumento a favor de la apropiación de su trabajo y de la criminalización del control femenino respecto al tema de reproducción, por parte de los hombres. En ambos casos estas tácticas tuvieron éxito debido a campañas terroríficas. Las mujeres europeas y del nuevo mundo sufrieron la caza de brujas, hecho que dio paso a la construcción del nuevo rol social de las mujeres y destruyó un universo de prácticas femeninas que habían sido la base del poder de las mujeres en el medievo (Federici 2004, 138-139).

Si en la Edad Media las mujeres habían podido usar distintos métodos anticonceptivos y habían ejercido un control indiscutible sobre el proceso del parto, a partir de ahora sus úteros se transformaron en territorio político, controlados por los hombres y el Estado: la procreación fue directamente puesta al servicio de la acumulación capitalista (Federici 2004, 138-139).

La “derrota social” de las mujeres dada en la modernidad (después de dos siglos de ataque) configuró, desde finales del siglo XVII, el modelo de feminidad basado en la mujer y esposa ideal (Federici 2004, 156-157): “casta, pasiva, obediente, ahorrativa, de pocas palabras y siempre ocupada con sus tareas” (Federici 2004, 157).

La construcción del orden patriarcal en el viejo y nuevo mundo fue trascendental para el desarrollo del capitalismo. Siguiendo a Federici, el proceso civilizatorio moderno moldeó la figura de “ama de casa” en el sentir del nuevo orden socioeconómico. La forma de vida moderna, que se asentó más tempranamente en las principales ciudades europeas y norteamericanas, se convirtió en modelo de organización social y familiar para ciudades y países en procesos de modernización. Esta perspectiva de análisis es sin duda importante, pero no puede ser aplicada de manera mecánica a nuestras realidades. En el territorio andino la forma en que ambos órdenes se asentaron cuenta con sus propias especificidades, acarreo y se conjugó con estructuras y habitus propias de este mundo. En ciudades como Quito, las mujeres populares, lejos de pasar a recluirse en el espacio doméstico, jugaron un rol importante en los trajines callejeros (Kingman y Muratorio 2014), pero también muchas mujeres de sectores medios se destacaron como enfermeras, maestras, parteras (Gotschel y Clark 2001).

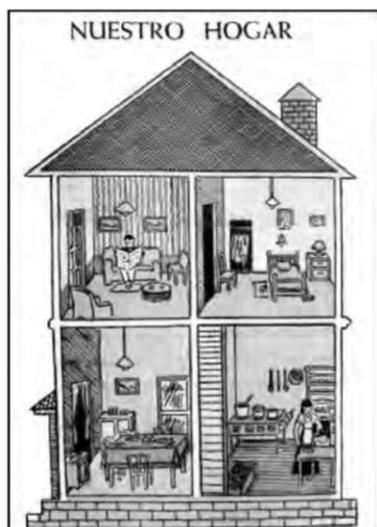
La modernización urbana que atravesó la ciudad de Quito durante las primeras décadas del siglo XX consolidaba una forma de capitalismo como orden económico y adoptó el modelo de familia nuclear como forma de organización social, como parte de un largo proceso que aún ahora no termina de completarse. El ideal era que el espacio familiar se establezca como el lugar de despliegue de lo femenino, a diferencia de la ciudad pública, que se destinaba a la actuación masculina. Sin embargo, estas concepciones de lo público y lo privado, en contextos espaciales, tomaron diferentes matices de acuerdo con los sectores sociales que habitaban la ciudad (Goetschel 2007, 43). El modelo familiar urbano, al que se inscribía el grupo de élite, fortalecía el papel de las mujeres como madres cultas, sociables y católicas. Entre las niñas pobres, por el contrario, se promovía el ser parte de la servidumbre doméstica o mano de obra artesanal (Goetschel 2007, 48). La familia consolidada desde esta visión patriarcal organizaba la vida social de la ciudad y reproducía la cultura de la sociedad blanco-mestiza. Los comportamientos y prácticas acordes a clases sociales y rangos se definían mediante redes familiares, en las que cada

familia impartía disciplina y decoro como valores primordiales entre cada miembro, por lo que “la casa jugó un papel importante en este sentido” (Goetschel 2007, 57).

La educación que se impartía a las niñas y jóvenes de la ciudad (quienes tenían acceso a la educación) incluyó instrucción en economía doméstica, administración del hogar y temas relacionados con la maternidad. Desde la infancia los roles de géneros se diferenciaban y bajo la premisa acordada socialmente de que la mujer se desenvolvería en el espacio doméstico, se instruía al género femenino con el fin de generar un compromiso hacia su espacio. El Colegio “24 de Mayo” inaugurado en 1922, impartía a las estudiantes materias relacionadas con la familia como administración del hogar y economía doméstica. Se enfatizaban las ideas de confort y de la casa higiénica propias del momento de urbanización de la sociedad, además el cuidado científico de los niños y principios educativos de tendencia positivista (Goetschel 2007, 201).

El razonamiento inductivo empezaba a ser parte de la educación femenina, pero propugnaban actividades prácticas relacionadas con el desarrollo de capacidades para el trabajo femenino en el hogar (Goetschel 2007, 202). La educación en los colegios de Quito preparaba a las mujeres para poder subsistir por sí mismas en la edad adulta ejerciendo labores acordes a su sexo, sin embargo, esto no se oponía a la preparación para ejercer su labor de madre y ama de casa.

Ilustración 3.1. Ilustración en texto escolar: Leamos para segundo grado.



Fuente: (Goetschel 2007, 201).

La educación en la ciudad otorgó oportunidades en gran medida a las mujeres de clase media, al ser mujeres letradas podían acceder a un trabajo fuera del espacio doméstico. Con respecto a las mujeres de las clases altas, no tenían la posibilidad de trabajar, no solo porque no lo necesitaban, sino también porque esto no era bien visto por la sociedad. En general, estas mujeres contaban con un espacio fuera del hogar dedicado a obras de beneficencia y caridad. A diferencia de ellas, las mujeres de estrato popular habían tenido que trabajar siempre, no tenían acceso a la educación. Su difícil situación económica las condujo en algunos casos a la pequeña delincuencia, prostitución o mendicidad. Estas mujeres no estaban en condición de reproducir los modelos femeninos que se discutían en la época (Sevilla 2002, 89).

En el Quito que atravesaba una transformación el control del Estado liberal y de la iglesia configuraron un sujeto femenino que buscó conjugar la fe y la razón (Sevilla 2002, 22). La familia se consolidó como un espacio de disciplinamiento social donde la madre actuó como transmisora de valores y costumbres. Desde casa, su misión era la de promulgar principios cívicos, morales y religiosos, además aquellos relacionados con la higiene individual y doméstica.

Varias mujeres ecuatorianas, letradas, consideradas adelantadas a su época por salirse de su rol tradicional, aportaron con sus publicaciones a la discusión feminista. Desde diferentes perspectivas hicieron frente al tema de la presencia política de la mujer y su papel en la sociedad, sin embargo, los textos dan cuenta de que el tema de la mujer nunca se pensaba aislado de su compromiso con el espacio doméstico. De acuerdo con Sevilla (2002), el modelo femenino que algunas autoras planteaban se podría resumir en la idea de: “piedad ilustrada”, pues responde al proceso de secularización dado durante la revolución liberal en el país y a la fe católica arraigada en la mentalidad de la época (Sevilla 2002, 21).

En el libro *La Mujer en el Hogar y la Sociedad* (1933) escrito por Zoila Rendón de Mosquera y publicado por primera vez en 1922, la escritora planteó que las reformas a las que las mujeres feministas debían apelar estaban vinculadas con la naturaleza física y moral de la mujer (Rendón de Mosquera 1933, 82). Su discurso, aunque motivó a las mujeres a trabajar en el ámbito

público y a estudiar, aclaraba también que esto tendría que ser siempre en beneficio familiar y no para la mujer por sí misma (Sevilla 2002, 21). Para la autora, la virtud de la mujer se traduciría en la obligación de ser el alma del gobierno de su hogar, de ser la educadora de sus hijos y de hacer feliz la vida del hombre. Las mujeres dichas serían quienes permanecen en el interior de los negocios domésticos (Rendón de Mosquera 1933 , 85-86):

El orden del universo ha querido que las mujeres se limitasen a una esfera más estrecha: la doméstica, que deben desempeñarla por sí solas, del modo más digno, que no tuviesen parte en los negocios públicos, superiores a su condición y que pertenecen exclusivamente al hombre (Rendón de Mosquera 1933 , 134).

En octubre de 1922 el Comité de la Exposición Nacional de Artes e Industrias del Centenario premió a Zoila Rendón de Mosquera por su libro. Un año después, el 23 de octubre de 1923, en el periódico “El Imparcial” se comentaba con respecto a la obra:

La Autora, quiera o nó, ha hecho doble labor feminista: exhibir el poder de la constancia mujeril y bogar por el cetro femenino, que fulgura únicamente en el gineceo moderno: la casa; sin perjuicio de terciar con opinión y acción en la marcha civilizadora de la ciencia, el arte o las industrias que compaginaran con la suavidad y mansedumbre dominadoras y fuentes de la virtud del ángel del hogar (Rendón de Mosquera 1933 , XIII).

En el periódico “El Porvenir”, en octubre de 1923, también se comentaba la obra de Zoila Rendón de Mosquera, con un énfasis en la exaltación hacia la contribución de la autora al adelanto social del género femenino en el Ecuador:

Labor muy plausible cuando, como ella, se entiende, se predica que el prestigio de la mujer está en la virtud doméstica y no en el renunciamiento de su natural señorío, que es el hogar, para echarse a la plaza pública y convertirse en marimacho vocinglero (Rendón de Mosquera 1933 , XVI-XVII).

La autora siguiendo la línea de pensamiento de autores extranjeros como Monlau (1867) expresó que, en el orden material y moral, quien asegura la continuación de la sociedad es la mujer, cuya

misión está en el hogar. “La madre da los hijos a la sociedad, los que vienen a ser el espejo fiel del hogar y el retrato moral de sus progenitores” (Rendón de Mosquera 1933 , 14). En las manos de la mujer estaría la suerte de los ciudadanos de la Patria, de la familia, incluso de los estados, motivo por el cual Rendón abogaba en favor de la educación femenina, para que su desempeño dentro de casa fuese instruido y consciente. El hombre como figura de “cabeza de hogar” no estaba en cuestión, sin embargo, la autora enfatizó a lo largo de su libro el ascendente que la mujer podría ejercer sobre su marido.

La idea de un feminismo en busca de una “piedad ilustrada” fue impulsada también por escritores ecuatorianos, desde incluso antes del inicio del siglo XX. Entre ellos están Juan León Mera, quién aportó desde su postura conservadora a la discusión de la época con el texto *La Escuela Doméstica* (1908). La primera edición de este folleto se publicó en Quito en el año de 1880 y se publicó además en Madrid, años después, en 1908. La economía doméstica se planteaba como el conjunto de conocimientos adecuados para la mujer moderna:

Ya no basta que nuestras mujeres sean virtuosas, es preciso que también sean ilustradas; no basta que sean sencillas y modestas, se necesita, además, que su sencillez no se asemeje en nada á la vulgaridad y que su modestia reine en íntima unión con la dignidad; no basta que sepan tocar algún instrumento, coser sus trajes y sazonar cuatro potajes; es necesario que agraden por la cultura y delicadeza de su trato y sean útiles á la familia por un conocimiento más profundo y una práctica más extensa de la economía doméstica (Mera 1908, 169).

De la misma manera, aún cuando algunos años más tarde, Alejandro Andrade Coello (1923), en su texto *Educación del Hogar. Crónicas familiares*, argumentó a favor de la transformación del rol femenino en la ciudad a través de la educación y su participación moral en el hogar:

Nada del feminismo adulador que vuelve a la mujer una frágil figura decorativa más delicada que la porcelana o el cristal de Bohemia, le respondemos. Ansiamos verla emprendedora, instruída, hija del deber y de la firme convicción, que por sí sola conquiste la ventura de la patria; con la fe de su inquebrantable culto: el trabajo que engrandece; con una misión sublime: el orden estricto y el santo ejemplo en el hogar; con sugestivo lábaro siempre en alto: la piedad, pero una piedad sincera que no raye en fanatismo. Lleve sin ostenta legítima joya en su corazón: la caridad; un

escudo invulnerable: el sentimiento de honor; y exhale siempre suave y exquisito perfume: la moderación; he aquí la verdadera mujer, he aquí la palanca que levanta a los pueblos, el ser angélico que llena de alegría la tierra y es consuelo bienhechor en las miserias y recias tormentas de la vida (Andrade Coello 1923, 92).

En el mismo orden de ideas, varios textos de carácter extranjero circularon en la ciudad, la temática, de igual forma, pretendía contribuir a la instrucción femenina y de esta manera, “modernizar” su desempeño en el hogar. Proliferaron textos relacionados con el rol de la mujer en la sociedad, el gobierno de la casa, la administración del hogar, etc., escritos desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Esta literatura fue distribuida en la ciudad de Quito, al igual que los textos especializados en temas de higienismo y hogar. Uno de los más difundidos, ya mencionado en el capítulo anterior, es el *Manual de Carreño, “urbanidad y buenas maneras”* (1853).

Entre esos textos está también *Nociones de Higiene Doméstica y Gobierno de la Casa para uso de las Escuelas de Primera Enseñanza de Niñas y Colegios de Señoritas*, escrito por el Doctor Pedro Felipe Monlau y publicado en Madrid en 1867. El libro llegó a la ciudad de Quito, probablemente a finales del siglo XIX. Su uso estaba destinado a divulgar entre niñas y jovencitas preceptos higienistas relacionados con el hogar. El tema de la Higiene estaba muy vinculado a la medicina doméstica y a la economía doméstica, al ser la casa un espacio de responsabilidad femenina, el texto se dirigía a mujeres en periodos de formación estudiantil:

Cuando seáis adultas, tendréis que pasar la mayor parte del día en vuestra habitación. Para las mujeres, mas bien que para los hombres, se ha dicho con bastante exactitud que *la habitación es la sepultura de la vida*. Por consiguiente, os interesará mucho amenizar y alegrar esa sepultura, en la cual debéis mirar ya el futuro teatro de vuestras glorias como mujeres solícitas y hacendosas. La alegría de una casa consiste en el *orden* y la *limpieza*. Sed limpias, y guardad orden en todo, pues así llegareis á maestras en el arte de gobernar la casa. Este arte se llama también *Economía doméstica...* Del orden nace la salud del cuerpo, la tranquilidad del espíritu, la economía de tiempo, el bienestar, la riqueza, y hasta la virtud. Acostumbraos á guardar *orden* en todo, y os hallaréis, sin saber cómo, con un tesoro que os hará recomendables á los ojos de todo el mundo (Monlau 1867, 20-22).

Otro texto que instruyó a las mujeres quiteñas es *Salud y Hogar, Un manual doméstico* (1909), publicado en Mountain View, California. Acerca de los autores o autoras del texto se aclara: “preparado y editado por un competente comité de médicos y expertos” (Desconocido 1909). El texto se distribuyó oficialmente en España, Jamaica, México, Argentina, Chile y Perú. Circuló también en Ecuador y es posible que se haya leído en más países latinoamericanos. El libro, dedicado a clases medias y altas, abarcó recomendaciones referentes a alimentación, cuidado del cuerpo, cuidado del espacio doméstico y cuidado de los niños desde una visión cristiana.

Además, está el libro *La Mujer en el Hogar. Su Educación Social*, del autor Maurice Beaufreton (1910), traducido al español por Francisco Salcedo y publicado en Madrid. El autor parte explicando la relación que existe entre su texto y un feminismo que busca la ilustración para mejorar la actuación de la mujer en el hogar:

Pidióseme entre otras cosas, que hablara de las relaciones del feminismo con la enseñanza doméstica, ó del ama de casa; pero desgraciadamente no existe aún perfecto acuerdo acerca del sentido de la palabra *feminismo*. Si por *feminismo* se entiende un conjunto de reivindicaciones mediante las cuales haya de conseguir la mujer erguirse orgullosa ante el hombre en vez de contribuir con él á la obra colectiva, entonces la enseñanza domestica no tiene con el feminismo otras relaciones que las de antidoto con el veneno; pero si el movimiento feminista aspira, por el contrario, á que la mujer viva más íntegramente que hoy, sin abandonar su peculiar esfera de acción, entonces cada página del presente libro se halla inspirada por el más ardiente feminismo (Beaufreton 1910, 8).

Durante el periodo que abarca las tres primeras décadas del siglo XX, la información escrita tenía gran validez y reconocimiento. Así como los textos mencionados, muchos otros circulaban en las casas de Quito, en escuelas, colegios y entre mujeres letradas. Las clases populares, en alto porcentaje eran analfabetas, no tenían acceso directo a estos textos, pero de forma oral estaban al corriente de lo que se discutía. Los valores sociales y familiares probablemente continuaban a cargo de curas en esta época, mediante sermones, prédicas y la confesión (Moscoso 1996, 73). Entre las clases populares, además, sus mujeres eran todo lo contrario del ideal que se promovía en las clases altas, el ideal de la figura frágil y delicada, sumisa ante el género masculino. La

vida de las mujeres del estrato popular se daba en colectivo, en sus vecindarios, en el mercado, en las tiendas y chicherías y es probablemente en estos espacios en donde la difusión de ideas se producía (Sevilla 2002, 34). Además, el contacto que existía entre las familias de diferentes estratos en la ciudad permitía mantener un espacio de socialización de ideas que alcanzó al género femenino quiteño, en especial a las generaciones jóvenes. La difusión oral en torno a la conceptualización de la mujer moderna permitió que muchas incorporaran ciertos cambios a su vida cotidiana y, así, a las formas de convivir con sus familias y con sus espacios de vivienda.

Asimismo, entre las clases medias y altas se dio una forma de vigilancia entre mujeres que configuró cierta competencia entre ellas en la carrera por alcanzar, al mismo tiempo, un rol social relativamente moderno y la virtud. Al ser las responsables de la moral de la familia, y a la vez, la familia responsable de la virtud de la mujer, el velar por la vida privada de las mujeres era una constante. Estas formas de vigilancia hacia la mujer y entre ellas, pudo haber propiciado una suerte de competencia y rivalidad. La ignorancia relacionada a formas de vida doméstica consideradas incivilizadas tenía que ser superada por la educación y la moral:

Lo que en estos momentos contemplamos en lontananza es una hermosísima aurora: la regeneración de la mujer. Hoy la condición de esta es vil y miserable solo en la baja esfera de la ignorancia. Las únicas ligaduras, las cadenas que existen, los sellos de infamia, pueden romperse de un vigoroso martillazo: el estudio, unido a la práctica del bien (Andrade Coello 1923, 92-93).

La sociedad quiteña configuraba familias desde una moral católica. Aunque la mujer era presentada como la gobernadora de la casa, la institución del matrimonio aseguraba la autoridad del hombre sobre la mujer, en el caso de estar soltera la mujer respondería a la autoridad de sus padres. Aún alcanzada la edad adulta, la mujer tendría una figura masculina de autoridad a la que someterse, aunque convenientemente, la mujer representaba una figura moralmente superior.

(...) desde el preciso momento en que la mujer acaba de celebrar nupcias, su vida cambia enteramente y cesa la autoridad de los padres, en virtud de la naturaleza, la religión, la ley y las costumbres sociales; y en su lugar, comienza otra autoridad más suave y menos severa que voluntariamente ha aceptado: la de su esposo, diferente de la de sus progenitores; pero no menos respetable y sagrada, ya que por deber unirá obediencia pasiva y activa con sobrada prudencia y

excesivo juicio, para ser en la mayor parte, la sabia consejera de su esposo y su guía, sin que éste dé en la cuenta que está bajo el imperio de la mujer y se lastime su amor propio (Rendón de Mosquera 1933 , 47).

Las opciones con las que la mujer contaba en aquella época para formular su vida privada eran limitadas. La escuela y la cultura religiosa le concedían la posibilidad de formar una familia mediante la unión matrimonial con una persona del sexo opuesto, o, caso contrario, podría convertirse en una figura célibe devota a un orden religioso. En ambos casos la mujer haría un compromiso para toda su vida:

No es el matrimonio cadena de dulzuras y encantos; al contrario, mayor es el número de penas y sufrimientos que lleva aparejados en comparación con sus goces; pero esto consiste en que bajo la impresión de los placeres muchos de los beneficios que la vida conyugal procura, por efímeros, no se perciben; más, en todo caso, la situación de la persona casada es incomparablemente menos penosa que la de la célibe; en primera parte, porque su honor está guardado de los ataques de la seducción; y, en segunda, porque asegura su porvenir y no será sólo su trabajo el que le proporcione el pan, sino el de su esposo que le ayudará doblemente (Rendón de Mosquera 1933 , 48).

La moral, desde la individualidad subjetiva y desde la práctica colectiva, respondió a códigos y normas impuestas e incorporadas como habitus, los individuos se veían obligados a cumplirlas por presiones sociales, por miedo al castigo o a la exclusión, pero también como parte de un autoconvencimiento. Quienes actuaban al margen de estos códigos corrían el riesgo de verse involucrados en comportamientos o prácticas clandestinas, que en cierta medida eran permitidos en función a una “doble moral”, pero tolerada entre el género masculino. Por ejemplo, hacia 1902, la ley de matrimonio civil señalaba que la única causa de disolución conyugal podría ser el adulterio de la esposa. En 1904, se añadió como motivo de divorcio el adulterio masculino, pero solamente cuando éste fuese público y escandaloso (Moscoso 1996, 69). Socialmente acordado, la posición de los varones dentro del hogar no reclamaba moralidad intachable, más bien prudencia. En la mujer pesaba la organización familiar y su unión, además, el paso de la familia hacia el camino de la virtud. Las casas que viviesen su cotidianidad privadas de paz y armonía serían víctimas de la ignorancia femenina:

Dotadas de admirable juicio y delicadeza de afectos, sinceramente piadosas y celosas de su honra, ellas son las más de las veces quienes á pesar de los vicios o de la incuria de los maridos, organizan la familia y la guían por el sendero de la virtud (Mera 1908, 40).

Los errores morales del hombre eran minimizados con el fin de exaltar y responsabilizar a la mujer de la condición moral de sus familias. Esta condición encubría una necesaria y forzosa postura de resignación por parte de las mujeres hacia las faltas de sus maridos, para mantener, en sí mismas, el ideal de una figura moral capaz de amparar la armonía en su casa:

El secreto de la mujer casada debe estar en sufrir con estoica resignación lo que no puede remediarlo, sino a fuerza de paciencia y con el valor de las mujeres antiguas. El cariño sin duda disminuye, cuando la infidelidad del esposo llena de amarga hiel el corazón de esa víctima. ¡Pobre mujer! Cuántas horas de llanto, cuántos negros sinsabores, cuántas de insólita desesperación tendrá que pasar, pero, para que su mal sea menor, sólo un recurso le queda: cumplir con estrictez los deberes, duplicando el amor y consideración al marido, conservando la dignidad en todo caso, haciendo la reflexión que más vale en la vida el honor y la virtud que la tranquilizan, porque como esposa, ninguna mujer puede arrebatarle las horas de paz del hogar, llevando el íntegro y honrado apellido que le dio él al elegirla como tal ante Dios y los hombres (Rendón de Mosquera 1933 , 92).

El tema de la infidelidad, sin embargo, tendría un juicio diferente si la acusada fuese la mujer:

Toda otra falta en la mujer es perdonable: su mal carácter, su desidia doméstica, su falta de método para educar a sus hijos, hasta su amor al lujo; pero la infidelidad, ni su esposo, ni la sociedad le perdonarán jamás (Rendón de Mosquera 1933 , 94-95).

La dinámica doméstica planteaba relaciones cotidianas desequilibradas entre hombres y mujeres en varios aspectos. Se pensaba que la mala esposa era capaz de hacer más daño que un mal marido. La razón se explicaba de esta manera: “los vicios del hombre obran más de puertas afuera del hogar y los de la mujer puertas adentro: es decir, causan daño en el corazón mismo de la familia” (Mera 1908, 185). La paz doméstica, se entendía como un “tesoro” encomendado a la mujer únicamente:

La ignorancia femenina sigue reinando sin cortapisa alguna en el seno del hogar doméstico y lo mismo en las clases elevadas que en las más modestas de la sociedad, es ella la que abrevia la duración de la vida, la que enerva el vigor físico y moral y la que destierra con frecuencia de nuestras casas el júbilo, la paz y la armonía (Beaufreton 1910, 21-22).

A la mujer se le otorgó la calificación de juiciosa y piadosa, a diferencia del hombre. Por lo que su rol en la sociedad se cimentó en estas cualidades. La mujer moderna abrazó la posición de superioridad moral en el entorno privado, pero, asimismo, su posición de subordinación en la totalidad de la atmósfera urbana. La apropiación del universo doméstico por parte de la mujer, más que del deseo de configurar un mundo propio, una esfera íntima, vino de un “deber ser”, lo que limitó sus posibilidades en relación al ámbito público. Quizá el género masculino atravesó, a la vez, un proceso de insensibilización con respecto al espacio doméstico, y al contrario de la mujer, limitó sus posibilidades en este mundo, mantuvo su distancia con actividades consideradas impropias a su género, además, se le quitó la responsabilidad del desempeño integral del hogar, únicamente cumpliría con la provisión económica.

Por todo lo dicho, se puede observar que la mujer moderna quiteña, se configuraba a la luz de criterios un tanto contradictorios. Por un lado, las reformas liberales que otorgaron ciertos derechos a la mujer en el país, la búsqueda de conocimiento y el deseo de participación en la ciudad la llevaban a buscar educación y trabajo. Desde otro lado, la fe católica y la arraigada mentalidad social y cultural de la época que confinaban a la mujer al interior del espacio doméstico, apoyados en sermones y textos instructivos, le otorgaban obligaciones específicas y exigían de ella un compromiso y entrega devotos hacia el hogar. La sociedad quiteña entregó un limitado acceso a la mujer a la atmósfera pública, pero su espacio “natural” era consentidamente la casa, único lugar donde podría alcanzar una plena realización mediante la virtud. El espacio doméstico era el espacio de lo femenino.

3.3 El gobierno de la casa

La mujer moderna en la ciudad de Quito, aunque con limitaciones propias de la época, se pensaba desde diversas aristas y tuvo varios temas a los que hacer frente en la ciudad. La preocupación por su desempeño en el medio social y las luchas en cuanto a la conquista de

espacios de trabajo y educación, no la alejó de las faenas domésticas en las que, mediante la instrucción científica y moral, podría desempeñarse de una manera más “cultura”. El gobierno de la casa se convirtió en un tema de gran significación entre el género femenino y varias de sus premisas llegaron a ser, de cierta manera, conocimiento general difundido entre las familias de todos los estratos de la ciudad. La casa y sus menesteres se planteaban como una responsabilidad exclusivamente femenina:

El gobierno de la casa corresponde naturalmente á las mujeres, al ama de casa, á la madre de familias, y, en no pocas casas, ó por varias circunstancias, á la hija mayor. Sin una madre, hija, ama ó mujer de gobierno, no puede prosperar una familia, sea esta pobre, sea de medianos haberes, sea opulenta. Por esto se ha dicho muy bien que *las mujeres son las que ó hacen, ó destruyen, las casas* (Monlau 1867, 98).

Esta responsabilidad femenina nunca se pensó separada de la piedad como condición ideal de la mujer, a ser desplegada y amplificadas en el espacio doméstico:

Recen, oigan misa, confiéense, comulguen, muy bien está, pues no hay cosa más repugnante y, quizá deba decirse, hasta antinatural que una mujer destituida de piedad; pero adviertan que también es virtud, y virtud de las más gratas á Dios, el cumplimiento del deber en el santuario de la familia. Y cúmplele la mujer que cuida del orden y moralidad del hogar, faltando de él lo menos posible; cúmplele la que introduce economía en los gastos, y no rompe la bolsa para derramar desatentada su contenido en compras innecesarias y vanas frivolidades; cúmplele la que visita despensa y cocina todos los días, y no las deja sólo en manos de despilfarradas y sucias domésticas; cúmplele la que no abandona el ropero al repugnante desarreglo ni se desdeña de hacer personalmente cortes y costuras que las ricas ociosas confían sólo á la modista y la costurera; cúmplele, en fin, la que estudia las condiciones de su estado para sujetarlas á las reglas de la prudencia, y si atiende á las necesidades de lo presente, no olvida las que pueden sobrevenir más tarde, y procura prevenirlas. Tengo para mí, y de seguro estoy en lo cierto, que el juicio de Dios favorable al alma ha de fundarse más en el mérito del puntual cumplimiento de los deberes de su estado, que en la profusión de rezos, obra las más veces del labio á ellos acostumbrado, que no del corazón piadoso (Mera 1908, 127-128).

Además de un corazón piadoso, la condición de “ama de casa” y “madre de familia” requería de una formación de carácter metódico, ambas categorías vinculadas entre sí demandaban de la mujer actividades que, en general, llegaban a copar su tiempo en casa, es decir, la totalidad de su día. El gobierno de la casa se convirtió en el horizonte de realización personal disponible para la mujer. El conocimiento positivista estaría disponible hacia el género femenino con el fin de perfeccionar el método que habría de aplicar hacia sus obligaciones domésticas:

En la mujer es el método acaso más importante que en el hombre; pues a más de serle a ella aplicables todas las observaciones que preceden, su destino la llama a ciertas funciones especiales, en que necesariamente ha de ser el método su principal guía, so pena de acarrear a su familia una multitud de males de alta trascendencia: Hablamos del gobierno de la casa, de la inmediata dirección de los negocios domésticos, de la diaria inversión del dinero, y del grave y delicado encargo de la primera educación de los hijos, de que depende en gran parte la suerte de éstos y de la sociedad entera (Carreño 1853, 81).

No solo el éxito de la familia era responsabilidad de la mujer, también el éxito de la sociedad estaría en sus manos.

El hogar ordenado y dirigido por una madre cuerda y virtuosa es fortaleza de difícil conquista para el vicio, por más que éste se meta dentro como los enemigos de Troya en el seno del famoso caballo. Alguien lo ha dicho ya: “Queréis salvar la sociedad? multiplicar las madres virtuosas con más empeño que el que ponéis en mejorar directamente la condición moral de los hombres: de lo primero vendrá lo segundo” (Mera 1908, 41).

Lo moral, en la totalidad de la sociedad, estaría anclado al gobierno de la mujer dentro de casa. Por este motivo, impartir conocimiento e instrucción cristiana y a la vez moderna a las mujeres de la ciudad era mandatorio para alcanzar un entorno civilizado y culto. Lo doméstico era un sitio de control y funcionó como el espacio donde se establecieron juegos de poder, donde se producían mecanismos generadores de consenso de vida cotidiana, combinados con el uso de violencia (Kingman 2006, 156). La mujer como gobernadora dentro de casa tenía el cometido de alcanzar el respeto de la sociedad hacia su familia, para lo cual, probablemente aplicaba una activa y desgastante vigilancia hacia sus hijos, a fin de asegurar la proyección de su virtud en la

sociedad. Los próximos, de la misma manera, empleaban una vigilancia constante a la mujer con el propósito de controlar que su obligación como gobernadora del hogar se cumpliera.

3.4 El higienismo y la economía doméstica

El higienismo, ampliamente difundido en el contexto de la primera modernización urbana de Quito, como se desarrolló en el segundo capítulo, se consideraba el saber proveniente de la medicina moderna capaz de contribuir con el progreso de las sociedades. En el entorno urbano el salubrismo se ejecutaba desde acciones municipales y de policía que buscaban un adelanto en temas de ornato, salud pública y adecentamiento del espacio público desde criterios científicos, pero también raciales. De la calle hacia adentro, en el espacio de vivienda, el poder local ejerció control para instaurar el higienismo a la vida cotidiana de los ciudadanos, pero la mujer personificó la figura que garantizaría la higiene en el hogar. Al ser la higiene privada un tema de carácter femenino, estaba directamente vinculado al saber moderno de la economía doméstica.

Si interesante es, pues, la Higiene, no menos lo es la Economía Doméstica: son dos artes ó ciencias hermanas. Las reglas y preceptos de ambas se proponen la felicidad de las personas y de las familias, porque nadie es feliz en la Tierra si no goza de salud, y si no dispone de los medios ó recursos necesarios para subsistir, para pasarlo medianamente siquiera, según su clase, estado y demás circunstancias (Monlau 1867, 97-98).

De esta manera, al asignarle las tareas modernas correspondientes al espacio de vivienda a la mujer del hogar, el tema se vinculó también a la moral. Las características de la mujer católica, en busca de una modernidad capaz de dotarla de educación, la conducirían a destacarse como ama de casa, con buenas costumbres. Se puede observar una relación entre higienismo, economía doméstica y salud familiar con lo moral. Es decir, una falta a uno de estos tres aspectos tenía implicaciones morales. Al ser lo moral un bien supremo, la inadecuada higiene, la enfermedad, la pobreza y la mala organización doméstica se podían interpretar como una afrenta por la falta de virtud aplicada a labores cotidianas por parte de la mujer. Las faltas en el espacio doméstico eran una amenaza contra la sociedad y contra la moralidad basada en la religión. En sentido opuesto, la moral sería vista de manera pragmática en la labor de la mujer vinculada al trabajo doméstico, la alimentación de su marido e hijos, la higiene, etc.

No hay regla alguna de Economía Doméstica que no sea también regla de Higiene. Lo que conduce al buen gobierno de la casa, es conducente también para la salud.

Á la Economía Doméstica y á la Higiene debe acompañar siempre la MORAL, que es su madre. Sin la probidad, sin las *buenas costumbres*, no es posible el buen gobierno doméstico, ni la cabal salud (Monlau 1867, 98).

Asimismo, se sostenía que:

¿Cómo no comprender que la aritmética del presupuesto doméstico, es, ante todo, aritmética moral, porque proporciona á la mujer nociones justas acerca de la distribución de los gastos... haciéndola más razonable, menos inclinada al abuso del crédito, menos frívola, menos dispuesta á la realización de gastos superfluos? (Beaufreton 1910, 19-20).

Es posible que las mujeres de clases populares incorporaran estas obligaciones morales a su vida cotidiana tardíamente o lo hicieran en un medio en el que el trabajo imponía una serie de prácticas de signo distinto. El modelo nuclear que se presentaba como ideal familiar implicaba una feminidad dependiente económicamente, la transformación arquitectónica de los espacios de vivienda y el cambio en las formas de desenvolverse en el espacio público, cosa que era de cierta forma era inaccesible para los estratos trabajadores más pobres de la ciudad durante los primeros años del siglo XX. En este medio, las mujeres convivían entre conjuntos familiares diversos, las comidas, en varios casos, se daban en los patios de las casas compuestas o incluso al exterior de las viviendas. Las cocinas como espacios de estancia femenina y los comedores como sitios de reunión familiar se pensaron y materializaron en las casas modernas higiénicas destinadas a sectores obreros, construidas a partir de la tercera década del siglo XX. Sin embargo, las ideas referentes a la misión de la mujer en el hogar circularon en la totalidad de las clases sociales, aún antes de que muchas familias pudieran adquirir las condiciones materiales necesarias para reproducir este modelo de vida.

Hacia las clases más desposeídas se dirigía el discurso que privilegiaba la condición de ama de casa por sobre su aporte económico a la familia. Se planteaba mas beneficioso para la sociedad cumplir con el gobierno doméstico que salir a trabajar.

La misión de la mujer, cualquiera que sea la clase social á que pertenezca, no es la de ganar el dinero necesario á la familia, sino la de administrarlo bien, labor no menos importante. No ignoro que al tratarse de las clases populares, se me objetará que siendo insuficiente el jornal del hombre precisa que su compañera busque el medio de aumentarlo, aunque sea en una proporción mínima; pero la objeción no me arredra. Desde el momento en que la mujer deja de vagar para entregarse á las ocupaciones de su casa aumentan en una proporción notable los gastos de la familia. Como no se componen los trajes, hácese preciso renovarlos con mayor frecuencia y los alimentos mal preparados resultan más costosos y menos suculentos (Beaufreton 1910, 18).

El conocimiento en economía doméstica se vulgarizó durante este periodo como un saber correspondiente al género femenino. El higienismo tomó dos caras en el entorno urbano, la sociedad le otorgó una forma de despliegue en el espacio público y otra, diferente, dentro del espacio privado. El higienismo planteado hacia el espacio doméstico fue asumido por el género femenino desde dos aristas potentes, en primer lugar, pesaba el miedo a que sus círculos familiares contrajeran enfermedades debido a condiciones insalubres de vida en casa y de vivienda en sí misma, pues ella sería la responsable, y, por otro lado, pesó el miedo a no cumplir con las exigencias morales en el amplio sentido que se ha evidenciado, temor a la desaprobación pública.

3.5 El trabajo doméstico

El trabajo doméstico atribuido a una condición natural femenina, se formuló de esta manera para convertirse en un trabajo no asalariado. La fuerza ejercida por las mujeres dentro de casa al servicio de la vida representó un aporte para que el sistema económico capitalista pudiese desarrollarse.

El trabajo doméstico dado a partir del higienismo ocupó una buena parte de las horas del día de las mujeres. Para Mona Chollet “lo que vemos de las tareas domésticas, sobre todo, es que son un trabajo largo, repetitivo, cansador, sucio; un trabajo poco gratificante, en la medida en que no permite singularizarse, expresar creatividad” (2017, 156). Sin embargo, en el Quito de este periodo, las despreciadas tareas del espacio privado atravesaron un proceso de glorificación mediante el discurso católico moderno. El alcanzar el reconocimiento familiar y social de “ángel del hogar” significó estar a la altura de una mujer respetable, capaz de asumir la labor

encomendada debido a su condición natural, que se proclamaba ser de designio divino. Probablemente el afán de cumplir con la norma, salvo ciertas excepciones, reprimió el impulso creativo de muchas mujeres de la época, configurándose una imagen femenina estándar con diferencias marcadas únicamente de acuerdo con la escala social en la que se posicionaba.

El rol del hombre se planteaba como el de proveer para el sostenimiento de la familia. La policía de la vivienda, el arreglo de la casa y su correcto mantenimiento sería responsabilidad de la mujer:

Réstanos declarar que del arreglo de la casa general, es infinitamente más responsable la mujer que el hombre. La mujer consagrada especialmente a la inmediata dirección de los asuntos domésticos, puede emplear siempre en oportunidad todos los medios necesarios para mantener el orden, e impedir que se quebranten las reglas que aquí recomendamos; al paso que el hombre, sobre quien pesa la grave obligación de proveer al sostenimiento de la familia, apenas tendrá tiempo para descansar de sus fatigas, y bien poca será la influencia que su celo pueda ejercer en la policía general del edificio (Carreño 1853, 96-97).

La higienización de los espacios domésticos comprendía una serie de prácticas diarias. Entre las recomendaciones de salubrisimo doméstico se aconsejaba: “Sed limpias, y guardad orden en todo, pues así llegareis á maestras en el arte de gobernar la casa. Este arte se llama también *Economía doméstica*” (Monlau 1867, 21). Las tareas del hogar, desde el higienismo doméstico, se ligaron al orden y la limpieza: “el *orden* es la base de la Economía Doméstica. En las casas debe haber un lugar fijo para cada cosa, y cada cosa debe estar siempre en su lugar” (Monlau 1867, 101). El aseo en los hogares garantizaría la salud y larga vida de las personas que los habitaban. Una casa limpia, con ventilación, asoleamiento y confort aseguraría el bienestar de las familias.

Una casa con sol, felicidad y salud, es la mejor representación del cielo en la tierra. Las habitaciones en donde no entran la luz y el aire, se humedecen; las camas y la ropa de noche absorben la humedad, y la atmosfera se envenena. La enfermedad y la muerte pronto hallan entrada á tales casas, y las madres de familia por orgullo é ignorancia se convierten, sin intención, en asesinas de sus amados (Desconocido 1909, 200).

La instrucción impartida para la limpieza de los hogares llegaba a ser minuciosa, evidenciando la importancia que se daba a la misma:

Las amas de casa deben tener un conocimiento suficiente de los desinfectantes para que puedan tener en condición sanitaria la cañería de la casa, limpiar y desinfectar los utensilios de la misma, y tener todo alrededor de la casa aseado y salubre (Desconocido 1909, 380).

Entre las prácticas higiénicas a realizarse en el espacio doméstico se aconsejaba:

Barrer todos los días las habitaciones, con sus escaleras, patios y dependencias.

Un rato después, quitar de los muebles, cuadros, paredes, etc., el polvo levantado por el barrido.

Quitar las telarañas que haya en los techos, ó en las esquinas que forman las paredes, sobre todo en las piezas oscuras.

Sacudir diariamente las mantas, alfombras y vestidos.

Recorrer, y exponer al aire libre, una ó dos veces por semana, las camas, los colchones y jergones.

Una ó dos veces por semana desocupar enteramente la cocina y la despensa, quitar el polvo de los vasares, limpiar muy bien todas las vasijas y batería de cocina, y fregar los suelos (Monlau 1867, 22-23).

El quehacer doméstico, que entre las élites había correspondido a la servidumbre femenina, durante esta etapa en que se glorificaban estas labores, se planteaban como una serie de actividades capaces de mejorar la salud física y la condición emocional del género femenino, en general. De alguna forma, se buscaba naturalizar el trabajo en casa de la mujer e incorporarlo a sus aspiraciones diarias, incluso de deleite:

Se verá que un trabajo tal como barrer, sacudir el polvo, hacer las camas y aun fregar los pisos, será un descanso para el cuerpo y para la mente, no sólo para las mujeres de ocupaciones sedentarias, sino también para aquellas cuyo tiempo y cuyas fuerzas se gastan casi completamente en una vida de placeres incesantes. La forma del cuerpo se mejorará, se calmarán los nervios descompuestos, y el conjunto tendrá un valor educativo muy alto. Los quehaceres domésticos son un deleite cuando se ejecutan con inteligencia (Desconocido 1909, 171).

Las tareas del hogar fueron elevadas a la calidad de “honrosas”, con el objetivo de legitimar su rol social dentro de este acuerdo moral. Además, esta estrategia de “domesticación” desde las clases más altas hacia los sectores populares evidenció una visión paternalista hacia las mujeres de sectores populares que necesitaban del buen ejemplo de las clases altas y medias para alcanzar un grado de civilidad.

Ya es hora de poner coto al movimiento cada vez más acelerado que empuja á las mujeres hacia los oficios propios del sexo masculino apartándolas de sus peculiares funciones. La domesticidad no es una servidumbre, sino una profesión tan honrosa y tan útil como las restantes y que conviene á la mujer más que ninguna otra. Las hijas del pueblo la aceptarán gustosas si ven que las mujeres de la clase media se conforman con ella (Beaufreton 1910, 133).

Además, las actividades de recreación aconsejadas hacia la feminidad, se planteaban también, aunque al aire libre, dentro del espacio doméstico y para beneficio del hogar: “las amas de casa deben pasar cuando menos una hora diaria trabajando al sol, cultivando flores y verduras ó entreteniéndose en alguna otra faena ligera, al aire libre” (Desconocido 1909, 158). En este sentido se evidencia una forma de control no solo del trabajo dentro de casa de la mujer, sino también del espacio del ocio femenino.

Por otra parte, el cuidado de la alimentación familiar constituiría también gran parte de las labores cotidianas de la mujer:

El bienestar de la familia depende, en gran parte, tanto de la acertada elección y preparación de los alimentos, como del buen arreglo de la casa; porque las personas bien alimentadas trabajan más y mejor que las que no lo están, siendo, por otra parte, indiscutible que la propagación del alcoholismo y la consiguiente ruina física, moral é intelectual de un pueblo se debe, en primer lugar, á la escasa alimentación y á la miseria de un hogar sucio y descuidado (Beaufreton 1910, 89).

El trabajo doméstico, extenso en labores, configuraba también una estética femenina que imponía una norma de como la mujer tendría que presentarse dentro de casa:

El refinamiento y el buen gusto se manifiestan mejor y con más seguridad en nuestro comportamiento diario en la casa. La ama que prepara el almuerzo y se presenta á la mesa con el cabello todo desaliñado, el vestido desaseado, no es ama buena, ni esposa atractiva, no importa cuan bien se presente en público. No satisface permanentemente al marido el hecho de que su esposa se presente bien con él en la calle, y tenga que avergonzarse de ella ante los amigos que lleva inesperadamente á casa. La esposa verdaderamente simpática es la que se presenta en las mañanas con el rostro rosado por el efecto del baño matutinal, y aparece ante la familia con traje limpio, el cabello bien arreglado y toda ella atractiva. Tal esposa es un adorno no sólo para su casa sino también para la sociedad (Desconocido 1909, 203).

En el mismo sentido Carreño afirma que:

Las mujeres deben procurar no estar desaliñadas dentro de su casa ni aun para ejecutar las labores domésticas. Se pueden usar vestidos o slacks apropiados pero siempre con elegancia y buen gusto que no reside en el lujo de la ropa sino en la sobriedad y apropiada combinación de colores (Carreño 1853, 92).

Esta estética pensada hacia la presencia personal de la mujer, también se aplicaba a la estética del interior del espacio de vivienda. Además, esta consideración no solo se daba bajo criterios de género, sino de clase:

La mujer no es tan sólo la administradora de la casa, sino que debe cuidar asimismo del arreglo, buen aspecto y comodidades del hogar doméstico. Entre las clases populares parece existir el convencimiento de que el desorden y el desaseo son consecuencias indeclinables de la falta de recursos (Beaufreton 1910, 20).

El trabajo doméstico se convirtió en una fuente de honra femenina, por lo que su exaltación se vinculaba con la participación moral de la mujer en la sociedad, donde el espacio doméstico era el lugar natural de consumación de su rol. Entre las mujeres de élite este trabajo era asumido como la capacidad de organizar y dirigir las tareas domésticas, por ejemplo, administrando el tiempo y las tareas de la servidumbre.

3.6 El cuidado de los hijos

La “devoción” era una característica fundamental de la mujer católica y debía ser transmitida a sus hijos con el fin de que llevaran un camino de moral y rectitud. La madre, como primera educadora, representaba el primer vínculo entre la iglesia y los hijos (Sevilla 2002, 38). La maternidad representó el pleno despliegue de la feminidad en el ámbito doméstico. El gobierno de la casa adquiría significado al enfrentarse con la crianza de los futuros ciudadanos modernos y católicos de la ciudad. Andrade Coello señalaba que, “únicamente los niños tienen un futuro, ha dicho el célebre pensador. Porque ellos están llamados a cambiar el destino de la sociedad y el trabajo del mundo. Para los demás, ya no hay tiempo” (1923, 28).

El limitado espacio que las mujeres se les permitía y que habían alcanzado en la atmósfera pública durante las primeras décadas de siglo XX podía ser truncado cuando alcanzaba el estado de gestación. De acuerdo con Rendón de Mosquera “la mujer puede elevarse a las esferas públicas y sociales, hasta cuando no sienta el primer movimiento del hijo en sus entrañas” (1933,34).

Ilustración 3.2. Ilustración instructiva sobre maternidad.



Fuente: Salud y Hogar, un manual doméstico (Desconocido 1909, 272).

Como transmisora de valores, la madre tenía un doble rol, por una parte, compartía los preceptos religiosos y morales a sus hijos, orientándolos de manera práctica y por otra parte, enseñaba y exaltaba el valor del estado-nación en su génesis independentista.

La mujer cuando es madre y cuando sus hijos tienen ya despierta la luz de su inteligencia, en los momentos en que concluidas las faenas de su casa, se sienta a descansar, debe, obligatoriamente, rodearse de sus hijos y en forma de cuentos o anécdotas,... relatará los grandes y sublimes sacrificios que verificaron nuestros progenitores para darnos patria independiente,... y a medida de nuestras facultades, esbochemos el inmenso beneficio que obtuvo la mujer (Rendón de Mosquera 1933 , 183).

El sentimiento patriótico exaltado mediante el civismo era un importante espacio de instrucción infantil:

¡Que los niños desde las clases inferiores, hasta las más encumbradas, ¡continúen recibiendo sin descanso lecciones de instrucción moral y cívica, que ordenen sus sentimientos! ¡Que la juventud paulatinamente en todos los cursos se eduque con arreglo a la moral y al civismo, para que de los colegios salgan, con el pecho levantado, ardiendo en amor a la patria y sintiéndose capaces de proezas para enaltecer a la madre común! (Andrade Coello 1923, 7).

En este sentido, la mujer como gobernadora de casa, cumplía también un rol de legitimadora del orden político, capaz también de “redimir” a la patria con el correcto accionar de sus deberes. De este modo la mujer limitaba su rol político a su acción moral y a la instrucción cívica que proveía dentro del espacio doméstico constituyéndose de manera indirecta en un ente ideologizador del orden político.

No es la mujer desorbitada, sino la excelente madre, la buena hija, la esposa modelo, instruídas en *cosas* de salón, lo mismo que de cocina, aptas para el arte y las obras manuales, las que redimirán a la patria, libertándola del *horror* de las *chullas* mirradas y del fastidio de las marisabidillas que odian el dedal, el hilo y la aguja, y a quienes les *apesta* el arte culinario (Andrade Coello 1923, 93).

La madre de la familia educaría, sin embargo, de maneras diferentes a sus niños y a sus niñas. El patriarcado moderno que se empezaba a cimentar se enfocaba en configurar futuros anhelos y roles en la sociedad teniendo en cuenta una marcada diferencia de género. Las madres de familia, desde la iglesia, recibían instrucción acerca de este tema, también desde folletos y textos instructivos. Para Rendón de Mosquera “la educación recibida es la que diferencia a los sexos; la mujer tiene que ser educada para el hogar, constituirse suave, pacífica, benigna, para de esa suerte poetisar la vida” (1933 , 186). Las características a resaltar en las niñas serían aquellas que se requerían para realizar el trabajo en sus futuros hogares desde la piedad, feminidad y compromiso. Los niños, por el contrario, serían educados hacia su futuro impulso en el ámbito público, incluso con el riesgo de que sus madres se convirtiesen en esclavos de sus hijos varones:

Una madre inteligente puede encaminar y educar á su hijo desde el momento que nace y hacer de él, en gran medida, lo que quiere. La cuestión es saber si la madre dirigirá á su hijo con tacto é inteligencia, ó si se volverá la sirvienta -más aún, la esclava- de su nene con todos sus antojos é ideas infantiles (Desconocido 1909, 274). *Salud y Hogar, un manual doméstico.*

La instrucción que las madres tendrían que dar a sus hijos se resume en lo siguiente:

Lo que se debería enseñar a un niño:

Á ser capaz y valiente – á ser un hombre- cito.

Á huir de las malas compañías.

Á respetar las canas de los ancianos.

Á ser benévolo.

Á ser cortés.

Á ser servicial.

Á ser industrioso.

Á ser verídico.

Á ser honrado.

Á preferir la compañía de sus hermanas antes que la de cualquier otra niña.

Á honrar á su padre y á su madre.

Á ser sobrio.

Á ser religioso.

Á ser considerado y atento.

Á conservarse puro.
Á ser el protector de sus hermanas.
Á negarse á escuchar chistes y cuentos vulgares.
Á usar diestramente las herramientas comunes.
Á arreglar su propio cuarto.
Á hacer todo género de trabajos caseros.
Á ganar dinero y á cuidarlo.
Á ser limpio y ordenado en sus hábitos y presencia.
Á tener confianza en sí mismo.
Á ser el compañero de su padre (Desconocido 1909, 290-291). *Salud y Hogar, un manual doméstico*.

A las niñas, con marcadas diferencias, la educación que la madre les ofrecería tendría que estar enfocada en su futuro trabajo doméstico:

Lo que se debería enseñar a una niña:
Á guisar alimentos sencillos y sanos.
Á hacer sus propios vestidos.
Á ser aseada y ordenada, empezando con el cuidado de su propia persona y cuarto.
Debería aprender bien el arte del manejo de una casa y de la formación de un hogar antes de que piense en formar el suyo propio.
Debería comportarse de un modo reservado en la presencia de muchachos y hombres.
Que toda conversación baja es inconveniente.
Que chistes livianos acerca de “buenos modales” y “amantes” son impropios.
Que la modestia es un tesoro incalculable que resultará ser su protector más seguro.
Que sus hermanos son mejores escoltas que la mayor parte de los otros jóvenes.
Que su madre es su mejor compañera, consejera y amiga.
Que sus vestidos deberían ser sencillos y en ninguna manera el objeto principal de sus pensamientos y de su conversación.
Que sólo debería usar vestidos que cubran modestamente su persona.
Que más vale ser útil que ornamental.
Que habrá tiempo de sobra para aprender á hacer trabajitos de fantasía después de que haya aprendido a zurcir medias.
Que la antigua regla, “Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”, es una regla muy buena.

Que debería vestirse tanto para la salud y la comodidad como para la vista (Desconocido 1909, 286-287). *Salud y Hogar, un manual doméstico*.

La educación diferenciada de acuerdo a roles de género era una responsabilidad en gran medida materna. Esta instrucción se complementaba con la que se impartía en las escuelas y colegios de hombres y mujeres. La educación femenina, sin embargo, desde ningún ámbito se pensaba separada de su futuro rol de gobernadora del hogar. Se aconsejaba que a las niñas: “en el hogar se le debería enseñar el arte de cuidar y manejar una casa trabajando con su madre; y, si fuere posible, se la debería enviar á una escuela” (Desconocido 1909, 283) *Salud y Hogar, un manual doméstico*. Además, se consideraba que “una niña limpia y aplicada es la gloria de sus padres; una mujer limpia y hacendosa es un tesoro para su familia” (Monlau 1867, 22).

¡Qué oportunidades tiene la madre para este género de enseñanza! Las niñas pueden ayudarle en todo lo que hace. Enseñadles que deben ser las compañeras de su madre, que deben ayudarla en todos los trabajos, y mantened esta idea práctica durante todos los años que permanezca en casa. Así aprenderán á lavar, planchar, coser, limpiar, fregar, barrer, desempolvar; y cuando la madre esté cansada ó enferma, las niñas pueden ayudarle á sostener parte de la carga que pesa sobre sus caras espaldas, y servirle de gran consuelo. Además en los años venideros ellas sabrán mejor cómo hacer sus propios hogares agradables y atractivos (Desconocido 1909, 309-310).

Ilustración 3.3. “Venid, muchachas”.



Fuente: *Salud y Hogar, un manual doméstico* (Desconocido 1909, 284).

La imagen de la mujer se configuraba desde la más temprana edad, como muestra esta gráfica. La figura de la Virgen María estableció un modelo de madre sufrida, resignada, buena y santa (Sevilla 2002, 39), que era el ideal de la mujer católica y se reforzaba entre las niñas y jovencitas de la época. A esta imagen, sin embargo, se sumaba la de la mujer cuidadora de su hogar, capaz de guiar con el ejemplo, pero también de transmitir una serie de saberes domésticos. La mujer a través de la maternidad consumaría su “esencia natural”. En este sentido Beaufreton señaló que, “en toda mujer palpita una madre y este carácter materno, es quizás el que presta al amor femenino tanto encanto y tanta dulzura” (Beaufreton 1910, 15).

La educación a los niños en el hogar estaba atravesada también por temas de clase. Las clases medias y altas serían quienes dan ejemplo de comportamiento, costumbres y hábitos a las clases populares:

Despreciar al pueblo es injusticia y necio orgullo; exponer á nuestros hijos al contagio de los defectos de los hijos del pueblo, es reprehensible imprudencia. Moralicemos, ilustremos al pueblo; tendámosle la mano para subirle hasta nosotros; pero guardémonos de descender hasta él. Elevado por el mérito de la virtud y de la ilustración un hijo del pueblo se ennoblece; mas ¿qué es un hijo de lo que se llama alta sociedad si se aplebeya por sus vicios? (Mera 1908, 159).

La mujer, primera educadora en el hogar, era alabada y exaltada por su noble labor. La educación se entendía como el porvenir de la sociedad y de la patria. Al ser la mujer quien fomentaba la instrucción de las futuras generaciones recibía lauros: “si este apóstol infatigable y abnegado es una mujer, bendita sea mil veces” (Andrade Coello 1923, 92).

3.7 El cuerpo y el “sentido de culpa”

La identificación de las mujeres con el espacio doméstico y sus asuntos, como se ha revisado, ha sido configurada históricamente de la mano de procesos urbanos, políticos, sociales, económicos más amplios, que han afectado a la mujer en sus actividades más íntimas, incluso en sus vidas sexuales (Gotschel y Clark 2001, 206). Durante las primeras décadas del siglo XX la educación dirigida al género femenino, incluyó también una forma de normalización sexual que intentaba perpetuar la manera en que las mujeres de la época se relacionaban con sus cuerpos. La heredada ideología religiosa promovió valores que condicionaron fuertemente el comportamiento de la

mujer: “la sumisión y resignación, la mortificación del cuerpo y el sentido de culpa” (Goetschel 1999, 20).

La figura ideal de mujer católica moderna, promovida por ciudadanas ilustradas como Zoila Rendón, incluyó aspectos relacionados con la sexualidad de la mujer. Esta escritora tenía una preocupación por las mujeres desprotegidas, por las madres solteras y por su condición, luchó activamente por el amparo estatal hacia estas personas. Aunque sus enunciados fueron planteados desde una perspectiva moral y maternalista, se ajustaban a problemáticas sociales reales y al contexto sociocultural de la época.

En el mundo cristiano, la austeridad de la vida sexual configuró una marca de distinción y separación con el mundo pagano. El sexo adquirió un peso simbólico que se manifestó con prácticas como el celibato (Goetschel 1999, 62). La imagen de la Virgen María fue también un modelo de recato virginal, de dominio del alma sobre el cuerpo, capaz de hacer triunfar la gracia sobre la naturaleza corrompida (Goetschel 1999, 21). Además de la Virgen, el modelo de mujer se configuró a través del ejemplo de vida de las santas católicas, cuyo pensamiento implicaba una humildad basada en el desprecio al propio ser en contraste al conocimiento de la perfección divina, y en una resignación al aceptar el desprecio de otros. Entre otros valores estaban la pobreza, la obediencia, la caridad, pero también el desprecio al cuerpo y la muerte al amor propio (Goetschel 1999, 21-22).

La figura ideal de mujer católica moderna se restringía en este contexto a dos opciones, el matrimonio o el celibato. La institución del matrimonio se afianzó como el espacio legítimo de experiencia sexual de la mujer, la cual estaba más vinculada a la reproducción que al placer. Fuera de esto, la otra opción legítima eliminó la posibilidad de toda experiencia sexual al abrazar el celibato. La sexualidad vivida fuera del matrimonio acarrearía una vergüenza para su familia y un severo juicio de la sociedad:

Si en una familia muy honorable que ha ido sucediéndose de padres a hijos y de estos a los nietos, y así sucesivamente, y en los que no se puede encontrar ningún ser de bastardos sentimientos, se diera el caso que, por circunstancias de necesidad, imposibles de remediar, una de esas niñas que

componían la familia cayera en una falta, y por esta causa fuera repudiada y arrojada por la miseria a una vida de corrupción; si en estas condiciones llegare a adquirir hijos, veríamos que si es verdad que sus antecesores, de buenas costumbres, le habrán participado su germen de virtud; también existirá entre los miembros de familia, alguno que esté degenerado y de aquí que esa infeliz responda a lo que el refrán tan común nos manifiesta “que hija de gata ratones mata” llevando el sello que le legó su madre al degenerarse (Rendón de Mosquera 1933 , 45).

La vivencia sexual de la mujer fuera de las condiciones socialmente aceptadas en la institución del matrimonio constituía una grave afrenta contra su virtud, pero sobre todo contra el honor familiar y el sentido de la decencia. Llama la atención que la instrucción desde folletos, textos y más escritos que se logró recabar no abunda en detalles sobre este tema. No obstante, se puede deducir a partir de los llamados al decoro, la castidad y la honra. Con respecto a faltas sexuales, la sanción social contra la mujer era más severa que contra el hombre, como ya mencioné anteriormente. Por tanto, el matrimonio se convirtió en una especie de refugio femenino frente a la agresión del juicio exterior:

¿Por qué agrada el matrimonio más á la mujer que al hombre? Porque teme los peligros de la libertad que éste adora. En esta contrariedad de afectos y temores, el buen juicio, hablando en oro, está de parte de la mujer (Mera 1908, 175).

La sexualidad tenía un “aroma” de impureza del cual las niñas debían ser preservadas hasta el momento en que esta experiencia sea vivida dentro de la normativa matrimonial y sea legitimada a través de la maternidad:

Repruebo, desde todo punto de vista, ese adelantamiento de la niñez, que abre los ojos y ejecuta e investiga las cosas con refinada precocidad, manchando así la niña la pureza de sus sentimientos y el corazón que debe conservarse inmaculado, hasta cuando comprenda muy bien su destino sublime: ser madre y llenar así uno de los más santos deberes que Dios ha impuesto al hombre, al darnos la vida y la facultad de reproducción (Rendón de Mosquera 1933 , 38).

La gravedad de faltar a este orden preestablecido lo muestra de manera elocuente Zoila Rendón, desde su visión “feminista maternal”:

Da verdadero pesar ver niñas que a los doce años de edad, sin caer en la cuenta, ni comprender la magnitud y el valor de su inocencia, se entregan a una vida de escándalo, niñas a quienes únicamente el vicio les abre los ojos; no han llegado todavía a quince años, cuando ya enfermedades graves e incurables les han arrojado a un hospital, sin que ni ese daño sea capaz de mostrarles la asquerosa lepra en que están sumidas; almas abyectas y scoreadas, perdidas de la noción de la conciencia y el remordimiento, rocío saludable del cielo que, limpiando el corazón, hace volver al camino del bien; esas desgraciadas no tienen idea del honor, se sienten alegres y felices; pierden el respeto a la sociedad, cuyo salvazo de desprecio no enrojece sus rostros, porque no existe para ellas la vergüenza; y el primer paso a la desgracia es la pérdida de ésta. Luego les viene la prematura vejez y quedan a representar un papel más infamante: el corromper a la juventud. Ellas no supieron ser niñas, porque cuando la aurora de la infancia, dulce y acariciadora brillaba, y en los cándidos ojos leíase la pureza que deben tener los ángeles del cielo, y cuando los labios de fresca rosa, no se abrían sino para preguntar a la madre cosas que aún no podía entender su infantil inteligencia, ya el negro baldón manchó su frente y las hizo saborear el secreto de un placer bastardo, brindando en dorada copa, la cual contenía el matador veneno, endulzando con el deleite que lentamente mata, siendo más mortífero, mientras más tierna es la naturaleza en que ha caído (Rendón de Mosquera 1933 , 39).

Frente a este desgraciado escenario, la maternidad configuraba la única forma de exaltación y redención de la mujer, el primer fin de la sexualidad era el reproductivo. La pareja constituida mediante matrimonio, garantizaría la buena crianza de sus hijos, pero no priorizaba la ilusión erótica:

Pero ese amor, fuego sagrado que ardía antes del matrimonio, no existe; por esto es tan necesario en la época de idealidad y poesía educar a la ilusión erótica con la prosa de la reflexión, que como un lente de larga distancia, haga ver que el amor es el camino que lleva a la consecuencia de un fin: los hijos; y tanto el hombre como la mujer, aún más esta última, debe estar preparada para esta realidad positiva del matrimonio: ser madre y como tal, perpetuar una generación completa, comprendiendo que desde el primero hasta el último que compongan la prole, tendrán en herencia los defectos o virtudes legados por sus mayores; es una ley que, examinada y comprobada desde varios sabios, únicamente puede ser combatida, según la educación que reciben y el ambiente social en que se desarrollan (Rendón de Mosquera 1933 , 42-43).

El control de la sexualidad femenina no solo se restringía al ámbito reproductivo dentro del matrimonio. Las tareas del hogar contemplaban una responsabilidad adicional, la de hacer la experiencia sexual cotidiana del hombre un evento placentero. El sexo se manifestaba como una obligación con el marido de parte de la mujer y ese deber de complacer se imbuyó tanto en la sexualidad que, de acuerdo con Federici, las mujeres aprendieron a obtener placer del dar placer (Federici 2013, 46).

Durante este periodo la vida sexual de la mujer era moralmente normada y estos preceptos se compartían de madres a hijas. Las mujeres de todos los estratos sociales vivieron un control dado bajo un régimen patriarcal hacia sus cuerpos, anclado al peso simbólico que alcanzó la sexualidad en la sociedad urbana marcada fuertemente por la masculinidad.

La educación sexual de una niña debe hacerse con bastante tino, manifestándole que es un deber, no un placer, llegar a cierto tiempo en el que tiene que variar de vida y ceder a ciertas exigencias que impone el matrimonio, y que fuera de él, semejante estado pierde su valor, convirtiéndose en un crimen castigado por la sociedad (Rendón de Mosquera 1933 , 39).

Las clases medias captaron gran parte de los preceptos enunciados en este periodo y muchas de sus mujeres anhelaron acercarse a la imagen de mujer piadosa e ilustrada que figuras femeninas de clases altas ya habían alcanzado, estos códigos fueron integrados de manera gradual a sus vidas cotidianas y a las formas de habitar sus espacios íntimos. Estas familias serían quienes a través de su ejemplo contribuirían a modificar las costumbres familiares de las clases populares consideradas incivilizadas, aunque hacia este sector se dio también una difusión oral de códigos “modernos” mediante sermones religiosos y cívicos. Además, la exclusión urbana constituyó una forma de presión hacia los ciudadanos del sector popular, mayormente indígenas, para que modificasen sus modos de comportamiento en el entorno público y privado de la ciudad, sin embargo, hubo resistencia por motivos previamente mencionados, hacia la idea de circunscribir lo femenino únicamente al espacio doméstico, pero, a pesar de esto, ciertas ideas relacionadas con el rol de la mujer en el hogar se convirtieron en parte de su diario vivir y justificaron formas de violencia dadas en el interior de sus viviendas desde una masculinidad dominante.

Capítulo 4. Conclusiones

Alrededor del globo, los procesos de modernización urbana fueron capaces de llevar esperanza a las ciudades, pero a la vez desequilibrios sociales manifestados en su estructura simbólica y material. A inicios del siglo XX la ciudad de Quito vivió una transformación que se expresó en su crecimiento edilicio y de población, se convirtió en una ciudad que ofrecía mejores condiciones de habitabilidad y crecimiento que otros asentamientos del país, pero las ideas bajo las que se daban estos cambios no abandonaron habitus patriarcales, morales, diferenciadores y segregacionistas anclados al pasado y a un presente anclado en un tipo de modernidad, igualmente excluyente. La modernización urbana que Quito experimentó era la expresión de los sueños de prosperidad de la capital de la nación ecuatoriana, en la ciudad, al igual que en muchas otras en Latinoamérica, se incorporaron nociones extranjeras de progreso que al combinarse con una cotidianidad y habitus propios, no solo se expresaron en el estilo arquitectónico de las nuevas construcciones o en los nuevos usos de los espacios, sino también en los discursos y prácticas de poder destinados a transformar costumbres y a intentar eliminar formas de expresión consideradas no modernas, en especial, entre sectores populares y de clases medias.

Las ideas modernas desplegadas en Quito establecieron criterios civilizatorios que tuvieron repercusión en el ordenamiento simbólico y físico de los espacios y en la domesticación de las formas de ser habitados. El marcado énfasis en diferenciar lo público de lo privado intensificó las distinciones de género bajo la premisa de alcanzar una cultura urbana, moral y moderna a la vez. Los modelos de familia que no coincidían con el ideal de la familia mononuclear se enfrentaron a nuevas formas de cuestionamiento y, por tanto, también la forma de concebir el espacio arquitectónico de vivienda empezó a enfocarse en lo unifamiliar. El problema era conjugar los dos modelos: el de la familia nuclear en un entramado de relaciones familiares e interfamiliares ampliado.

El proceso modernizador dado en la ciudad generó también una imagen de ruina entre ciertas casas construidas durante el periodo colonial y el temprano periodo republicano, y también entre las viviendas de carácter popular y las costumbres cotidianas que en su interior se daban, en

contraste con el modelo de viviendas higiénicas. En el contexto urbano, la vivienda puede entenderse como el símbolo que denota la posición que se le ha otorgado a cada familia en la sociedad. En este sentido, estas ruinas daban cuenta del sistema social urbano y de las diferencias y menosprecios que recogieron ciertos espacios domésticos y sus habitantes. Muchas de esas llamadas ruinas estaban, en realidad, habitadas.

La tipología de casa que predominaba en el núcleo quiteño hasta entrado el siglo XX, había sido levantada con adobe, madera y teja, y mantenía una configuración colonial en su diseño interior. Tenía en general dos plantas, con uno o más patios internos y con habitaciones distribuidas alrededor de estos espacios en ambos pisos. En los patios se acopiaba alimento y podían encontrarse caballerizas. La planta baja era la zona de la casa comúnmente perjudicada debido a las condiciones de humedad, a la falta de ventilación e iluminación y a su contacto directo con la calle, por lo que eran espacios destinados a almacén, habitación de criados o a vivienda de arrendatarios pobres. El confort¹⁵ todavía no era un tema transversal en las casas de Quito, pero ya se hablaba de aquello. La preocupación por el ornato interior se concentraba mayormente en los salones de visitas, ubicados hacia la fachada principal, en las plantas altas. Este piso albergaba también las habitaciones de los miembros de la familia (dueños de casa), distribuidas jerárquicamente y, en algunos casos, una sala destinada a la práctica de actividades femeninas o al salón de lectura. La agrupación de diversos sectores sociales en una misma casa y el sentido de privacidad un tanto difuminado entre estos, extrañaba a visitantes extranjeros, quienes adjudicaban este aspecto a una falta de educación de la población.

En las zonas más alejadas de la plaza principal de la ciudad, sitios que se consideraban arrabales o suburbios, se encontraba la tipología de casa de una sola planta. Sus materiales de construcción eran también adobe, madera y teja, pero muy pocas contaban con más de una habitación, a la cual se le daba varios usos a lo largo del día. Se asemejaban a las casas campesinas andinas y eran el escenario de costumbres familiares rurales que incluían convivencia con animales. Estas eran las moradas de las clases populares.

¹⁵ Conjunto de condiciones materiales que proporcionarían bienestar o comodidad a la vida cotidiana de las familias.

Ambas tipologías de vivienda empezaron a ser consideradas rústicas entrado el nuevo siglo. La modernización de la ciudad las convirtió en símbolos de atraso, insalubridad, desorden, incluso falta de moralidad. Estas ideas se vinculaban a aspectos arquitectónicos, así como a las formas de ser habitadas. En contraste a ambos tipos de vivienda, las nuevas construcciones domésticas se planteaban más estilizadas, con influencia estética europea (mayormente parisina), se posicionaron como formas de vanguardia y el patio interior fue desechado. La introducción del cemento y el acero en la práctica de la construcción le dieron nuevas posibilidades a la concepción arquitectónica de la vivienda. De la misma manera, los nuevos sistemas de tubería permitieron la creación de varios puntos de agua en el interior de las casas y junto con la introducción de piezas sanitarias de cerámica, se dio la creación de espacios destinados a servicios higiénicos en la intimidad del hogar. La innovación de las nuevas casas estaba también en la planificación de la iluminación eléctrica. La decoración de interiores y la idea de confort recibió mayor atención en las nuevas casas, el mobiliario y piezas decorativas se vinculaban a un “saber vivir” que se discutía entre las élites. En este periodo los espacios domésticos “antiguos” empezaron a tornarse “ruinas urbanas”, las familias más acomodadas de la ciudad mudaron sus viviendas a zonas urbanizadas nuevas y las viejas casas del núcleo de la ciudad acogieron a familias más pobres y a migrantes del campo y otras provincias. Las formas de vivir y convivir que se mantenían hasta ese entonces en las viviendas coloniales y republicanas andinas se relacionaban, de la misma manera, a costumbres no modernas que serían fuertemente cuestionadas en este periodo.

Las casas de Quito se diferenciaban entre sectores socioeconómicos en el pasado, en general, de acuerdo a criterios geográficos (su cercanía a la plaza principal) y arquitectónicos (uno o dos pisos). A partir de inicios del siglo XX, se acentuó un parámetro de distinción de viviendas asociado al tiempo, debido a que las casas construidas durante la vorágine de esta modernización urbana de la ciudad adoptaron estilos de vanguardia, métodos constructivos y materiales novedosos, innovaciones técnicas tanto sanitarias como eléctricas y una distribución interna basada en la racionalización de espacios de acuerdo a género y usos. Las nuevas casas pertenecientes a sectores medios y altos se convirtieron en un modelo aspiracional urbano, no solo de tipo formal, sino también de prácticas familiares y de vida íntima.

Los nuevos barrios que se erigieron en este periodo dieron forma a la implantación norte-sur que determinó la marcada separación social que se mantiene hasta nuestros días. En la ciudad se habían empezado a construir calles nuevas, desde los últimos años del siglo XIX, con el fin de dar paso a nuevos barrios y ciudadelas, sin embargo, el aumento de construcciones destinadas a vivienda popular en la ciudad se daba todavía de manera poco planificada durante la primera y segunda década del siglo XX. Algunos barrios apartados como “Aguarico” (“Calderón”), “Chimbacalle”, “La Colmena”, “Santa Lucía”, y otros ubicados hacia el norte, donde en principio, también se asentaron clases populares y medias bajas como “La Vicentina” y “El Dorado”, no contaron con servicios básicos incluso hasta décadas después de implantadas las primeras casas. Los nuevos barrios destinados a las clases más desfavorecidas vieron construirse unidades de vivienda en medio de una carencia de infraestructura urbana que les permitiese contar con los servicios básicos necesarios para cumplir con los códigos urbanistas de higiene y estética que exigía el discurso moderno que se difundía en la ciudad.

A diferencia de los sectores populares, las nuevas urbanizaciones destinadas a las clases dominantes (medias altas y altas) estaban pensadas para generar una idea de confort y contaron con la instalación de servicios básicos disponibles para todas las casas desde los primeros años del nuevo siglo. Quienes pudieron acceder a todo el esplendor de la vivienda “moderna” tempranamente fueron élites terratenientes y élites doctas, es decir, las familias de las clases más acomodadas. El proyecto modernizador aplicado a la ciudad se vio atravesado por una cuestión de clases.

Más tarde, en el periodo posterior al de esta investigación, desde la tercera década del siglo XX, se empezaron a construir, proyectados desde el municipio, los primeros conjuntos habitacionales destinados al sector obrero desde una concepción “moderna”¹⁶. En comparación con los barrios acomodados, las ciudadelas populares incorporaron los postulados de “Ciudad Jardín” a sus espacios tardíamente. Además, las ideas relacionadas a los nuevos estilos arquitectónicos, a las innovaciones ingenieriles, a los principios higienistas y a los espacios interiores inspirados en lo

¹⁶ Vivienda estética, higiénica, con servicios sanitarios, eléctricos y con espacios privados diferenciados de acuerdo a roles de género y a edades.

moral-religioso¹⁷ y en el “saber vivir”¹⁸, se difundieron en la ciudad con mayor fuerza desde entrado el siglo XX, sin embargo, llegaron a materializarse entre el grueso de los sectores medios y populares recién a partir de la década de los cuarenta, presumo que es a partir de esta década en que una importante cantidad de viviendas del casco urbano entraron en la moderna forma de ser habitadas que se proyectó desde los primeros años del nuevo siglo.

En tal sentido, es posible que durante el primer tercio del siglo XX, la arquitectura doméstica correspondiente a estos sectores socioeconómicos haya atravesado un proceso de transición en el que, la información absorbida por las familias, desde los discursos¹⁹ de poder relacionados a la vivienda y a las costumbres domésticas, haya empezado a transformar las actividades cotidianas y a formar un intenso anhelo por acceder a una vida privada moderna, pero en un contexto en el que carecían de las condiciones sociales, económicas y urbanas necesarias para conseguirlo. Probablemente en estos años se configuró una vida doméstica y una arquitectura “de paso” que conjugó formas antiguas y nuevas de ser proyectada y habitada. La influencia del cine, la radio, al igual que la escuela, produjeron cambios en el imaginario habitacional de los quiteños.

De acuerdo con las fuentes revisadas, las configuraciones discursivas que operaron en el territorio quiteño en el primer tercio del siglo XX, vinculadas a las costumbres dadas en el seno del espacio privado, estaban entre otras, muy enfocadas en introducir y/o fortalecer dos principales temas. En primer lugar, tuvo mucho énfasis la difusión y el control de preceptos higienistas que se relacionaron a temas de salud, estética y orden. En segundo lugar, el afianzamiento del espacio privado como espacio de despliegue de lo femenino, desde posturas morales y religiosas, se difundió ampliamente. En este periodo de la historia urbana de Quito, sería inviable una aproximación al espacio doméstico sin considerar una cuestión de género. Ambos discursos buscaron configurar una vida urbana “decente” desde la intimidad de los hogares, procurando que la casa quiteña se convirtiese en la sede de la instrucción moderna y católica de las futuras generaciones, con el acompañamiento, desde la atmósfera urbana, de la

¹⁷ Espacios interiores en su mayoría destinados al quehacer doméstico femenino.

¹⁸ Criterios en gran parte de origen extranjero que buscaban refinar las costumbres dadas en la cotidianidad del espacio doméstico. Relacionados con el mobiliario, la decoración y la moda, pero también con lo gastronómico, las actividades intelectuales, religiosas y de ocio.

¹⁹ El discurso es un elemento que actúa en un dispositivo estratégico de relaciones de poder (Foucault, Estética, ética y hermenéutica. Volumen III 1994, 59).

acción del poder político, la iglesia, las escuelas y colegios, y la voz colectiva. Las propias familias liberales no renunciaron a un engranaje moral que era en el fondo católico.

En el entorno público urbano, el higienismo se impuso como un referente fuerte de organización espacial y social que apelaba no solo a ser parte de la transformación de la ciudad, sino también al mejoramiento étnico, al cambio de costumbres de la población, a la iluminación del indio. En relación a la vivienda, el higienismo se posicionó como un elemento clave en la configuración de un espacio privado moderno, y se convirtió en uno de los criterios diferenciadores entre este espacio con el de la vivienda andina campesina y la vivienda colonial, como vimos, ambas asociadas a nociones de poca dignidad e incivilidad, aunque en diferentes grados. La incorporación de prácticas higiénicas a la vida cotidiana representaba, por lo tanto, un indicador de decencia y superación. Además, el tema de la higiene se trató conjuntamente con aspectos funcionales de las prácticas cotidianas y de relaciones sociales entre miembros de las familias. La configuración interior de la casa atravesó una racionalización de espacios acompañada de ideas salubristas y morales que propuso una separación de habitaciones de acuerdo a uso, edad y género. El “higienizar” la vivienda de la población estaba cargado de sentidos, tenía implicaciones médicas, morales, educadoras, civilizatorias. El control del higienismo aplicado a las viviendas, dado en el marco de un proyecto de regulación moral desde el poder, fue intenso entrado el siglo XX. La intimidad de las casas de la ciudad era inspeccionada sin previo aviso por autorización del gobierno local y sus dueños se encontraban constantemente propensos a ser denunciados por insalubridad. Se dio un proceso de vigilancia que empezó con las autoridades de la ciudad, pero que fue capaz de trasladarse al “otro”. Entre vecinos y familiares se supervisaba el cumplimiento de la norma, pues en este periodo la familia se juzgaba de acuerdo al aspecto higiénico de la casa que habitaba.

El discurso higienista promovía una “vida sana”, buscaba reducir el índice de mortalidad infantil y alcanzar un mejoramiento en la salud de las clases obreras. Se consideraba que la falta de higiene de la población popular y sus miserables condiciones de habitabilidad doméstica eran causas de enfermedad y muerte. Por este motivo, a la difusión de principios higienistas que enfatizaban la importancia del aseo del espacio doméstico, se sumaron también campañas que apelaban al rol materno, al compromiso de las madres con el cuidado de los infantes. Los

preceptos higienistas no se derivaban únicamente del área científica, se trataban también como una de las bases de la moral. La salud física adquirida a través de la higiene se convertiría en una señal de salud espiritual. Por consiguiente, la salud física y espiritual de los miembros de la familia nuclear serían el referente de la presencia de una madre buena y responsable en el hogar. Las normas de higiene y los preceptos de conducta femenina actuaron en conjunto, ambos discursos aparecieron en múltiples libros, folletos, panfletos, etc. dedicados a la instrucción doméstica.

Las ideas de modernidad urbana se vieron atravesadas por masculinidades dominantes tanto en el espacio público de la ciudad como en el privado. Sin embargo, entrado el siglo XX, se empezaron a dar reformas liberales de carácter secular en el ámbito público que otorgaba derechos a la mujer como educación y trabajo, pero con respecto al espacio doméstico se mantuvo un tratamiento disciplinario basado en lo religioso que empezó a incluir enseñanza especializada. El matrimonio entre hombre y mujer representaba la única vía socialmente aceptada para la conformación de una familia, y el modelo mononuclear proyectaba como representante en la esfera pública al hombre, y como figura de lo privado a la mujer. La invención de esta forma de organización familiar incluyó la dependencia económica de las mujeres a los hombres. En este sentido, el ser madre y ama de casa se adjudicó a la mujer quiteña como destino inevitable y la casa se afirmó como el espacio adecuado para la realización de la misión femenina. Se buscaba que el hogar popular y de clases medias, que mantenía dinámicas diversas de intercambio social en la atmósfera pública, se convirtiese en una suerte de fábrica de reproducción de mano de obra, donde la máquina que lo ejecutaría sería, en gran medida, la mujer.

Alrededor del globo, muchas ciudades en procesos de modernización urbana, se erigieron subordinando a la mujer, naturalizando un concepto de feminidad a través de discursos y representaciones, pero en contraste a periodos anteriores, repensando a la “mujer moderna”. En la ciudad de Quito, la educación científica y religiosa jugó un papel importante. Entrado el nuevo siglo se discutía la presencia de la mujer en el trabajo público y en las escuelas y colegios. De cierta manera, como consenso social, se aprobó la educación y capacitación femenina, sin descuidar su instrucción religiosa, y siempre que sea para mejorar su actuación en la esfera

doméstica, para el bienestar de la familia y no de ellas mismas. Con el liberalismo y la introducción del laicismo en las escuelas, se marcó un contrapeso con respecto al mundo doméstico orientado por una moralidad católica.

En la sociedad, la figura de la mujer se estableció como un referente de moralidad, por lo que el juicio hacia una falta a la religión, era mucho más severo si la culpable era una mujer. En la totalidad de la sociedad, lo moral sería la responsabilidad de las madres de los hogares. La fe católica dominante y el acceso a la educación configuraron el modelo femenino de la “piedad ilustrada”. Desde la religión, las obligaciones femeninas en casa se establecían como designios divinos y a través de la construcción de la maternidad se ejercía sobre las mujeres una especie de chantaje respecto a su asignación al hogar. Desde la instrucción femenina, los temas relacionados con el gobierno de la casa, la economía doméstica, la administración del hogar, el higienismo, la salud y las artes culinarias, buscaban perfeccionar la actuación de las mujeres como “amas de casa”. La virtud de la mujer se sintetizaba en la práctica de la fe católica, en la instrucción, el adorno y en el conocimiento en lo referente a lo doméstico, estas facetas se desplegaban en el ser madres, esposas, y gobernadoras de la casa. Se trataba, en todo caso, de un modelo que se iría modificando en momentos posteriores, con la separación gradual de la iglesia y el estado y con la incorporación de las mujeres de sectores medios al trabajo. La situación de las mujeres populares era distinta, como he tratado de mostrar en esta tesis.

La apropiación de la mujer hacia el espacio doméstico y el permanecer en casa, más allá de ser un deleite, representó un deber. Las obligaciones a las que las mujeres tenían que enfrentarse llegaban a copar su tiempo, de modo que es posible que no alcanzaban a disfrutar del espacio que ellas mismo velaban y aseaban. El trabajo doméstico era un trabajo que contribuía a la economía capitalista de la ciudad, pero no era asalariado. Además, no le permitía a la mujer singularizarse, reprimía en ellas otras formas de expresión creativa y la sometía al poder masculino. La glorificación que se le otorgó a la labor doméstica a través del discurso civil y religioso permitió el apego de la mujer a esta misión dada debido a su “condición natural”, el ser “ama de casa” buscaba convertirse en una aspiración de vida. No es que esta situación no se haya dado antes, pero es a partir del garcianismo que el control del espacio doméstico y de la mujer al interior de éste pasó a ser objeto de preocupación estatal.

La mujer era la transmisora de valores, impartía los preceptos católicos y civiles a los niños, cumplía también con un rol de legitimadora del orden político al exaltar, mediante la enseñanza, el sentido patrio. En su labor de madre, la mujer tendría que formar a sus hijos e hijas de acuerdo a sus futuros roles, y también en coherencia con su condición social. Aunque ambos eran formados bajo una religiosidad arraigada, las niñas se formaban para servir al varón, para ser madres y para desempeñarse en las labores de casa, y de manera diferente, los niños se educaban de acuerdo con su proyección futura en el ámbito público. En los dos casos la formación de los infantes incluía también una educación dirigida a normalizar una forma de sexualidad. Especialmente en las mujeres, se quería perpetuar una manera de relación con sus cuerpos que incluía sumisión, resignación y sentido de culpa. La práctica sexual se relacionaba con lo impuro, por lo que el espacio aceptado de experiencia sexual femenina sería únicamente el matrimonio (vinculado a la reproducción), la otra opción sería el celibato. A este respecto, la maternidad configuraba el fin de la sexualidad y su redención, el decoro y la castidad moldeaban también la honra de la mujer.

En este periodo de “transición”, en el que los discursos modernizadores se difundían con fuerte empeño, pero no llegaban a asentarse en el grueso de la población, muchas mujeres estaban enteradas de la expectativa que la sociedad ponía en ellas, sin embargo, entre clases medias y populares, es posible que se hayan desarrollado mecanismos que les permitiesen controlar el honor femenino, a través de su compromiso con el hogar, pero sin dejar completamente su actuación en la atmósfera pública que les aseguraba un ingreso económico y un círculo de relaciones más amplio. Las mujeres de clases altas no tenían la necesidad de trabajar, por lo que se apropiaron de su rol de “mujer moderna” más tempranamente, no obstante, algunas de estas mujeres aprovecharon también la apertura en el medio público incursionando en la literatura y otras artes. Espacios como los del magisterio o actividades como las de las bellas artes o la costura fueron, por otra parte, aprovechados por las mujeres de clase media para escapar a la dominación masculina.

El rol político de la mujer en el espacio público fue desarticulado al ser confinada al espacio doméstico, sin embargo, muchas mujeres encontraron la forma de tener parte en la esfera pública

mediante la representación de sus maridos. Aunque en el contexto global, la primera ola del feminismo estaba conquistando espacios en la *polis*, en la ciudad de Quito se promovió, desde este discurso hegemónico, una versión de feminismo que se podría denominar “doméstico”, un tanto despolitizado y muy arraigado a lo moral. El conocimiento científico que se tornó accesible a la mujer fue puesto al servicio de los valores urbanos y católicos mediante el afianzamiento de su rol en el hogar. Esta forma de “feminismo” se quedó en casa, por lo que la vivienda representó uno de los principales objetos políticos de la modernidad quiteña donde tendría que actuar la mujer como agente de la iglesia y del estado.

Como resultado de la urbanización de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX, la cultura quiteña empezó a transformarse, los cambios en la ciudad expresaron un proyecto civilizatorio y moralizador configurado desde el establecimiento de la familia mononuclear orientada y definida desde el estado, como eje social. Al ser la vivienda un espacio con la capacidad de expresar, en cierta medida, lo que sus habitantes piensan, desean, consumen y proyectan, representa la materialización de un planteamiento de vida. En el curso de esta investigación, se ha evidenciado que dos importantes discursos que circularon durante las primeras décadas del siglo XX se arraigaron, no solo en el pensamiento de los ciudadanos de Quito, sino también en la praxis de lo ordinario, lo cotidiano, en donde en gran medida se desplegó lo esencial. Se puede pensar que ambos discursos funcionaron en forma de micropoderes ejercidos desde la cotidianidad con el fin de minar fuerzas internas de los individuos que podría llevarlos por rutas diferentes a las planteadas para la población “civilizada”. Los nuevos objetos culturales que se formaban a través de la comunicación escrita, la educación y los sermones políticos y religiosos, pero también del discurso de los publicistas conservadores y liberales, promovían entre las familias quiteñas un deseo aspiracional de mejoramiento de habitabilidad y formas de convivencia, al mismo tiempo que un deseo de reproducción del patriarcado; un deseo de ascenso social y de aceptación en el medio urbano en el que la familia, el honor familiar y el espacio doméstico continuaban cumpliendo su rol. Las élites dominantes buscaban ilustrar al pueblo y transformar sus hábitos hacia una modernidad, pero nunca descender hasta él. El poder operó en la institución familiar de todos los estratos sociales, adquiriendo especificidades propias entre las clases populares.

La intimidad de la vivienda, como escenario de prácticas capaces de balancear la vida, está regida por los eventos que en su interior ocurren, como conversar, comer, cocinar, leer, escuchar música, tejer, hacer el amor, soñar, reír, llorar. Representa un microcosmos, un refugio de afectos, apegos y sentimientos. Por esto, es la vida cotidiana doméstica donde la experiencia de los individuos es capaz de reproducir identidades, es por esto también que la casa en el entorno urbano adoptó una función cultural ubicada en el plano de lo simbólico, fue convertida en cómplice del proyecto modernizador social de la ciudad. Aunque en el espacio privado las familias podían gozar de cierta autonomía, los integrantes de las familias tendrían que garantizar la transmisión de valores civilizados y católicos a las futuras generaciones, por lo que la casa tenía que impregnarse de moral. La vivienda moderna y las costumbres diarias que pretendía acoger, buscaban difuminar la situación étnica-racial del indio y sus hábitos, generando así una ciudad con habitantes “civilizados y cultos” representados en una condición ideal blanco-mestiza, religiosa y patriota.

La aproximación a la historia urbana y social de Quito supone en buena parte descifrar los sentidos de una modernidad llena de paradojas y diferencias de orden social. Contar una versión de la historia dada desde el espacio doméstico, representa a mi criterio, contar la historia desde un lugar subordinado, desde una voz de carácter femenino. Si la desigualdad de género que se ha perpetuado hasta nuestros días se configura desde una expectativa hacia la mujer, bien podemos indagar en su pasado. “Si en la sociedad capitalista la “feminidad” se ha construido como una función-trabajo que oculta la producción de la fuerza de trabajo bajo la cobertura de un destino biológico, la “historia de las mujeres” es la “historia de las clases”” (Federici 2004, 27). Al mismo tiempo, la “historia de las mujeres” es la historia de sus espacios, del entramado material y simbólico en el que están inmersas, de la construcción de subjetividades. Se puede pensar que la historia de la ciudad, al haber sido mayormente investigada desde lo público, y al ser este un espacio de despliegue de lo masculino, se ha contado desde una invisibilización a la experiencia femenina, quizá la experiencia de lo doméstico puede aportar nuevos matices para interpretar el pasado. En materia de vida cotidiana privada, de configuración de lo ordinario, queda mucho por indagar.

En el presente, representa una dificultad evitar la ilusión de lo “natural”, nos cuesta identificar cuáles son los procesos históricos que han producido formas de organización que parecen incuestionables, sin embargo, si no cambiamos ciertas relaciones de poder, resultaría difícil modificar las formas de relación injustas dadas en nuestra sociedad. “No podemos perder de vista que todo proceso de *desidentificación* es, al mismo tiempo, creativo y doloroso. Se trata de una diferenciación con respecto a un estilo de vida, unas estructuras de la sensibilidad y una historia en común, a la vez que de producción de nuevas formas” (Kingman 2010, 150-151).

El vivir el presente como sociedad y como individuos, acogiendo una memoria colectiva, desde la aceptación y hacia la transformación nos podría otorgar nuevas oportunidades de relación con nosotros mismos, con nuestro espacio y con los otros.

Lista de referencias

- Achig, Lucas. *El proceso urbano de Quito*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD, 1983.
- Adorno , Theodor, y Max Horkheimer . *Dialéctica de la Ilustración*. Frankfurt, 1969.
- Almandoz, Arturo. *Modernización Urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago de Chile: Andros Impresores, 2013.
- Andrade Coello, Alejandro. *Educación del Hogar. Crónicas Familiares*. Quito: Imp. Editorial - Quito, 1923.
- . *Vulgata Higiénica*. Quito: Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1915.
- Andrade, Juan Carlos. *Historia La Colmena*. Quito: Trama, 2010.
- Arias, Augusto. *Páginas de Quito*. Quito: Imprenta Municipal, 1939.
- Artigas, Santos y Fernando Reséndiz. *Ciudad y Arquitectura del Ecuador Siglo XX*. México: UNAM, 2013.
- Ayora, y Villavicencio. *Nociones Populares de Higiene*. Quito: Editorial Chimborazo, 1922.
- Beaufreton, Maurice. (Versión española de Francisco Salcedo). *La Mujer en el Hogar. Su Educación Social* . Madrid: Saturnino Calleja Fernández, 1910.
- Benjamin, Walter. *Libro de los Pasajes*. Madrid: Ediciones Akal, S.A. , 2004.
- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 1988.
- Capello, Ernesto. «Identidad colectiva y cronotopos del Quito de comienzos del Siglo XX.» En *Historia social urbana. Espacios y flujos*, de Eduardo Kingman, 125-138. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009.
- . *Space and Nostalgia in Modernizing Quito, 1885-1942*. Austin: The University of Texas at Austin, 2005.
- Carreño, Manuel. *Manual de Carreño "Urbanidad y Buenas Maneras"*. Caracas, 1853.
- Carrión, Fernando y Jaime Erazo Espinosa. «La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias.» *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 2012: 503-522.
- Chollet, Mona. *En Casa. Una Odisea del Espacio Doméstico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Hekht Libros, 2017.
- Clark, Kim. «La Formación del Estado Ecuatoriano en el Campo y la Ciudad, 1895-1925.» *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*. No. 19, 2003: 117-130.

- Coral, Luciano. «El nuevo barrio Calderón.» *El Tiempo. Edición de la tarde*, 25 de mayo de 1908: 1.
- De Caldas, Francisco José. *Semanario de la Nueva Granada*. Paris: Lasserre, Editor, 1849.
- Del Pino, Inés. *La casa popular de Quito, otra estética, otra vida*. Quito: Abya-Yala, 2010.
- Desconocido. *Salud y Hogar. Un manual Doméstico*. Mountain View, California: Pacific Press Publishing Association, 1909.
- Duhau, Emilio y Lidia Girola. «La ciudad y la modernidad inconclusa.» *Sociológica. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco*, 1990: 1-18.
- Echeverría, Bolívar. *La modernidad "americana" (claves para su comprensión)*. Manuscrito no publicado, 2010.
- . *La modernidad de lo barroco*. México: Ediciones Era, 1998.
- . *Modernidad, Mestizaje Cultural, Ethos Barroco*. México: UNAM, 1994.
- Enriquez, Alcides. *Manifiesto Sinóptico Comparativo de Quito en 1822 y 1922*. Quito: Imprenta Municipal, 1922.
- Enríquez, Eliecer. *Quito a través de los siglos*. Quito: Imprenta Municipal, 1938.
- Espinosa, Manuel. *El Cholerío y la Gente Decente*. Quito: Intituto Metropolitano de Patrimonio, 2012.
- Federici, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños, 2004.
- . *Revolución en Punto Cero. Trabajo Doméstico, Reproducción y Luchas Feministas*. Madrid: Traficante de Sueños, 2013.
- Foucault, Michel. *Estética, ética y hermenéutica. Volumen III*. París: Gallimard Ediciones, 1994.
- . *Seguridad, territorio, población: Curso en el College de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Gayrud, Etienne y Dominique Domec. *La capital del Ecuador desde el punto de vista Médico-Quirúrgico*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, [1886] 1953.
- Goetschel, Ana María. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito, Ecuador: Abya Yala, 2007.
- . *Mujeres e Imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA, 1999.

- . *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología*. Quito, Ecuador: Iconos. Revista de Ciencias Sociales, 2006.
- . *Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas*. Quito: Trama Ediciones, 2009.
- Gorelik, Adrián. «Ciudad, modernidad, modernización.» *Universitas Humanística*, núm. 56, 2003: 11-27.
- Gotschel, Ana María, y Kim Clark . «Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador (1910-1945).» *Antología Género*, 2001: 197-226.
- Guevara, Carlos. *Relaciones de Poder y Estrategias de Resistencia: Proceso de Modernización Urbana en Quito, 1895-1932*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2013.
- Hardoy, Jorge. «El proceso de urbanización.» En *América Latina en su arquitectura*, de Roberto Segre, 41-62. México: Siglo veintiuno editores, s.a., 1983.
- Heidegger, Martin. «Construir, habitar, pensar.» 1951: 1-8.
- Ibarra, Hernán. *La Otra Cultura. Imaginarios, mestizaje y modernización*. Quito: Marka y Abya-Yala, 1998.
- Icaza, Jorge. *En las Calles*. Quito: Imprenta Nacional, 1935.
- Jijón Bello, Manuel. «Ligera reseña higiénica de la Ciudad de Quito.» *Anales de la Universidad Central*, Agosto de 1902: 361-378.
- Jijón Bello, Manuel. «Ligera reseña higiénica de la ciudad de Quito.» *Anales de la Universidad Central*, 1902: 336-372.
- Kingman, Eduardo. «Cultura popular, vida cotidiana y modernidad periférica.» En *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*, de Valeria y Mercedes Prieto Coronel, 123-154. Quito: FLACSO, Sede Ecuador y Ministerio de Cultura, 2010.
- Kingman, Eduardo. «Historia social y mentalidades: Los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales.» *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 2002: 104-113.
- Kingman, Eduardo. «Historia, Arquitectura y Ciudad.» *Procesos, revista ecuatoriana de Historia*, No. 12, 1998.
- . *La ciudad y los otros. Quito 1869-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito: Flacso, 2006.
- Kingman, Eduardo. «Las ciudades andinas: pasado del presente y presente desde el pasado.» *Persona&Sociedad. Vol.XXXIV. N1. 13*, 2020: 13-43.

- Kingman, Eduardo, y Blanca Muratorio. *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana. Quito, siglos XIX-XX*. Quito: Ediecuatorial C.A., 2014.
- Latour, Bruno. *Nunca fuimos modernos*. Paris: Editions La Decouverte, 1991.
- Lazo, Orlando. *La imagen fotográfica de Guillermo Illescas en el contexto de la primera modernidad quiteña (1900-1930)*. Quito: www.flacsoandes.edu.ec, 2016.
- López Moreno, Gabriela. *Memoria Histórica y Cultural de la Vicentina y El Dorado*. Quito: Trama, 2008.
- Luzuriaga, Sofía. *Quito y sus recorridos de agua*. Quito: Corporación Editora Nacional. Universidad Andina Simón Bolívar., 2013.
- Melo, Jorge. «Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano.» *Análisis Político*, 1990: 23-35.
- Mera, Juan León. *La Escuela Doméstica*. Madrid: Imprenta y estereotipia de Ricardo Fé, 1908.
- Miño, Wilson. *El ferrocarril interandino y la modernización de Quito, 1905-1922*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2011.
- Monlau, Pedro Felipe. *Nociones de Higiene Doméstica y Gobierno de la Casa para uso de las Escuelas de Primera Enseñanza de Niñas y Colegios de Señoritas*. Madrid: Imprenta de M. Rivadeneira, 1867.
- Montesinos, Rafael. «Vida cotidiana, familia y masculinidad.» *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología.* , 1996: 1-16.
- Moreno, Klever. *El Concepto de Degeneración en la Medicina Social Ecuatoriana 1900-1940; la Práctica Eugenesica como posible salda a una "Sociedad en Proceso Degenerativo"*. Quito: Universidad Central del Ecuador, 2016.
- Moscoso, Martha. «Imagen de la Mujer y la Familia a Inicios del Siglo XX.» *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia, N.8*, 1996: 67-82.
- Perrot, Michelle. *Historia de las alcobas*. Paris: Ediciones Siruela, 2009.
- Radiconcini, Giacomo. «La ciencia y el arte de la construcción en Quito.» *Anales de la Universidad Central*, 1912: 207-244.
- Rama, Angel. *La Ciudad Letrada*. Montevideo: ARCA S.R.L., 1998.
- Rendón de Mosquera, Zoila. *La Mujer en el Hogar y en la Sociedad (Segunda Edición)*. Quito: Imprenta Nacional , 1933 .

- Rodas Morales, Raquel. *Zoila Ugarte de Landívar. Patriota y Republicana "Heroína ejemplar del feminismo"*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador, 2010.
- Romero, Ximena. *Quito en los Ojos de los Viajeros: El Siglo de la Ilustración*. Quito: Ediciones ABYA-YALA, 2003.
- Salgado, Mireya y Carmen Corbalán de Celis. *La Escuela de Bellas Artes en el Quito de inicios del siglo XX*. Quito: Instituto de la Ciudad, 2012.
- Sennett, Richard. *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península, 1978.
- Sevilla, Alexandra. *Las mujeres ecuatorianas: entre las prácticas y el discurso (1895-1929)*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, 2002.
- Suárez, Pablo Arturo. *Organización Sanitaria del Ecuador. Espíritu de la Ley Actual. Presupuesto en vigencia y presupuesto en proyecto para imprimir al servicio toda la amplitud y eficacia que prescribe la ley*. Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1926.
- Toledo, Juan. *Implosión de la ciudad antigua de Quito*. Quito: FlacsoAndes, 2012.
- Toscano, Humberto. *El Ecuador Visto por los Extranjeros*. Quito, 1960.
- Uzcátegui, Judit. *El imaginario de la casa en cinco artistas contemporáneas: Remedios Varo, Louise Bourgeois, Marjetica Potrč, Doris Salcedo y Sydia Reyes*. Madrid: MCF Textos, S. A., 2011.